



Maestría Paisaje, Medioambiente y Ciudad
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNLP

Tesis

Título:

PAISAJES PATRIMONIALES:

**“Estrategias desde el proyecto de paisaje para la recuperación de los bienes
patrimoniales de la región costera del Gran La Plata.”**

Autora:

Arq. Rosario Aylén Román

roman.aylen@gmail.com.ar

Director:

Mgr. Arq. Leandro Varela

Co-Director:

Mgr. Arq. Agustín Pinedo

La Plata, Febrero de 2020

AGRADECIMIENTOS

A los gestores de que un sueño se haya hecho realidad...

A la Universidad Nacional de La Plata,

A los profesores y compañeros de la Maestría,

A Leandro y Agustín por su incondicionalidad, confianza, paciencia y dedicación,

*A todos aquellos que de alguna u otra manera supieron señalarme nuevos horizontes y compartir
este camino.*

A mi gran familia, de norte a sur,

Mis papás, abuelas y hermanas,

Y a la familia que fui construyendo en este pasar por La Plata.

*Y en especial, a mi compañero de vida, por darme fuerzas en todo momento y acompañarme en
este largo proceso...*

GRACIAS

RESUMEN

En la presente tesis de maestría se aborda como tema de investigación la relación conceptual entre paisaje, patrimonio y proyecto. Entendiendo que estos tres conceptos abarcan un campo de conocimiento interdisciplinario, de múltiples escalas, donde se entrelazan temas vinculados a la identidad, la cultura, la imagen, la composición y el diseño urbano. Posicionada desde esta mirada, se identifican los paisajes patrimoniales de la región costera del Gran La Plata, entendidos a partir de la importancia del sustrato natural, caracterizado por la influencia creadora del Río de La Plata, y los procesos histórico-sociales que fueron delineando un modo peculiar de apropiación del lugar. La hipótesis que guía esta investigación propone que, la identificación de los bienes con valores patrimoniales y la reintegración de los mismos a la ciudad y a su entorno, a partir de diversas estrategias y recursos proyectuales, contribuye a la puesta en valor y apropiación de los paisajes patrimoniales de la región. Para dar respuesta se propone una metodología que permita en primer lugar, la identificación de los bienes tangibles con valor patrimonial del área de estudio, luego la clasificación y caracterización de los paisajes patrimoniales de la región. Por último, se proponen categorías de recursos y estrategias proyectuales según la escala de la intervención (territorial o local) y según el momento de transformación (manejo integral, recuperación, mitigación o mantenimiento).

ABSTRACT

In this master's thesis, the conceptual relationship between landscape, heritage and project is addressed as a research topic. Understanding that these three concepts encompass a multi-scale interdisciplinary field of knowledge, where themes linked to identity, culture, image, composition and urban design are intertwined. Positioned from this perspective, the heritage landscapes of the coastal region of Gran La Plata are identified, understood from the importance of the natural substrate, characterized by the creative influence of the Río de La Plata, and the historical-social processes that delineated a peculiar way of appropriation of the place. The hypothesis that guides this research proposes that, the identification of assets with heritage values and their reintegration into the city and its surroundings, based on various strategies and project resources, contributes to the enhancement and appropriation of landscapes heritage of the region. In order to respond, a methodology is proposed that allows, in the first place, the identification of tangible assets with heritage value of the study area, then the classification and characterization of the heritage landscapes of the region. Finally, resource categories and project strategies are proposed according to the scale of the intervention (territorial or local) and according to the moment of transformation (integral management, recovery, mitigation or maintenance).

ÍNDICE DE IMÁGENESS	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS	10
ÍNDICE DE TABLAS	11
ABREVIATURAS	11
INTRODUCCIÓN	13
1.1. Tema y problema de investigación.	15
1.2 Preguntas de investigación.	15
1.3 Hipótesis.	16
1.4 Sistema de objetivos.	16
1.5 Estructura de la tesis.	18
CAPÍTULO 1 APROXIMACIONES TEÓRICO CONCEPTUALES	19
1. Marco teórico: Paisaje, Patrimonio y Proyecto.	21
1.1 Paisaje.	23
1.2 De Paisajes a Paisajes Patrimoniales.	28
1.3 El Proyecto en Paisajes Patrimoniales.	36
CAPÍTULO 2 EL PALIMPSESTO DE LA ENSENADA DE BARRAGÁN	47
1. La forma biofísica del paisaje.	53
1.1 Mar, luego río... ahora ciudad.	53
1.2 Las construcciones culturales entorno a las variables meteorológicas.	56
1.3 La biodiversidad en el paisaje costero.	59
2. La forma antrópica del paisaje.	62
2.1 Etapa Colonial y de la Argentina Criolla.	62
2.2 Frigoríficos. El campo en la ciudad y en el mundo.	65
2.3 Tiempos de dificultades. La reestructuración productiva en las grandes industrias.	69
2.4 Deterioro y abandono de las industrias. Privatización y luchas sociales.	72
2.5 Transformaciones recientes.	74

CAPÍTULO 3 ABORDAJE METODOLÓGICO	79
1. Bienes tangibles con valor patrimonial (BTP)	84
1.1 Legajo histórico.	85
1.2 Trabajo de campo.	88
1.3 Clasificación y caracterización.	89
1.4 Digitalización de la información.	94
2. Los BTP desde la mirada del Paisaje.	103
2.1 Criterio de selección, identificación y localización.	105
2.2 Clasificación y caracterización.	114
2.3 Elaboración de fichas de paisajes patrimoniales.	115
CAPÍTULO 4 HACIA EL PROYECTO DE PAISAJE	119
1. Recursos y estrategias proyectuales territoriales [P.P].	124
1.1 Matriz Biofísica.	124
1.2 Redes de accesos.	127
1.3 Itinerarios, narrativas.	131
2. Recursos y estrategias proyectuales locales [B.T.P.].	134
2.1 Inteligibilidad, compatibilidad, progresividad.	134
2.2 Acciones.	135
2.3 Diseño participativo.	138
3. En función del momento de transformación.	141
CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES FINALES	143
BIBLIOGRAFÍA	149
ANEXOS	157
ANEXO 1. Registro e inventario de los BTP.	157
ANEXO 2. Ficha de paisajes patrimoniales: UP1.	171
ANEXO 3. Fichas de antecedentes proyectuales.	175
ANEXO 4. Fichas de estrategias proyectuales en la región de estudio.	187

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMÁGEN 1. Paisaje interacción.	24
IMÁGEN 2. Evolución del concepto PATRIMONIO a PAISAJE PATRIMONIAL.	32
IMÁGEN 3. Cartel en la salida del barco a la Isla Paulino (Berisso).	35
IMÁGEN 4. Región metropolitana de Buenos Aires y Región Costera del Gran La Plata.	50
IMÁGEN 5. La evolución geomorfológica de la región. Períodos y años aproximados: (1 y 2) Primeras transformaciones geomorfológicas se pueden acotar temporalmente al Pleistoceno Tardío-Holoceno, (3) Año 1520, (4) Año 1870, (5) Año 1880, (6) Actualidad.	55
IMÁGEN 6. Alteración de la geomorfología producto de las obras del puerto.	55
IMÁGEN 7. Las nieblas en la región registran su mayor frecuencia en el semestre frío que va de abril a septiembre. El Río de la Plata es la principal fuente de vapor de agua para la formación de dichas nieblas.	58
IMÁGEN 8. Cultivos productores del vino de la costa.	58
IMÁGEN 9. Ambientes nativos del humedal ribereño.	59
IMÁGEN 10. Principales ambientes nativos de la región. (1 y 2) Comunidad de juncal. (3) Matorral ribereño. (4) Bosque de sauce criollo en estado natural, Isla Paulino. (5) Plantaciones de sauce criollo Isla Paulino.	61
IMAGEN 11. Plano de la Ensenada de Barragán. Situado en la costa del sur del Río de La Plata y en lat. sur de 34 grs. 52 ms. nuevamente levantado en el año de 1769.	63
IMAGEN 12. Plano de la ensenada de Barragán 1834.	64
IMAGEN 13. Vista de la ciudad de Buenos Aires. Fernando Brambilla. Aguafuerte 1794	64
IMAGEN 14. Viviendas de chapa en la región.	68
IMÁGEN 15. (1) Puente levadizo de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. (2) Puerto de La Plata. Año 1900. (3) Frigorífico Swift en Berisso. Postal Kohlmann N° 358. Año 1923.	68
IMÁGEN 16. (1) Playa de Punta Lara. 1930. Con los cambios en el estilo de vida de la sociedad argentina de comienzos del siglo XX, surgió una nueva actividad para disfrutar en los momentos de descanso: la recreación y el turismo. (2) Destilería de YPF. 1935.	71
IMAGEN 17. Terminal de Contenedores.	75
IMÁGEN 18. Puerto La Plata.	75
IMAGEN 19. Síntesis evolución del paisaje en la región.	76
IMÁGEN 20. Metodología propuesta para la tesis.	83
IMÁGEN 21. Dimensión territorial. Clasificación según forma.	91
IMÁGEN 22. Digitalización de BTP.	97
IMAGEN 23: Disposición espacial de BTP según perspectiva espacial y biológica natural.	102
IMÁGEN 24. Unidades de paisaje y tipos de paisajes.	106
IMÁGEN 25. TP y UP de la región de estudio.	107

IMAGEN 26. Relevamiento fotográfico de T.P.	109
IMÁGEN 27. Ficha Paisaje Patrimonial PP-01. Correspondiente a la UP01, Paisaje Ribereño.	117
IMÁGEN 28. Clasificación de recursos y estrategias proyectuales.	122
IMÁGEN 29. Matriz biofísica de BTP clasificados según la perspectiva espacial y biológica como “Natural”.	125
IMÁGEN 30. Emscher LandschaftPark. Sistema regional de parques.	126
IMÁGEN 31. Redes de accesos a partir de los BTP clasificados según forma “lineal”.	127
IMAGEN 32. BTP clasificados según forma “lineal”: 32, 41 y 42.	128
IMÁGEN 33. Parque Agrario Llobregat. (1) Representación de la geografía. El piedemonte permite distinguir dos ámbitos. (2) Representación de infraestructura viaria y ferroviaria. (3) Representación de nudos. (4) Análisis de las lógicas de los tejidos agrarios.	130
IMAGEN 34. Parque Agrario Llobregat. En el proyecto, se utilizan las márgenes del Llobregat para huertas comunitarias.	130
IMÁGEN 35. Parque de la Memoria. (1)Planta del proyecto con los recorridos, itinerarios. (2) Intervenciones artísticas distribuidas en el parque.	132
IMÁGEN 36. Acciones de proyecto.	137
IMAGEN 37. Proyecto de grado: “Biousina: Centro de investigación y divulgación de biocombustibles”. Conservación y revalorización del conjunto de la Usina Hidroeléctrica de Berisso.	137
IMÁGEN 38. Friends of High Line, asociación ciudadana por la defensa del patrimonio industrial del High Line.	140
IMÁGEN 39. Iconografía propuesta para el análisis de recursos y estrategias.	141
IMÁGEN 40. Localización de proyectos de paisaje analizados.	178

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Porcentajes de BTP según ubicación.	99
GRÁFICO 2. Análisis de variables identificadas.	99
GRÁFICO 3. Porcentajes de BTP según dominio, tipo de valoración y estado de conservación.	100
GRÁFICO 4. BTP según forma.	101
GRÁFICO 5. BTP según perspectiva espacial y biológica.	101

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Distinción entre registro, inventario y catálogo.	82
TABLA 2. Identificación de los BTP.	89
TABLA 3. Clasificación y caracterización de los bienes con valor patrimonial.	94

TABLA 4. Asignación de valores numéricos a cada valor del indicador.	95
TABLA 5. Ejemplo de matriz de dato con BTP.	95
TABLA 6. Distinción de TP y UP.	106
TABLA 7. Selección de los Paisajes Patrimoniales identificados.	113

ABREVIATURAS

- Av.** - Avenida
- ARS** - Astilleros Río Santiago
- BTP** – Bienes Tangibles Patrimoniales o “Patrimoniales”
- CDF** - Centro de Disposición Final
- CEAMSE** - Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
- CEP** - Convenio Europeo del Paisaje
- CIN** - Consejo Interuniversitario Nacional
- FAU** - Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- FHL** - Friends of the High Line
- GIS** - Sistema de información geográfica (SIG en español o GIS en inglés)
- ICOMOS** - Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.
- IIPAC** - Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido.
- INDEC** - Instituto Nacional de Estadística y Censos
- OMS** - Organización Mundial de la Salud
- ONU** - Organización de las Naciones Unidas
- CGPLP** - Consorcio de Gestión Puerto La Plata
- PMC**- Maestría Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad
- PP** - Paisajes Patrimoniales
- RAE** - Real Academia Española
- RAP** - Red Argentina del Paisaje
- RSU**- Residuos sólidos urbanos
- TP** - Tipos de Paisajes
- UNESCO** - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNLP** - Universidad Nacional de La Plata
- UP** - Unidades de Paisajes
- YPF** - Yacimientos Petrolíferos Fiscales

INTRODUCCIÓN

La presentación de esta tesis es el resultado de un etapa de formación académica y en investigación que se viene desarrollando desde el año 2015, junto al equipo de profesionales del Grupo IV “Paisaje, Ambiente y Ciudad” del Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC)¹. Esta etapa de formación comenzó a partir de la obtención de una beca de estímulo a las vocaciones científicas CIN (2015)², la cual permitió un primer acercamiento y reflexión acerca del concepto de paisaje entendido como oportunidad para la recuperación de áreas degradadas, como así también, un primer acercamiento a los conflictos ambientales, sociales, y de planificación territorial de la región del Gran La Plata, y continuó, una vez finalizado los estudios de grado, con la obtención de una beca UNLP Tipo A (2017-2020)³. Finalmente la realización de la maestría de “Paisaje, Medioambiente y Ciudad” VI cohorte (2015-2016), permitió profundizar en estos aspectos. En este sentido, la presente tesis resulta una instancia significativa en el proceso de formación, en la cual se intentan plasmar los conocimientos adquiridos sobre la idea de paisaje con el fin de lograr una visión integradora.

El interés en el tema de investigación propuesto, se encuentra estrechamente vinculado con las problemáticas abordadas en la maestría, particularmente en la temática del seminario de Taller de Proyectos “Proyectos de paisaje para el desarrollo local de la ribera”⁴, en donde se trabajó sobre la franja costera del río de La Plata comprendiendo los Municipios de Berisso y Ensenada de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Este primer acercamiento al área de estudio, condujo al descubrimiento de una diversidad de lugares de fragilidad ambiental, y que aun siendo caracterizados comúnmente por su degradación y abandono, representan un conjunto de posibilidades paisajísticas, y como tal, un recurso urbano-ambiental para la reestructuración del territorio.

1 IIPAC-CONICET-UNLP Instituto de investigaciones y políticas del ambiente construido. De la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP.

2 Título del plan de trabajo de la beca CIN: “PAISAJES RECICLADOS: La oportunidad del paisaje en los terrenos vacantes como factor de mitigación de la degradación socio ambiental en la región La Plata”.

3 Título plan de trabajo de la beca UNLP: “Estrategias desde el proyecto de paisaje para la recuperación de áreas degradadas de la región costera del Gran La Plata”

4 Seminario “Taller de Proyectos. Tema: Proyectos de paisaje para el desarrollo local de la ribera”. Profesores responsables: Mgr. Arq. Agustín Pinedo, y Mgr. Arq. Leandro Varela. Cohorte 2015-2016. Se presentó un trabajo que en primer lugar asume un posicionamiento en relación a la compleja conceptualización, e indisoluble relación entre el turismo y el paisaje, ya que toda experiencia turística implica un acto de percepción predominantemente visual del paisaje visitado, convirtiéndolo en un elemento substancial del fenómeno turístico y en un recurso de gran valor para el desarrollo y la consolidación de la oferta turística. Y que en segundo lugar asume como estrategia de proyecto la mirada sobre el agua, inminente en el área de estudio, que permite abordar la complejidad del territorio, sus desafíos y oportunidades, así como recuperar las potencialidades del paisaje ribereño.

Entre ellos, interesa rescatar en particular, aquellas áreas con **bienes de valor patrimonial**, inactivos o escasamente activos, sometidas en el tiempo a importantes acciones y transformaciones antrópicas, pero que son el testimonio de un proceso productivo, económico y social que ha ido sedimentando a lo largo de la historia un valor cultural denso, diverso y excepcional, y por lo tanto, constituyen un potencial nuevo **paisaje**.

Entendiendo en primer lugar, que si bien *“todo paisaje es cultural e histórico... no todo paisaje es patrimonial. El paisaje es patrimonial en medida que contiene elementos de valor.”*⁵ Es decir, el **paisaje** es histórico y cultural, porque refleja las huellas que deja una civilización en un determinado espacio geográfico, pero para que en ese paisaje se dé un proceso de “patrimonialización” tiene que darse una serie de fenómenos culturales, entre los cuales podemos identificar: un aprecio social, la construcción de una memoria colectiva, los vínculos identitarios con los pobladores, o la creación de un sentido del lugar, son todos factores que van más allá del objeto monumental en sí mismo. Por lo tanto, se entiende al **patrimonio** como un concepto amplio e inclusivo, que integra no solo el objeto arquitectónico (o sus ruinas), sino también la dimensión inmaterial y de valores sobre las cosas, más que a las cosas mismas (valores intangibles).

Desde una óptica disciplinar, el trabajo pretende, identificar **estrategias y recursos proyectuales**⁶ que podrían incidir en el posterior desarrollo de propuestas que consideren la incorporación de los bienes patrimoniales como premisa de proyecto.

Por otro lado, la elección de este tema se fundamenta ante un contexto nacional, político y académico, de creciente y renovado interés por la constitución de lugares en Patrimonio cultural, en el marco de los “paisajes culturales”⁷, fundamentalmente bajo el auspicio y fomento de la UNESCO. La promoción y difusión de los “patrimonios” y “paisajes culturales”, da cuenta como estos términos están sufriendo un abuso y un desgaste semántico, lo que conduce a la necesidad de aclarar, lo antes posible, a qué nos referimos cuando los utilizamos.

Si bien en el área de estudio ya existe una serie de acciones de reconocimiento y valorización (documentos, ordenanzas, catálogos, etc.) tendientes a su protección, el estado de conservación de

⁵ Extraído del curso “El paisaje como contexto del proyecto arquitectónico en áreas patrimoniales”, dictado por el Dr. Arq. Antonio Tejedor Cabrera, en el marco de la Escuela de Verano UNLP 2018.

⁶ Esto no implica que el conocimiento producido incidirá directamente en la formulación de un proyecto o prototipo cerrado. Se comprende que las estrategias y recursos proyectuales deben contemplar un amplio número de factores entre los que se articulan aspectos culturales, sociales, económicos, urbanísticos, procesos vinculados con la gestión, entre otros.

⁷ El origen del concepto “paisaje cultural” aparece a principios del siglo XX atribuido al profesor Carl Sour (1925). La UNESCO retoma este concepto pero desde una preocupación más administrativa, preservadora y política, que académica y proyectual, haciendo referencia a las obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza.

estos lugares presenta un incremento del deterioro. Lo que refleja, en primer lugar, la necesidad de distinguir entre “*patrimonio vivido y patrimonio declarado*” y en segundo lugar, la emergencia de implementar políticas de gestión que permitan ejecutar nuevas obras que apunten a su rescate y conservación, ya que las estrategias y/o modalidades de intervención utilizadas hasta el momento siguen valorando el patrimonio de manera fragmentada.

Para que una intervención sea exitosa es necesario entender al patrimonio, no solo en el sentido de un bien común ya existente, sino también poder construir una lectura e interpretación de los actores y su relación en su espacio a lo largo del tiempo, a través de la búsqueda de **nuevos paisajes patrimoniales** que orienten las políticas de ordenamiento territorial en la región.

1.1 Tema y problema de investigación.

Se entiende al **tema de investigación** como el marco general en el cual se ubicará el interés científico. En este caso, se propone como tema, investigar sobre la relación conceptual entre paisaje, patrimonio y proyecto. Entendiendo que estos tres conceptos abarcan un campo de conocimiento interdisciplinario, a múltiples escalas, donde se cruzan temas vinculados a la identidad, la cultura, la imagen, la composición y el diseño urbano. Se propone discutir estos conceptos con el objetivo de avanzar en el diseño de estrategias y recursos proyectuales que incorporen las posibilidades de desarrollo que este tema promueve.

Desde lo abstracto y general del tema hacia lo concreto y específico, se propone como **problema de investigación** investigar sobre nuevas estrategias y recursos proyectuales que incorporen la configuración paisajística en las ciudades costeras de Berisso y Ensenada a partir del estudio y puesta en valor de los bienes patrimoniales.

1.2 Preguntas de investigación:

En este contexto y a partir del tema/problema planteado, surgen las siguientes **preguntas de investigación**, que van a guiar la investigación. Las mismas se organizan de lo general a lo particular, y de manera tal de contribuir a la organización de los capítulos de la tesis:

¿Qué se entiende por patrimonio? ¿Y qué por paisaje? ¿Cuál es la relación estructural y conceptual entre el patrimonio y el paisaje? ¿Podemos entender al patrimonio por fuera del entorno en que se sitúa? ¿Cuál es el rol del patrimonio y el paisaje en las políticas de ordenamiento de las ciudades? ¿En qué antecedentes proyectuales es posible reconocer recursos y estrategias de diseño que incorporen el valor paisajístico de los bienes patrimoniales a la ciudad? ¿Cómo sistematizar estos antecedentes para producir, desde la Investigación Proyectual, estrategias alternativas?

¿Cuáles son los aspectos físicos, ecológicos, y culturales que fue adquiriendo la región costera del

Gran La Plata en los procesos que determinaron su ocupación, que la diferencian y otorgan identidad? ¿Qué paisajes ofrece?

¿Cuáles son los bienes de valor patrimonial que se identifican hoy en la región costera del Gran La Plata? ¿Qué relación tuvieron con el proceso histórico de carácter político, social, económico y cultural? ¿Cómo han evolucionado a partir de su fundación hasta la actualidad? ¿Qué lógicas subyacen y que relato construyen? ¿Qué grado de percepción existe por parte de los pobladores respecto a este tipo de bienes?

¿Qué estrategias y recursos permitirían contribuir a la puesta en valor y apropiación de los paisajes patrimoniales identificados? ¿Cómo se articulan estos paisajes en la escala macro de la región costera del Gran La Plata?

1.3 Hipótesis:

A partir de estas consideraciones, la investigación intenta demostrar la siguiente hipótesis:

- La identificación de los bienes con valores patrimoniales y la reintegración de los mismos a la ciudad y a su entorno, a partir de diversas estrategias y recursos proyectuales, contribuye a la puesta en valor y apropiación de nuevos paisajes patrimoniales en la región Costera del Gran La Plata.

1.4 Sistema de objetivos:

Objetivo general:

- Investigar acerca de nuevas estrategias y recursos proyectuales que contribuyan, a partir de la identificación de los bienes patrimoniales y la reintegración de los mismos a la ciudad y a su entorno, a la puesta en valor y apropiación de nuevos paisajes patrimoniales en la región Costera del Gran La Plata.

Objetivos específicos:

- Revisar los diferentes marcos teóricos que contribuyen al conocimiento sobre la relación paisaje, patrimonio y proyecto.
- Identificar y sistematizar antecedentes proyectuales que incorporen a partir de proyectos territoriales el valor paisajístico de los bienes patrimoniales en la ciudad.
- Develar antecedentes históricos de la configuración del territorio de Berisso y Ensenada, indagando sobre las relaciones hombre – entorno a través del tiempo.

- Identificar aquellos bienes tangibles e intangibles, que por su interés histórico, cultural, o estético, presentaran (real o potencialmente) características tales que permitan considerarlos como patrimonio de la región costera del Gran La Plata, a fin de caracterizar y definir los diferentes paisajes.
- Reconocer, en un caso de estudio, estrategias y recursos proyectuales que contribuyan a la gestión integrada del paisaje y los bienes patrimoniales y que orienten las políticas de ordenamiento territorial de la región.

1.5 Estructura de la tesis

HIPÓTESIS GENERAL.

La identificación de los bienes con valores patrimoniales y la reintegración de los mismos a la ciudad y a su entorno, a partir de diversas estrategias y recursos proyectuales, contribuye a la puesta en valor y apropiación de nuevos paisajes patrimoniales en la región Costera del Gran La Plata.

¿Qué se entiende por patrimonio? ¿Y qué por paisaje? ¿Cuál es la relación entre ambos conceptos? ¿Cuál es el rol del patrimonio y el paisaje en las políticas de ordenamiento de las ciudades? ¿En qué antecedentes proyectuales es posible reconocer recursos y estrategias de diseño que incorporen el valor paisajístico de los bienes patrimoniales a la ciudad? ¿Cómo sistematizar estos antecedentes para producir, desde la Investigación Proyectual, estrategias alternativas?

- Revisar los diferentes marcos teóricos que contribuyen al conocimiento sobre la relación paisaje, patrimonio y proyecto.

- Identificar y sistematizar antecedentes proyectuales que incorporen a partir de proyectos territoriales el valor paisajístico de los bienes patrimoniales en la ciudad.

¿Cuáles son los aspectos físicos, ecológicos, y culturales que fue adquiriendo la región costera del Gran La Plata en los procesos que determinaron su ocupación, que la diferencian y otorgan identidad? ¿Qué paisajes ofrece?

- Develar antecedentes históricos de la configuración del territorio de Berisso y Ensenada, indagando sobre las relaciones hombre – entorno a través del tiempo.

OBJETIVO GENERAL.

Investigar acerca de nuevas estrategias y recursos proyectuales que contribuyan, a partir de la identificación de los bienes patrimoniales y la reintegración de los mismos a la ciudad y a su entorno, a la puesta en valor y apropiación de nuevos paisajes patrimoniales en la región Costera del Gran La Plata.

¿Cuáles son los bienes de valor patrimonial que se identifican hoy en la región costera del Gran La Plata? ¿Qué relación tuvieron con el proceso histórico de carácter político, social, económico y cultural? ¿Cómo han evolucionado a partir de su fundación hasta la actualidad? ¿Qué lógicas subyacen y que relato construyen? ¿Qué grado de percepción existe por parte de los pobladores respecto a este tipo de bienes?

- Identificar aquellos bienes tangibles e intangibles, que por su interés histórico, cultural, o estético, presentaran (real o potencialmente) características tales que permitan considerarlos como patrimonio de la región costera del Gran La Plata, a fin de caracterizar y definir los diferentes paisajes.

¿Qué estrategias y recursos permitirían contribuir a la puesta en valor y apropiación de los paisajes patrimoniales identificados? ¿Cómo se articulan estos paisajes en la escala macro de la región costera del Gran La Plata?

- Reconocer, en un caso de estudio, estrategias y recursos proyectuales que contribuyan a la gestión integrada del paisaje y los bienes patrimoniales y que orienten las políticas de ordenamiento territorial de la región.

PREGUNTAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CAPÍTULO 1

APROX. TEÓICO CONCEPTUALES

1. Paisaje, Patrimonio y Proyecto.

- 1.1 Paisaje
- 1.2 De Paisajes a Paisajes Patrimoniales.
- 1.2 El Proyecto en Paisajes Patrimoniales.

CAPÍTULO 2

EL PALIMPSESTO DE LA
ENSENADA DE BARRAGÁN

1. La forma biofísica del paisaje.

- 1.1 Mar, luego río... ahora ciudad.
- 1.2 Las construcciones culturales entorno a las variables meteorológicas.
- 1.3 La biodiversidad en el paisaje costero.

2. La forma antrópica del paisaje.

- 2.1 Etapa Colonial y de la Argentina Criolla.
- 2.2 Frigoríficos. El campo en la ciudad y en el mundo.
- 2.3 Tiempo de dificultades. La reestructuración productiva en las grandes industrias.
- 2.4 Deterioro y abandono de las industrias. Privatización y luchas sociales
- 2.5 Transformaciones recientes.

CAPÍTULO 3

ABORDAJE METODOLÓGICO

1. Bienes tangibles con valor patrimonial.

- 1.1 Legajo histórico.
- 1.2 Trabajo de campo.
- 1.3 Clasificación y caracterización.
- 1.4 Digitalización de la información.

2. Los BTP desde la mirada del paisaje.

- 2.1 Criterios de selección, identificación y localización.
- 2.2 Clasificación y caracterización.
- 2.3 Elaboración de fichas de Paisajes Patrimoniales.

CAPÍTULO 4

HACIA EL PROYECTO DE PAISAJE

1. Recurso y estrategias proyectuales territoriales [P. P.].

- 1.1 Matriz Biofísica.
- 1.2 Redes de Accesos.
- 1.3 Itinerarios, narrativas.

2. Recursos y estrategias proyectuales locales [B.T.P.].

- 2.1 Inteligibilidad, compatibilidad y progresividad.
- 2.2 Acciones
- 2.2 Diseño participativo.

3. En función del momento de transformación.

CAPÍTULO 1 | APROXIMACIONES TEÓRICO CONCEPTUALES

1. Marco teórico: Paisaje, Patrimonio y Proyecto.

1.1 Paisaje.

1.2 De Paisajes a Paisajes Patrimoniales.

1.3 El proyecto en paisajes patrimoniales.

CAPÍTULO 1

“Se ha tomado conciencia de que el suelo posee un espesor, un espesor que no solo es material sino también simbólico. Lo que significa que el suelo es el efecto de una construcción histórica, que es el portador de toda una superposición de pasados y que, al mismo tiempo, es una reserva de energías futuras. En otros términos, recurrir al paisaje refleja la toma de conciencia de que el espacio no es una página en blanco, sino más bien un palimpsesto. El suelo no es una superficie plana que se ofrece para la acción, sino que confronta la acción con un conjunto más o menos denso de trazos, de huellas, de plegados y de resistencias a los que debe acomodarse la acción”

Besse (2006). “Las cinco puertas del paisaje. Ensayo de una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas”. (p. 166)

En el primer capítulo de la tesis, se propone realizar una breve exposición de los antecedentes teórico conceptuales entorno a la temática abordada. El mismo se organizará de la siguiente manera:

1. PAISAJE, PATRIMONIO Y PROYECTO

Se proponen tres aproximaciones al tema de estudio, acercamientos que son necesarios para comprender la manera en que se desarrolla la investigación.

Para la primera aproximación se recurre a analizar el concepto de paisaje entendiendo la complejidad y riqueza del mismo, en tanto realidad concreta por un lado, y entorno percibido por el otro. Para el desarrollo de estos temas, se recurre a los aportes de autores contemporáneos como Alain Roger, Jean Marc Besse, Joan Nogué, Yi-Fu Tuan, David Harvey y Milton Santos, entre otros.

En la segunda aproximación se busca entender la relación entre los conceptos de patrimonio y paisaje a partir del análisis de los diversos documentos internacionales (convenciones, cartas y normas) relacionados con el objeto de estudio.

Particularmente en este trabajo se apela a la noción de patrimonio como concepto clave e integrador de los elementos objetivos/formales y subjetivos/simbólicos (percepciones, representaciones sociales y simbología) que componen el paisaje. Esto, permite entender, cómo los actores en diferentes momentos espacios-temporales pueden apropiarse de determinadas

situaciones que les son cotidianas y familiares, como así también abandonar, olvidar o negar, todo aquello que le es ajeno. Se recurre a los conceptos de percepción, identidad y memoria, y para ello se toman los aportes de Nogué, Prats, y Margueliche, entre otros.

Por último, se indaga en el rol del proyecto de paisaje como recurso para la puesta en valor y apropiación de los bienes con valor patrimonial. Se indagan los aportes de Mata Olmos, Sabaté Bel, Tejedor Cabrera, y Fernández quienes trabajan estos conceptos como valores estructurantes para la transformación del territorio, y el desarrollo territorial sostenible, haciendo principal hincapié en la importancia de la construcción de un “relato común” que sintetice la complejidad del territorio: parques patrimoniales e itinerarios culturales. En contraposición, se reflexionará acerca de los resultados obtenidos cuando estas intervenciones responden exclusivamente al mercado (turismo del ocio).

1. PAISAJE, PATRIMONIO Y PROYECTO

1.1 Paisaje.

El concepto de paisaje, ha ido mutando a lo largo de los años, multiplicando los objetos que designa y conformando una totalidad de compleja interpretación, sobre todo en lo que concierne a los últimos años del siglo XX, en donde su significado y pertinencia han sido revalorizados. Por lo tanto debemos partir de considerar que la palabra conlleva una pluralidad de significados según el “recorte” disciplinar desde donde se lo pronuncie, sobre todo si lo queremos analizar desde el campo de la ciencia, el arte, o en el campo del pensamiento filosófico o político. Es un término polisémico, que en grandes trazos se lo puede clasificar, por un lado, aquellos que lo consideran una representación, y por el otro, lo que se ve (Besse, 2006)

De esta manera, Cosgrove (2002, p.64) sugiere que *“su uso ha pasado de ser una referencia a lo tangible, un conjunto measurable de formas materiales en un área geográfica determinada, una representación de esas formas en medios variados como son los cuadros, los textos, las fotografías o las representaciones teatrales, hasta llegar a convertirse en los espacios deseados, recordados y somáticos de la imaginación y los sentidos”*

Entre los principales significados del concepto de paisaje, se pueden mencionar los siguientes tres:

1. Suele ser entendido como un género pictórico, con reglas específicas de composición (perspectiva lineal, profundidad, distancia entre el observador y la escena observada, representación de un ambiente exterior). En este tipo de representación, el artista se encargaba de elaborar una composición siguiendo un orden armónico, y dejando de lado la copia exacta de la naturaleza. En este tipo de representación el artista no siempre copiaba a la naturaleza, sino que muchas veces elaboraba una composición siguiendo un cierto orden armónico. Esta forma de arte, fue mutando conjunto el impresionismo y su énfasis en el trabajo de campo, el uso del color, los encuadres, y la captación de la luz.
2. Por otra parte, la idea de paisaje se utiliza para designar al diseño de espacios exteriores y la reconstrucción deliberada de cierta naturaleza: los parques y jardines. También se presenta la idea de una composición armónica, pero de manera tridimensional y construida a partir de diversos elementos: árboles, plantas, esculturas, lagunas, etc.
- Y 3. Por último, el paisaje también se refiere al producto visual de una cierta disposición de elementos físicos en una parte de la superficie terrestre. En este sentido es una porción material del ambiente natural y cultural (Souto, 2011)

Las dos primeras formas de interpretar el paisaje han sido las que han permitido difundir la dimensión visual y estética del mismo. El espacio vivido o visto se transformó por medio de la representación artística pictórica, en un paisaje contemplado y percibido. Alain Roger (2007) sostiene que hablar de paisaje implica necesariamente un tipo de apreciación estética, en la que la

mirada este guiada por ciertos criterios relativos a la representación artística, por eso distingue el país del paisaje. El primer término se referiría a lo que se puede denominar como ambiente, o bien territorio: un ámbito considerado desde el punto de vista de sus características físicas, de asentamientos humanos, de actividad económica. En tanto, el término paisaje implica necesariamente un proceso de actualización, es decir de asignación de cualidades estéticas, en lo que Roger denomina un proceso de “*artealización del paisaje*”.

Existen dos modalidades de operación artística, dos formas de “*artealizar*” la naturaleza: una modalidad “*in visu*”, como lo es la pintura, que sólo existe por mediación de la mirada: apreciar una obra de arte solo es posible mediante una visión cargada de modelos culturales que lo permitan; y una modalidad “*in situ*”, lo que significa construir un objeto artístico con la naturaleza misma. Dentro de esta última modalidad encontramos al paisajismo, como forma de creación artística cuya finalidad es la creación de parques y jardines mediante la manipulación de elementos naturales.

El paisaje, representaría entonces, un “modo de ver” el mundo, a través de la creación de una vista pintoresca, definida a su vez, por los modos de ver y construir el mundo. Las cosas son, porque nosotros las vemos, y la receptividad así como la forma de nuestra visión depende de las artes que han influido en nosotros. La “naturaleza” también es una construcción humana. Cualquier interpretación que podamos hacer, de la naturaleza, paisaje, cosmos, es una construcción social. (Roger, 2007).

La gran mayoría de los autores que estudian el paisaje señalan que el concepto implica un doble contenido, ya que se refiere tanto a un objeto material real, a una porción del territorio, como a su imagen, su representación artística. Esta ambigüedad es la que potencia al concepto, y al mismo tiempo le da más fuerza para analizar ciertas configuraciones y representaciones del territorio, en las que la distinción entre lo real y su representación se vuelve borrosa (Souto 2011).



IMAGEN 1: Paisaje e interacción.
FUENTE: Elaboración propia, 2019

El paisaje es, una construcción social y cultural, siempre anclado, en un sustrato material, físico: *“El paisaje es a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera. Un tangible geográfico y su interpretación intangible.*

Es al mismo tiempo significante y significado, el continente y el contenido, la realidad y la ficción.” (Nogué, 2007, p.378)

De acuerdo a esta definición, se entiende al paisaje como el resultado de la interacción entre el hombre (la cultura) y la naturaleza (características climáticas, geológicas, topográficas, entre otras). El paisaje es el espacio de mediación entre el hombre y el mundo. Nuestra vida transcurre en el marco de unos territorios determinados, cuyo ambiente nos circunda, independientemente de nuestras preferencias. Suele describirse ese entorno natural como conjunto de fenómenos variados y se estudia el influjo que ejercen sobre el estilo de vida de los habitantes. La vivencia del paisaje forma parte de nuestra vida cotidiana.

En este sentido, el paisaje es asociado a otro concepto clave: el lugar, que no es lo mismo que espacio, ya que la verdadera definición de espacio viene dada por la noción de lugar. Espacio es mucho más abstracto que lugar, un espacio se transforma en lugar cuando adquiere definición y significado, cuando se le conoce mejor y se le agrega valor. Al respecto, resultan interesantes los aportes realizados por el geógrafo Yi-Fu Tuan, quien sitúa la problemática de los espacios y lugares como centro del desarrollo de la geografía humanista, donde la experiencia juega un rol fundamental. Tuan (2007) explica: *“para agregarle valor a un espacio, hay que haber experimentado con él de alguna manera”*. La experiencia es un término que abarca las diferentes maneras a través de las cuales una persona conoce y construye la realidad.

La experiencia puede ir desde los modos pasivos a los modos directos de los sentidos, como el olfato, el gusto y el tacto, para activar la percepción visual e indirectamente el modo de simbolizar. La experiencia implica la habilidad de aprender, significa el acto de dar y crear fuera de lo que es dado. Los espacios del hombre reflejan la calidad de sus sentidos y su mentalidad. La mente frecuentemente extrapola más allá de la evidencia sensorial (Tuan, 2007).

Desde esta perspectiva, el paisaje constituye un lugar, sin que esta asociación implique privilegiar ninguna escala de análisis en particular. Cualquier ámbito en el que los seres humanos construyan vínculos, aspiraciones, significados, emociones puede constituirse en objeto de interpretación: una casa, un parque, una autopista, un paisaje rural, una ciudad.

La manera en que el ser humano percibe el espacio, es la que determina los procesos de relaciones que éste realice. En este sentido, David Harvey (2003) desarrolla el concepto de *“imaginación geográfica”*, entendida como la sensibilidad hacia el espacio, el lugar, y el paisaje en la formación de la conducta de la vida social: *“permite al/los individuo/s reconocer la función del espacio y del lugar en su/s propia/s vida/s, en relación con los espacios que ven a su alrededor, identificar cómo las transiciones entre individuos y entre organizaciones están afectadas por el espacio que las*

separa [...] juzgar la relevancia de acontecimientos en otros espacios [...] modelar y utilizar el espacio de forma creativa, y apreciar el significado de las formas espaciales creadas por otros”.

Se puede decir entonces, que el ser humano se encuentra sumergido en la memoria que trasciende el devenir, y que esta memoria, no es una memoria individual, sino todo lo contrario, es una memoria colectiva. (Harvey, 2003).

Marc Besse (2006) postula que *“Se ha tomado conciencia de que el suelo posee un espesor, un espesor que no solo es material sino también simbólico. Lo que significa que el suelo es el efecto de una construcción histórica, que es el portador de toda una superposición de pasados y que, al mismo tiempo, es una reserva de energías futuras. En otros términos, recurrir al paisaje refleja la toma de conciencia de que el espacio no es una página en blanco, sino más bien un palimpsesto. El suelo no es una superficie plana que se ofrece para la acción, sino que confronta la acción con un conjunto más o menos denso de trazos, de huellas, de plegados y de resistencias a los que debe acomodarse la acción...”*

Es decir, el paisaje es la cultura territorial de una sociedad determinada. Este planteamiento tiene dos significados principales. El primero, es el reconocimiento de que el territorio contiene y expresa a través de la noción de paisaje, las formas de actuar del grupo humano que lo ocupa y lo maneja con distintos fines (de subsistencia, productivos, simbólicos). Y por otra parte, reconoce que existen valores colectivos en las formas y en la organización del espacio vivido y que estos se asocian a la identidad o a la cultura propia.

Jean Marc Besse (2006), plantea que el concepto paisaje es, en la actualidad, en esencia polisémico y móvil, situación teórica que, entiende, se debe en parte a la fragmentación de las disciplinas que lo han hecho su objeto de estudio. El autor identifica cinco problemáticas paisajeras contemporáneas, el paisaje entendido como representación cultural, como territorio producido socialmente a lo largo de la historia, como complejo sistémico objetivable, como espacio de experiencias sensibles rebeldes a cualquier objetivación y finalmente como sitio o contexto de proyecto, que no necesariamente deben confluir en una síntesis, proponiendo la alternativa de asumir que el paisaje constituye una unidad sin totalización. Esta concepción amplia, diversa, múltiple del paisaje se entiende necesaria a los efectos de abordar la complejidad de la realidad material del paisaje y de las representaciones asociadas, asumiendo, de forma desprejuiciada la posibilidad de desplazamiento de un paradigma a otro.

Si el paisaje, no es simplemente una “parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar” ni un “espacio natural admirable por su aspecto artístico.” ni una “pintura o dibujo que representa un paisaje (espacio natural admirable)”, sino un concepto complejo y de difícil aprehensión, cobra sentido el aprender a ver esos “otros” paisajes que escapan a las

definiciones de diccionario y al uso común del término. Como señala Besse (2006), el paisaje está cargado de ideología, refiere a los hombres y a sus valores antes que a un mundo exterior. Por tanto, el que algo sea asumido como paisaje radicaría en cierta predisposición sociocultural y no tanto en la cosa en sí. Joan Nogué (2008), afirma que *“sólo vemos los paisajes que deseamos ver, es decir aquellos que no cuestionan nuestra idea de paisaje construida socialmente”*, pero que sin embargo:

Aunque no seamos conscientes de ello, aunque no los veamos ni los miremos, lo cierto es que nos movemos cotidianamente entre paisajes incógnitos y territorios ocultos, entre geografías invisibles sólo en apariencia. Las geografías de la invisibilidad –aquellas geografías que están sin estar– marcan nuestras coordenadas espaciales y temporales, nuestros espacios existenciales, puede que no más, pero sí tanto como las geografías cartesianas, visibles y cartografiables propias de las lógicas territoriales hegemónicas. Joan Nogué (2008)

Milton Santos (2000) afirma al hablar de paisaje que es *“El conjunto de formas que, en un momento dado, expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre el hombre y la naturaleza. (...)El paisaje existe a través de sus formas, creadas en momentos históricos diferentes, aunque coexistiendo en el momento actual (...) una especie de palimpsesto donde, mediante acumulaciones y sustituciones, la acción de diferentes generaciones se superpone”*.

El paisaje debe ser entendido como un todo, como una composición compleja, en la que se encuentran en constante interacción los objetos, los sujetos y el entorno; al tratar de comprender estos elementos por separado se tiende a una ruptura del paisaje, de su identidad, y de su significado. La construcción colectiva del paisaje, no solo se da por la actual interacción de objetos, sujetos y entorno, sino también por la historia de cada uno de los elementos, por la huella que van dejando en el territorio.

El paisaje no son sólo hechos concretos y objetables, como argumentan Aliata y Silvestri (2001). Para que exista un paisaje no basta con que haya solamente “naturaleza”; es necesario un punto de vista y un espectador; y un relato que dé sentido a lo que se mira, se percibe y experimenta. Por otro lado, es esencial al paisaje, el mundo de los recuerdos, pérdidas, nostalgias propias, ajenas y colectivas, que se desarrolla en la sensibilidad humana, y que proporciona una mirada eminentemente estética, una perspectiva humana que recorta cuadros, selecciona atributos y los carga de un significado especial, indicando una conexión entre forma percibida y sentido.

De esta forma, el paisaje existe solamente a través del ser humano y su mirada sobre el mundo, el paisaje sin mirada no existe.

1.2 De Paisajes a Paisajes patrimoniales.

CONVENCIONES, CARTAS Y NORMAS.

La renovación del concepto y significado del patrimonio en los últimos tiempos, se produjo en todos los sentidos, de manera expansiva e inclusiva. El origen del mismo se remonta a los principios de la idea de “*propiedad*”. Más adelante, en la Edad Antigua, vinculado al mundo egipcio, griego y romano, se lo relaciona con la “*memoria*”. En el Renacimiento toma trascendencia con las obras de arte, en la Edad Moderna con los movimientos en defensa de los edificios clásicos, y es a partir de la Revolución Francesa cuando surge una conciencia definida de patrimonio para referirse a la “*herencia*” histórica y artística del pasado que se hace necesaria conservar para legarla a las generaciones futuras, a partir de la realización de inventarios y catálogos de “monumentos”.

Sin embargo, es recién a partir de la Carta de Atenas, en 1931, que se considera la relación del monumento con su “*entorno*”, reconociendo la importancia de la restauración y conservación no solo del edificio sino también del “*sitio*”. Es interesante la incorporación del concepto de entorno como espacio relacionado directamente con el edificio, en un planteamiento que entiende la cualidad de los edificios y el valor espacial como dos realidades inseparables. El entorno comienza a valorarse positivamente, aunque no en función de la existencia de unos valores propios que permitan su protección como parte del patrimonio, sino por su efecto significador sobre los monumentos.

La Carta de Venecia de 1964, que fue redactada en el marco del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, amplía la escala de referencia, superando el concepto de monumento o sitio, incorporando los “*ámbitos urbanos y rurales*”. Es decir, se evoluciona de el “monumento y su entorno circundante” al conjunto de la “ciudad histórica”, la cual se va a definir como un ámbito autónomo y singular que requiere de protección. A su vez, la carta incorpora un nuevo valor en la caracterización del patrimonio, el **valor cultural**.

Las Normas de Quito, en 1967, constituyen el primer documento ICOMOS⁸ y son el resultado del Informe Final de la reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico. De este documento, se rescata la idea de que el espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al *contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra*.

⁸ ICOMOS: Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. Es una organización no gubernamental de carácter internacional fundada en 1965 a raíz de la adopción de la Carta de Venecia en 1964.

La Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, es aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1972. Según la Convención, al Patrimonio se lo puede clasificar en Patrimonio Natural y Cultural⁹. Distinguiendo con esta clasificación a lo “**natural**”, como aquello que no es obra de las sociedades humanas, sino de la naturaleza, valorándose al medio como espacio que presenta interés en sí mismo. Sin embargo, y entendiendo, como se comentó en el apartado uno, que la vivencia de lo natural forma parte de nuestra vida cotidiana, ¿no es la naturaleza una construcción del hombre? Según Alain Roger (2007), en “*Breve tratado del paisaje*”: es nuestra inteligencia lo que le da vida a la naturaleza. Las cosas son, porque nosotros la vemos, y la receptividad así como la forma de nuestra visión depende de las artes que han influido en nosotros. La “naturaleza” también es una construcción humana.

Esta concepción de “naturaleza” como construcción social, es considerada recién en el año 1992, en la revisión que realiza Comité del Patrimonio Mundial. Dicha revisión permite la incorporación de la categoría de “**Paisajes Culturales**¹⁰”, haciendo referencia a las obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza. Surge en este momento la incorporación del concepto de **paisaje**, en el sentido de espacio humanizado por una sociedad concreta a lo largo del tiempo: el espacio como ecúmene, como producto social, como manifestación cultural.

Si bien, el origen del concepto “*paisaje cultural*” aparece a principios del siglo XX y se lo atribuye al profesor Carl Sour (1925) quien extendía su uso en los ambientes universitarios norteamericanos, para Sour, un paisaje cultural es el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural. La cultura es el agente, lo natural, el medio; el paisaje cultural el resultado, entendiendo que hay evolución cultural y sobreimposiciones con el tiempo. Mientras que las formas del paisaje natural responden al clima, el relieve, el suelo, el agua, la vegetación, etc., las formas del paisaje

⁹ Patrimonio Natural: monumentos naturales (Ej. glaciares, islas, bosques, montañas), formaciones geológicas y fisiográficas que constituyan el hábitat de especies animal o vegetal amenazadas (Ej. Arrecifes, bosques tropicales, humedales) y los lugares o zonas naturales (Ej. Parques nacionales), que tengan un valor excepcional para la ciencia, conservación o belleza natural. Patrimonio Cultural: monumentos, conjuntos (grupo de construcciones) y lugares (obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza) que tengan valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico

¹⁰ Se definen tres categorías de paisajes culturales:

- Paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre. Jardines y parques.
- Paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas y/o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Estos paisajes se dividen a su vez en dos subcategorías: Paisaje fósil / relicto, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin; y Paisaje continuo en el tiempo que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida.
- Paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

cultural son la población, la densidad, la movilidad, la vivienda, la producción, la comunicación, la planificación, etc. La UNESCO, en cambio, retoma este concepto pero desde una preocupación más administrativa, preservadora y política, que académica y proyectual.

En definitiva, en “los paisajes culturales”, como en cualquier otro tipo de “*paisaje adjetivado*”¹¹, la diferencia radica en el énfasis que se pone en la relación inseparable entre el hombre y su entorno natural, en la capacidad del hombre de usar y transformar coherentemente la naturaleza a lo largo del tiempo. Joaquín Sabate Bel (2004), lo define de una manera más sencilla como un “*ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o aun personaje histórico, que contiene valores estéticos y culturales. O dicho de una manera menos ortodoxa, pero más sencilla y hermosa, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido.*”

Retomando los documentos internacionales relacionados con la evolución del concepto del patrimonio, la Carta de Cracovia, redactada en el marco de la Conferencia Internacional sobre Conservación “Cracovia 2.000”, constituye un documento de protección del patrimonio, basado en recomendaciones para la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico. Es decir, desde la carta de Atenas, en un lento proceso de deslizamiento del concepto de patrimonio desde lo natural-excepcional y lo histórico-artístico hacia lo cultural e incluso lo territorial, se tiende a la conservación de los **paisajes**. Y junto a la visión del paisaje como patrimonio, en el interés de darle un contenido que tienda a su preservación, aparece con fuerza la idea del paisaje como “*recurso*”, o en el mejor de los casos, y entendiendo que el paisaje es producto de una construcción social, como un “**bien común**”¹².

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) redactado en la ciudad de Florencia (Italia) en el año 2000, tiene como objetivo principal promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes de Europa. En este documento se define al **paisaje** como “*Cualquier parte del territorio, tal y como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de los factores naturales y*

¹¹ Para el Geog. Luis Santos y Ganges (2003) en “*Las nociones de paisaje y sus implicaciones en la ordenación*” los “*paisajes adjetivados*”, como por ejemplo paisaje cultural, paisaje agrario, paisaje rural, paisaje urbano, entre otros, son una entidad impuesta en relación con la imagen que la sociedad tiene del medio, es la forma estratégica para hacer énfasis en determinados valores.

¹² Recurrir al concepto de “recurso” para referirse a las riquezas que habitan en la tierra, es la primera forma de apropiación, desde el lenguaje, para justificar la propiedad y explotación privada de los mismos. Al respecto, Rodríguez Pardo en “*¿Por qué bienes comunes?*” señala que el derecho a recurrir a un recurso natural termina en el mismo instante en que ese recurso es también de otro. De manera que las riquezas que admiramos de la tierra y que denunciamos como propias en una acción extractiva, no son recursos naturales sino bienes comunes, que pertenecen a los comunes. Sin embargo estos bienes comunes se ven alterados en el momento en que se recurren a ellos de manera posesiva, esgrimiendo una propiedad falsa, arrebatando del sitio a partes o a un todo que desequilibrarán el medio, el que seguramente se verá dañado o irreparablemente modificado, mutado.

humanos y de sus interrelaciones”. Es decir, la definición, hace referencia al hecho objetivo que todo territorio es paisaje «*cualquier parte del territorio*», otra a su aspecto subjetivo o social «*tal como es percibido por las poblaciones*» y una tercera y final a su base causal «*resultado de la interacción de factores naturales y humanos*», reflejando la idea de que los paisajes evolucionan a lo largo del tiempo, como resultado de la actuación de las fuerzas naturales y humanas y destacando que un paisaje forma un todo, cuyos componentes naturales y culturales se toman de forma conjunta, y no de forma separada.

En este documento, la Convención establece que las medidas generales a adoptar son: el reconocimiento jurídico del paisaje en tanto componente medioambiental, **expresión patrimonial** y fundamento de la identidad de las poblaciones; la definición de políticas del paisaje de cara a su protección, ordenación y gestión; el establecimiento de procedimientos de participación y cooperación, y la integración del paisaje en las políticas urbanística, territorial, cultural, ambiental, agraria, social, económica y otras.

Es decir, una perspectiva que, por política y práctica, es muy amplia y sirve para aprehender el interés, la complejidad y la polisemia del concepto, al mismo tiempo que la conveniencia de trabajarlo en el planeamiento.

En el preámbulo de la CEP, se expresa que el paisaje es “*un componente fundamental del patrimonio natural y cultural de Europa*”, factor importante para “*la consolidación de la entidad europea*” y de “*elaboración de las culturas locales*”. En el 1º artículo, al definir la “*protección paisajística*”, toma como causa de ella “*su valor patrimonial*”. Y por último, en el artículo 5º, dedicado a las “*medidas necesarias para reconocer jurídicamente el paisaje*”, se refiere a su condición de “*componente esencial del espacio de vida de las poblaciones, expresión de su patrimonio natural y cultural*” (apartado 5.a) e igualmente establece la necesidad de “*integrar el paisaje en las políticas del medioambiente y cultural*” (apartado 5.d).

Finalmente, como última incorporación, se puede mencionar La Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural 2012, que fue redactada como resultado del II Encuentro de Paisajes Culturales, llevado a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia). De la misma, se rescata la consideración del paisaje cultural como un sistema **dinámico**, resultado de procesos ambientales, sociales, económicos y culturales que se han sucedido a través del tiempo. Es decir, como postula Alain Roger (2007), el paisaje no debería ser nunca fosilizado, ya que el mismo es dinámico, es el resultado de la tensión de los conflictos entre lo natural, cultural, y social. Esta siempre en movimiento, y mutación. El paisaje como patrimonio implica superar el concepto inicial y sectorial del patrimonio como objeto monumental y estático, y ampliar el campo de actuación a las tramas complejas de las relaciones que estructuran y dan forma visible al territorio.

En lo que respecta al caso de estudio, en Argentina desde el 2008 a la actualidad, se viene luchando por la Ley de Presupuestos Mínimos sobre Paisaje. Esta lucha inició en el marco de la Maestría de Paisaje, Medioambiente y Ciudad, como parte un trabajo del seminario de “Legislación Ambiental”, en donde se establecieron lineamientos mínimos, persiguiendo como propósito comenzar a recorrer un camino que haga posible la sanción de una Ley de Presupuestos Mínimos sobre Paisaje, según lo establecido en el artículo 41 de la Constitución Nacional.

Después de varios años, y de encuentros realizado con los distintos actores interesados que se fueron sumando (entre ellos, la RAP), se logró presentar en abril del 2019 ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “Proyecto de Ley de Paisaje” el cual *“establece los presupuestos mínimos para la planificación, protección, preservación, conservación, restauración, gestión, ordenamiento y creación de paisajes, a fin de preservar sus valores naturales, patrimoniales, culturales, sociales, históricos y económicos, en un marco de desarrollo sostenible, impulsando la plena integración del paisaje en el planeamiento, y en el desarrollo de políticas que incidan en el mismo de forma directa o indirecta” (Art.1)*

Entendiendo que el paisaje es un bien que debe ser jurídicamente protegido, poniendo en valor los aspectos ambientales, culturales, históricos, económicos y perceptivos del mismo, que lo convierte en un derecho inalienable para la población que se reconoce en él. El paisaje es un recurso que si no se planifica su uso, se agota, de ahí la importancia del marco jurídico.

Si bien, el proyecto de Ley todavía no fue aprobado, la presentación del mismo resulta de importancia, ya que si bien en Argentina hay leyes de protección a ambientes determinados como los bosques o glaciares, no existe aún, una ley que contemple el todo; es decir, una ley de presupuestos mínimos de protección, gestión y ordenamiento del paisaje en su totalidad.

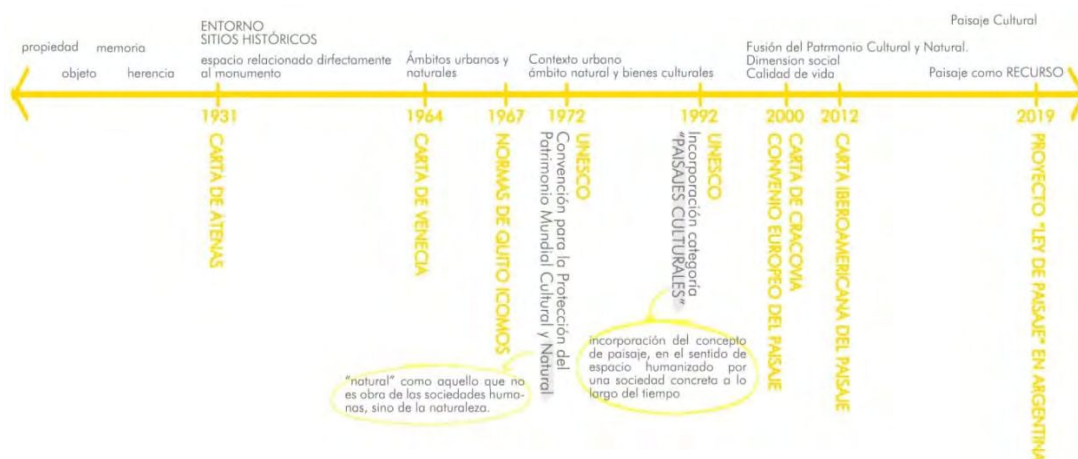


IMAGEN 2: Evolución del concepto PATRIMONIO a PAISAJE PATRIMONIAL

FUENTE: Elaboración propia 2019, en base a tesis de maestría Mgr. Arq. Efraín Ariel Lema Ibarra (2016) “Identificación de bienes de valor patrimonial del municipio de Campo Santo, provincia de Salta. Año 2014” y “Patrimonio y su evolución Conceptual. Del Paisaje Natural al Paisaje Cultural” Dr. Arq. Juan Carlos Etulain (2006).

Por lo tanto, y según lo expuesto hasta el momento en las últimas cartas y convenios, si todo territorio es paisaje y todo paisaje expresa valores patrimoniales, ¿todo el territorio contiene valores patrimoniales? ¿Es posible conciliar esta afirmación con un entendimiento del patrimonio que hasta el momento solo ha implicado una idea conservacionista de la protección?

Si bien durante estos últimos años, se han desarrollado y aplicado instrumentos de protección del paisaje, los mismos fueron siempre en relación a lugares excepcionales, y entendiendo a la “protección” como el mantenimiento de ciertas condiciones y/o características iniciales naturales, funcionales o escénicas, las cuales no deben ser alteradas. Pero la mayor parte del territorio es cambiante y no puede ser protegida en la misma medida que aquellos espacios o elementos territoriales excepcionales que tienen atribuido un especial significado natural o cultural.

Según Zoido Naranjo (2012), todo el territorio y todos los paisajes requieren consideraciones y actuaciones protectoras, entendiendo que el concepto de “protección” admite diversos grados. *“El deseo o la reivindicación de mantener todos los paisajes, basados en los valores patrimoniales naturales y/o culturales presentes en todo territorio, debe dar paso a una idea más abierta de la protección, es decir a actuaciones gestoras y de ordenación que sean también capaces de contribuir a la salvaguarda de los diferentes valores presentes en cada lugar... La protección del paisaje, en sentido estricto, debe referirse a aquellos lugares claramente connotados por sus valores patrimoniales (naturales o culturales), en el resto del territorio deben prevalecer los criterios de gestión y ordenación, aunque manteniendo las exigencias protectoras sobre sus aspectos constitutivos más básicos”.*

PAISAJES PATRIMONIALES.

Se parte de entender a los paisajes patrimoniales como la huella comprendida por el conjunto de productos de la actividad humana y sus restos intencionales y no intencionales, tangibles (o materiales) e intangibles (o imaginarios), que representan los procesos históricos y sociales, como expresión de un paisaje en continua evolución, que se revive, se les confiere nuevos sentidos y se re-significan en el presente. Es decir, no se considera a los paisajes patrimoniales como individualidades autónomas, sino desde la certeza de que la dimensión patrimonial es un aspecto que fortalece la identidad y la memoria de los actores locales.

El concepto se asocia a una idea de construcción social. Es el ser humano quien asigna a determinados productos de su entorno, tangibles o intangibles, valores que hacen que sean considerados patrimonio.

Algunos autores, como es el caso de Prats (2005), hablan de “procesos de patrimonialización”. Este proceso, según Prats, obedece a dos construcciones sociales distintas, pero complementarias y

sucesivas: La primera, consiste en la *“sacralización de la externalidad cultural... La cual se trata de un mecanismo universal, intercultural, fácilmente reconocible, mediante el cual toda sociedad define un ideal cultural del mundo y de la existencia y todo aquello que no cabe en él, o lo contradice, pasa a formar parte de un más allá, que, por su sola existencia, delimita y desborda la condición humana, socialmente definida y, por ende, nuestra capacidad de explicar y dominar la realidad... La redefinición de esta externalidad como sobrenaturalidad nos permite reintegrarla jerárquicamente en la experiencia cultural bajo la forma de religión, magia u otros sistemas de representación. Esos sistemas de representación no son mutuamente excluyentes y difieren relativamente de una cultura a otra y dentro de una misma cultura en distintos momentos de su historia”*.

Por otro lado, la segunda construcción social en el proceso de patrimonialización corresponde a la *“puesta en valor”* o *“activación”*. Según Prats, los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad. Alrededor de la puesta en valor, se produce un primer proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo. Esto suele exigir, por lo menos, la conservación de estos elementos, y facilita, por otra parte, al poder político, una vía rápida y segura para la actuación consensuada.

Según Prats, la selección de tales objetos para la activación, es una suerte de manipulación derivada de grupos hegemónicos, que incluyen al poder político y a núcleos selectos de individuos, especialmente intelectuales. Y no al contrario, como debería ser, responder, a un contexto social que actúe como organizador o disparador en la memoria del observador. Una memoria que trascienda lo individual, para encontrar su anclaje y fortaleza en una historia común.

Es a partir de este punto, que resulta necesario ahondar sobre los conceptos de identidad y memoria.

Por empezar, la identidad, no es un conjunto de cualidades predeterminadas, sino una continua construcción, abierta a la temporalidad y a las contingencias. Hablar de identidad implica hablar de nociones o sentimientos de pertenencia de los a sociales a determinados grupos o colectivos humanos. Esto significa que cuando se plantea que existe cierta identidad, se está sosteniendo que las cosas son en el mundo de cierta manera: un grupo de seres humanos comparten un modo de interpretar la realidad y de actuar conforme a esa interpretación (Margueliche 2015).

En el caso de los paisajes patrimoniales, la identidad es frágil y temporal. Los paisajes patrimoniales no permanecen inmutables al tiempo, ni a la mirada del hombre. La importancia no radica en si el paisaje va a cambiar o no; sino en cómo se va a adaptar al paso del tiempo para seguir siendo reconocible. En este sentido, la identidad es compleja, ya que no se construye solamente a partir de la relación de los elementos entre sí, sino también a partir de la intervención del ser humano, que se superponen y entrelazan con el entorno.

Se puede reconocer estas identidades a partir de las expectativas y códigos que los actores ponen en funcionamiento cuando se embarcan en acciones comunicativas y en elementos u objetos que están fijos en el espacio, como sitios, marcas territoriales, infraestructura, monumentos, memoriales, etc

Para ello, es necesario apelar a la memoria colectiva de una comunidad que necesita interpelar al pasado reciente, interpretarlo y ponerlo en la escena actual para fortalecer los lazos de la comunidad y con ello identificarse con su entorno.

En lo que respecta al área de estudio, por ejemplo, se puede mencionar el caso de la visita de Haroldo Conti a la isla Paulino. Todos en la isla hablan de esta visita, a pesar de haber ocurrido hace más de 40 años. Según una nota realizada por Agustina Mac Mullen, en La Nación: *“En la Isla Paulino, se repite lo que otros vieron, y con eso basta para hacer propio el relato. Lo único cierto es lo que quedó registrado: una crónica sobre la isla que Conti publicó en la revista Crisis, titulada: Tristezas del vino de la costa o la parva muerte de la Isla Paulino.”*



IMAGEN 3: Cartel en la salida del barco a la Isla Paulino (Berisso).
FUENTE: Elaboración propia, 2019

La crónica empieza de la siguiente manera:

"Los lugares son como las personas. Comparecen un buen día en la vida de uno y a partir de ahí fantasmear, es decir, se mezclan a la historia de uno que se convierte en la quejumbrosa historia de lugares y personas. Esto es, los lugares y las personas se incorporan en los adentros y se establecen como sujetos persistentes"...

(Haroldo Conti, publicado en Revista Sudestada, año 2005).

Los hechos de la isla Paulino, por más mínimos que sean, se fijan en la memoria colectiva y se reproducen luego según la rigurosidad de quien lo recuerde.

La dificultad (entre otras) es coincidir en la memoria colectiva a espacios que ya no cuentan con los agentes sociales que le daban vida en sus prácticas espaciales (por ejemplo, en lo que corresponde al caso de estudio, los obreros y operarios de las fábricas). La búsqueda de una narración consensuada puede ser un primer paso para fijar una agenda para una construcción de memoria común. Ya que lo que interesa no es exclusivamente las memorias individuales, sino los lugares que son significativos para una colectividad con valor simbólico y político. Margueliche (2015) propone dos abordajes: por un lado, comprender la multiplicidad de sentidos que diversos actores otorgan a espacios físicos en función de sus memorias y además los procesos sociales y políticos a través de los cuales estos actores (o sus antecesores) inscribieron los sentidos en esos espacios.

1.3 El proyecto en paisajes patrimoniales.

EL PROYECTO DE ARQUITECTURA COMO FORMA DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO.

Etimológicamente la palabra proyecto proviene de *projectum*, *projectus* y adquiere varios significados como: diseño o pensamiento de ejecutar algo; conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o de ingeniería; primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle forma definitiva; idear en la mente; planear, prefigurar o estimar el futuro.

Hoy en día se concibe el proyecto de arquitectura como un campo de práctica instrumental para resolver problemas de espacio y forma, con el fin de elaborar una documentación (plantas, cortes, vistas, etc.) que permita la construcción de una obra de arquitectura de manera eficiente y precisa. Dicha manera de ver, enfatiza en el hacer de manera mecánica, sin consideraciones conceptuales o teóricas como punto de partida. Este hacer instrumental naturaliza lo que de otra manera, es producto histórico dentro de las formas de elaborar las operaciones proyectuales desde el campo teórico como de las realizaciones prácticas del proyectar (Correal P., 2007).

Según Roberto Fernández (2013)

“Esta situación inédita en la historia de la arquitectura –en muchos de cuyos momentos relevantes la teoría supuso un estatus central para la construcción del pensamiento y para, si cabe, un pensar constructivo, un proyectar como emergente de un basamento intelectual– remite a una exaltación de la pura práctica, cada vez más desustancializada y por tanto, instalada en un devenir frívolo, de un experimentalismo de marcada insustentabilidad social y culpable de degradar el valor o reconocimiento público de la arquitectura y reubicarla ni siquiera en el estamento de las artes sino más crudamente, en el nivel arbitrario de la moda o persuasivo de la publicidad”.

Roberto Fernández (2013) propone diferenciar entre una idea de “proyecto fundante” respecto de una idea de “proyecto recurrente”. Entendiendo al proyecto fundante como aquél que en su concepción y proposición contiene un elemento de innovación, una propuesta contributiva a la transformación del problema o necesidad que origina su razón de ser, que pone en marcha la necesidad del proyecto. El proyecto recurrente, en cambio, refiere más bien a una repetición tipológica, a una performance de aplicación serial de una construcción conceptual existente al interior del campo disciplinar/profesional de la arquitectura.

En decir, se podría entender al proyecto fundante como una forma de investigación y producción de conocimiento, en la medida en que identifica un problemática, o sea, un estado de necesidad social susceptible de ser solucionada mediante un proyecto. Teniendo en cuenta las características de los procesos de investigación cualitativa, se puede considerar al proyecto como un modo de producir y construir conocimiento. Entender al proyecto como un proceso de investigación, permitiría abrir nuevos caminos a los problemas contemporáneos de la ciudad, la sociedad y la cultura en permanente transformación.

Entonces... ¿De qué manera el proyecto se constituye como una forma de producción de conocimiento?

Según Sarquis, J. (2007):

“Investigar es uno de los caminos más específicos para producir conocimientos en las diversas disciplinas (Mediaciones simbólicas normativas) en que se ha constituido históricamente el saber, debiendo cada una establecer sus métodos y formas de verificación y validación de los conocimientos producidos. Desechamos la idea de que hay un solo modo de producir conocimientos y que es el llamado científico, validado por el método experimental. En definitiva sostenemos que hay investigación en cuantos dominios el hombre pretenda crear o conocer rigurosa y sistemáticamente, en ciencia, en arte, en música, en arquitectura, en literatura, y hasta en prácticas menos académicas como cocina e investigación policial. Insisto: investigar es

producir conocimientos. La diferencia entre la arquitectura y la ciencia es que ésta sólo pretende generar conocimientos, mientras que la arquitectura es mucho más que eso: implica el habitar, la producción simbólica para conocer el mundo y además producir conocimientos disciplinares”.

A partir de aquí, se entiende que investigar, en términos generales, es ir tras las huellas con el fin de producir un nuevo conocimiento mediante procesos artísticos, técnicos, entre otros, cuya gran particularidad y cuestión en común en todos los casos, es el rigor y la precisión con que éstos se abordan. En lo que respecta a la arquitectura, se entiende a la misma como una disciplina con su propia teoría, metodología y técnica, cuya herramienta específica para la producción de conocimiento es el proyecto. El proyecto posee capacidad integradora para potenciar y resignificar relaciones que posibiliten definiciones y propuestas de interés para la disciplina. La Investigación Projectual, al a que se refiere Sarquis, es una concepción que se caracteriza por la revisión crítica de teorías, estrategias y prácticas establecidas y que reconoce como su especificidad la producción de conocimientos útiles a los fines disciplinares.

Para establecer las características del proyecto de arquitectura como forma de producción de conocimiento, es importante establecer las relaciones entre el proyectista y el objeto a conocer y la manera cómo esto sucede dentro de esta relación.

El arquitecto proyectista tiene un problema de conocimiento cuando evoca el proceso de formar o figurar su objeto arquitectónico debido a que en alguna medida no tiene claras las imágenes representativas del proyecto. En los casos en que el proyectista tiene una larga trayectoria y ha acumulado la suficiente experiencia que lo hace un virtuoso, tiene en su memoria un acervo de imágenes, problemas y soluciones, logra vislumbrar un camino y un fin adonde llegar, en alguna medida, en su conciencia como representación, las características de la forma y el objeto buscado.

Así, el arquitecto tiene un problema de conocimiento que devela a partir de adentrarse en la construcción de la visualización del objeto proyectado, escala tras escala de representación, lectura tras lectura de los sistemas de representación (plantas, cortes, fachadas, perspectivas y axonometrías, entre otros), que profundiza y aclara mediante la determinación de cada una de las partes del objeto arquitectónico que debe resolver hasta el último detalle para su correcta y rigurosa elaboración en los procesos de producción material de la obra de arquitectura.

Para que estas acciones tengan sentido deben articularse con la realidad, de la cual forma parte como conciencia colectiva, la naturaleza que lo soporta, el lugar geográfico donde se localiza y el lugar construido como preexistencia formal y espacial y las ideas y conceptos que subyacen detrás de su materialidad y la técnica que le permite erigirlo como un hecho concreto.

Según Correal P. (2007), la producción de conocimiento atraviesa tres instancias básicas: La primera instancia se da a partir de la experiencia misma de la elaboración de un proyecto mediante las acciones proyectuales ejercidas a través de representaciones del objeto. La segunda instancia, a partir de las reflexiones hechas sobre los problemas proyectuales avocados en su desarrollo, cuya construcción alimenta la teoría del proyecto en cuanto a maneras de definir el espacio y la forma arquitectónica, los instrumentos de proyecto y su forma de emplearlos y los procesos técnicos entre otros. Y por último, la tercera, el análisis de los referentes del proyecto y su desarrollo histórico. Asimismo, la confrontación de las teorías de arquitectura en su intento de desarrollar un conocimiento disciplinar que sitúa los objetos dentro de los problemas de arquitectura y los problemas de su propio tiempo.

Por otro lado, la investigación proyectual comprende tres procesos fundamentales: La producción de conocimiento sobre la realidad física y material en donde se construirá el proyecto como solución, la producción de conocimiento sobre las características sociales y culturales de los sujetos y la arquitectura que demandan y en última instancia, la investigación sobre los problemas propios de la arquitectura resueltos por medio de operaciones proyectuales construidas mediante sistemas de representación acerca de la definición de la forma y el espacio, el programa y las características técnicas de su materialización.

En fin, la investigación proyectual no es ni subjetiva ni objetiva, es en su origen una unidad dialéctica, consecuencia de las acciones del sujeto mediante las representaciones que ha construido la disciplina para operar y transformar la realidad. El proceso es un interrogar constante mediante el dibujo y la reflexión.

DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA AL PROYECTO DE PAISAJE.

Como se comentó anteriormente, se considera al proyecto de arquitectura como una forma de conocimiento complejo e inclusivo, que abarca la comprensión de los procesos de construcción de la ciudad tanto como los registros de la experiencia del habitar urbano. Sin embargo, en lo que respecta al objetivo principal de la práctica profesional, la *arquitectura como forma de conocimiento queda relegada simplemente a la arquitectura como práctica técnica*. (Roberto Fernández, 1996)

A su vez, la construcción de la ciudad, incluye una diversa serie de prácticas que en todo caso, son ajenas o superan al saber arquitectónico, como por ejemplo, los procesos ecológicos y ambientales, las prácticas sociales de la informalidad urbana, las prácticas económicas de la especulación inmobiliaria o las prácticas políticas de las acciones de las diferentes jurisdicciones locales y territoriales del Estado. Estas prácticas, ajenas al saber específico de la arquitectura, son sin embargo, determinantes o condicionantes al momento de hacer ciudad.

En este sentido, hablar de paisaje, y específicamente de proyecto de paisaje¹³, permitiría incorporar, dado su carácter multidimensional y transdisciplinar, las prácticas ajenas a la profesión, como estrategia fundamental de aproximación e intervención sobre el territorio. Ya que como se mencionó anteriormente, se entiende al paisaje como el efecto de la superposición de la actividad humana sobre la naturaleza, e incluye las modificaciones derivadas de la actuación sobre el medio para hacerlo productivo y construir artificialmente sobre él. Se trata, por tanto, de un término que implica una orientación proyectual clara y una condición híbrida, natural y artificial: la proyección de la cultura, tanto en su significado etimológico como el convencional, sobre el territorio natural. (Ábalos, 2005).

Repensar el territorio desde el paisaje permitirá individualizar estrategias, lugares y programas para equilibrar los déficits medioambientales de la ciudad y su oferta de ocio y productividad, mejorando la calidad de vida y la sustentabilidad de la ciudad en el marco de la economía global, desde el contexto local. Ello demanda el desarrollo de análisis e intervenciones ligados a una concepción productiva de los recursos naturales desde la experimentación de metodologías en las que confluyan los aspectos económicos, arquitectónicos, urbanísticos, ecológicos y sociales, para generar nuevas visiones y concepciones de ciudad: *“para construir, en suma, una mirada actualizada sobre el medio urbano, de la cual podrán obtenerse resultados beneficiosos en la medida en que podamos aunar sinérgicamente las cuestiones tipológico-constructivas y las paisajísticas”*. (Ábalos, 2005)

A partir de aquí, se sostiene que el paisaje no es solo objeto de conservación sino que puede ser también sujeto de proyecto. Por lo tanto, se entiende al paisaje como una forma de —mirar y el proyecto como una forma de —activar el territorio. (Baptista, 2013)

En el marco de esta tesis, de los bienes patrimoniales, y los paisajes que emergen de los mismo, el conocimiento disciplinar tendrá origen en la observación de una realidad compleja, en donde existe una incoherencia o inadecuada relación entre los bienes patrimoniales significativos y los usos o utilidades que promueven.

Desde este posicionamiento, el conocimiento disciplinar se constituirá como innovación, en tanto logre producir nuevas resoluciones a problemas que las antiguas respuestas no podían satisfacer. Y específicamente en el campo de los paisajes patrimoniales, la búsqueda de innovación podría

¹³ Los proyectos paisajísticos contemporáneos han desplazado los cuestionamientos arquitectónicos desde el objeto hacia el contexto, las preocupaciones espaciales no están centradas en los edificios, en cambio el foco se pone en la relación de estos con el contexto. Si el arquitecto está encargado del arte de la habitación, el paisajista, podemos decir, es el encargado del contexto (Besse, 2006)

orientarse a la producción de estrategias que hagan frente a los cambios en los significados de los espacios construidos, y a las políticas de ordenamiento en la región.

El gran valor de estos dos conceptos: paisaje y patrimonio, reside en el carácter integrador, lo cual plantea, al mismo tiempo, el desafío de conciliar todas las perspectivas pertinentes en su análisis y caracterización (geografía, sociología, antropología, historia, arte, arqueología, ambientalismo, etc.), incorporándolas a un proyecto compartido que devuelva su unidad al objeto de estudio.

Al hablar tanto de patrimonio como de paisaje, el tiempo fluctúa constantemente entre el pasado que se hereda y el futuro que se proyecta; pero es en el presente que el patrimonio es intervenido, conservado, restaurado o en algunos casos destruido. Es así que, la relación entre patrimonio, paisaje y proyecto constituye, una trilogía fundamental con la que reorientar las políticas de planificación de las ciudades, en especial, en lo relativo a la preservación de sus diferentes valores. Por ello, se propone un trabajo de tesis de índole proyectual, en tanto apela a las propias herramientas disciplinares para la producción de conocimiento. Si bien la idea de proyecto no excluye ni reemplaza los estudios ambientales, sociales y culturales que deben realizarse a efectos de conocer las demandas de las poblaciones destinatarias, permite desde diversas estrategias, considerar un margen de adecuación ante la falta de planes y seguimiento por parte de los organismos estatales, de los bienes patrimoniales.

EL PROYECTO DE PAISAJE EN ÁREAS PATRIMONIALES.

Existe una diversidad de estudios que abordan el análisis del patrimonio, el paisaje, y el proyecto como conceptos amplios e integradores, donde se cruzan temas vinculados al territorio, la ciudad, la sustentabilidad y el desarrollo cultural, económico y turístico. Según Sabaté Bel (2014) se pueden reconocer períodos diferenciados, que permiten destacar avances en el conocimiento disciplinar, e importantes retos pendientes: Períodos caracterizados por el desencuentro entre el paisaje y la demanda desmedida producida por el desarrollo cultural, económico y turístico; períodos en donde se reconoce la importancia del paisaje y por sobre todo la de “los paisajes culturales”, y por último, período en donde nos encontramos actualmente, que se caracteriza por la consolidación de líneas de investigación, que apuntan como reto fundamental “*al desarrollo de un modelo turístico, que tras descubrir el paisaje como el principal de sus activos, interviene sobre el mismo sin degradarlo, antes bien, enriqueciendo el legado patrimonial que éste atesora*” Sabaté (2014).

Las investigaciones realizadas por Sabaté resultan de interés ya que trabajan, en relación a la mirada de los paisajes culturales, proyectos de intervención territorial a partir del concepto de “*Parques patrimoniales*”. El origen de los parques patrimoniales puede encontrarse en EEUU, con el surgimiento del Parque Cultural del Carbón (1972), a partir del cual comienzan a desarrollarse en

Europa y América del Norte parques apoyados en huellas y vestigios patrimoniales. Paralelamente en Inglaterra, Francia y Alemania tiene lugar el desarrollo de la arqueología industrial, gestándose las primeras estrategias de puesta en valor de instalaciones industriales de todo tipo y escala. Mientras que en los países nórdicos comienzan a crearse museos de las tradiciones pesqueras, en Francia surgen los primeros Ecomuseos, museos a cielo abierto, donde ciudades o regiones con valores patrimoniales son preservados y gestionados por las comunidades autóctonas. La incorporación de los paisajes como sitios Patrimonio de la Humanidad de UNESCO, es el hecho que impulsa a estas actuaciones que comienzan a posicionarse como estrategias de desarrollo económico local: Se recuperan paisajes industriales cada vez más extensos y se diversifican los tipos de recursos a valorar, así la utilización del término parque patrimonial comienza a extenderse (Rotger, 2015).

El Parque Patrimonial es un instrumento de carácter proyectual, que se separa de nominaciones patrimoniales normativas tales como paisaje protegido, paisaje de interés cultural o paisaje de interés natural, entre otras. Es un lugar donde se privilegian actividades de esparcimiento y educación basadas en la valoración y preservación de un determinado patrimonio cultural y/o ambiental, valorándose fundamentalmente la expresión material de una cultura, sus formas de producción y sus costumbres. Se trata de una estrategia de desarrollo local y/o regional que considera a los recursos patrimoniales como elementos clave para el estímulo del desarrollo económico, especialmente en zonas en declive, fomentando el turismo patrimonial.

Según Sabaté todas estas experiencias atienden a algunas premisas básicas: identificar los recursos de interés y estructurar su interpretación y narrar una historia capaz de atraer visitas e inversiones, situando al territorio en condiciones de iniciar un nuevo impulso de desarrollo social y económico: *“Todas estas iniciativas tratan de cohesionar los recursos culturales a partir de una idea-fuerza territorial, de dotarlos de estructura, de verificarla desde ensayos de proyectos, de construir una hipótesis de interpretación de un episodio relevante y de adelantar criterios para la ordenación de un territorio, para la gestión coherente de dichos recursos”* (Sabaté, 2004 p.13).

Es un concepto que lleva implícito la noción de proyecto, y la construcción de una imagen que contribuye a realzar la identidad de un territorio y le provee de elementos que le ayudan a desarrollarse económicamente. Es justamente esta actitud activa, dinámica, proyectual, capaz de incidir e impulsar un territorio determinado, que lo diferencia con respecto a otro tipo de intervenciones de menor escala o designaciones y nominaciones patrimoniales de carácter más pasivo o estático.

Los principios que caracterizan al parque patrimonial pueden resumirse en: 1) La utilización de nociones y métodos provenientes de la ecología de paisajes 2) La valoración del patrimonio

cultural, en un sentido amplio, y su estructuración mediante una idea fuerza para la gestión coherente de esos recursos. 3) Una mayor atención de la estructura física del territorio que permita develar las líneas generatrices, aquellas claves en las que la intervención deberá sustentarse. El intento de identificar el “*código genético*” (Sabaté, 2010) del territorio se realiza a través del dibujo minucioso, del estudio de las trazas territoriales y de la descomposición del territorio en capas.

En sus proyectos, Tejedor (2013) apuesta a la identificación de relatos y narrativas que permitan reconocer la evolución de la ciudad. Al igual que Sabaté, trabaja a partir del concepto de itinerario, en donde el recorrido no se estructura espacialmente, sino a partir de relatos y narrativas que dan cuenta de la evolución histórica de la ciudad, “*¿qué historias que escapan al propio espacio, aun a la belleza de los jardines, hemos de susurrar en su oído, para persuadirlo de caminar un poco más?*”...

Los proyectos realizados por Tejedor encuentran sus argumentos tanto en el análisis de los valores históricos y paisajísticos del sitio como en la arquitectura antigua y en el programa de uso que deben satisfacer. De estos trabajos, se comparte el interés por una comprensión integral de las huellas de la historia que son espejo del hombre y del tiempo que lo habita. Se comparte la misma meta: poner en relación las ruinas y los objetos con nuestra cultura, con nuestra memoria colectiva, con la vida cotidiana; reconocer que los objetos son pasado tanto como futuro, pues “*la memoria es el pasado del porvenir*” (Valéry, 2007).

En lo que respecta a latinoamericana, si bien nos encontramos en un contexto nacional, político y académico, de creciente y renovado interés por la constitución de lugares en Patrimonio cultural, en el marco de los “paisajes culturales”, fundamentalmente bajo el auspicio y fomento de la UNESCO, los resultados no son los mimos. Como ejemplo en particular identificado sobre el área de estudio (zona costera de Berisso y Ensenada), se puede citar el caso de la Calle Nueva York, ubicada en Berisso, declarada “Sitio Histórico Nacional (Decreto del P.E. Nacional 735/2005)”.

La calle Nueva York se trata de un recurso patrimonial que posee un gran valor histórico como testimonio del proceso inmigratorio en la Argentina de principios del siglo XX. Actualmente, y habiendo transcurrido 14 años de la declaración de esta calle como “Sitio de Interés histórico”, el estado de conservación, tanto del espacio público como de los edificios, presentan un deterioro creciente. Es decir que a pesar de existir un reconocimiento del sitio por parte de la Municipalidad, no se ha logrado implementar políticas y ejecutar obras que apunten a su rescate y conservación.

Otro ejemplo en Argentina, se puede citar el caso de la declaración de la Quebrada de Humahuaca como patrimonio de la Humanidad, en la categoría “Paisaje Cultural” por la UNESCO en el año 2003.

En los últimos años, las ciudades de la Quebrada de Humahuaca han atravesado profundos procesos de cambio y expansión urbana, asociados a las nuevas lógicas en las formas de ocupación del suelo y construcción, en parte, debido a los procesos de valoración e incremento del turismo; a la actuación de movimientos sociales en reivindicación de derechos sobre el acceso al suelo urbano, a la vivienda, y a la intervención estatal, principalmente a través de la ejecución de políticas de viviendas. Es un caso que da cuenta de la interrelación compleja y que se transformó profundamente, pasando de ser un paisaje poco modificado por la acción del hombre, a ser un asentamiento urbano periférico discontinuado de otras áreas urbanas.

Ambos casos, son casos testigos en donde la declaración de un territorio como patrimonio, y la multiplicidad de acciones de diferentes actores sociales que contribuyen a la construcción del espacio urbano, se interrelacionan de manera compleja modificando el territorio.

Para que una intervención dentro de estos lugares sea exitosa, se necesita previamente, una lectura e interpretación de los actores y su relación en su espacio a lo largo del tiempo. Entendiendo que, la materialización del espacio y por ende la construcción de los paisajes patrimoniales, lleva implícitas relaciones de poder y negociaciones, dominación y resistencia (Zarankin 1999), razón por la cual se debe explorar el proceso de producción social del espacio. Estas relaciones de poder y de desigualdad deben ser tenidas en cuenta en el conocimiento del paisaje y sobre todo en las propuestas de intervención sobre éste.

De esta manera, el rol del proyecto de paisaje es tratar de conocer esas visiones conflictivas y potenciar la posibilidad de generar consensos, en donde la mayor pluralidad de voces pueda ser escuchada y tenida en cuenta. Para intervenir es necesario conocer la significación del paisaje patrimonial para la comunidad, para recomponer la fractura entre la visión científica, la visión artística y el paisaje vivido por los propios actores. Es la comunidad quien debe realizar el proceso de patrimonialización de los hitos del paisaje y los saberes que lo integran mediante la generación de un espacio de reflexión que permita su apropiación colectiva (Paleo *et al.* 2015). Esa memoria a la que se recurre tiene la propiedad de ser “...*cambiante, selectiva, diversa, incluso contradictoria y relativa en todo caso a las situaciones, intereses e interrelaciones del presente...*” (Prats 2005). Estas características de la memoria compartida, de las múltiples huellas del paisaje, por ejemplo, intervienen otorgando complejidad y flexibilidad a los procesos de patrimonialización, que va a adquirir legitimidad en relación al grado de adopción y participación de la población en esos universos simbólicos legitimados (Prats 2005).

El trabajo conjunto con la comunidad y la participación activa de los pobladores en la recuperación, puesta en valor y socialización de aspectos de su patrimonio, es decir con su patrimonialización, facilita generar su apropiación colectiva, contribuyendo al fortalecimiento y resignificación de la

identidad y pertenencia local (Paleo *et al.* 2015). De esta forma, se podrán generar propuestas de gestión del patrimonio y de los paisajes patrimoniales que sean sostenibles en el tiempo.

Prats (2005), llega a la conclusión, que ninguna invención adquiere autoridad hasta que no se legitima como construcción social y que ninguna construcción social se produce espontáneamente sin un discurso previo inventado (ya sea en sus elementos, en su composición y/o en sus significados) por el poder. La eficiencia de que un paisaje patrimonial se active, depende por la cantidad y calidad de las adhesiones, que legitiman los sistemas políticos y sociales. Pero con el desarrollo de las sociedades capitalistas avanzadas, del consumo de ocio y turismo, las activaciones patrimoniales han adquirido otra dimensión, entrando abiertamente en el mercado y han pasado a evaluarse en términos de consumo. En donde el consumo actúa como mediador de la eficacia política y para el desarrollo de un mercado lúdico – turístico – cultural. Esto provoca una confluencia entre la lógica del mercado del ocio y trivialización, con pérdida de significación, primando la gratificación inmediata y superficial, por encima de la reflexión. En estos términos, Prats nos plantea que este camino no sirve, ya que nos lleva a lo que él denomina la “*Museología de la frustración*”. Por ello, la activación que propone Prats, no es aquella que responde exclusivamente al mercado del ocio que configura escenarios de uso transitorio y fugaz, que obliga al consumidor a moverse constantemente. El autor, propugna que la activación y puesta en valor de los lugares, es poder necesariamente una construcción social y política. Política que no está en las manos del político solamente, sino que el poder está en manos de otros actores.

Es esencial establecer un compromiso entre los formuladores de políticas de turismo y cultura, las empresas culturales y turísticas y los actores interesados por parte de la comunidad (principalmente los portadores de la tradición). Robinson (1999) expuso que era necesario introducir el concepto de “*acuerdo cultural*”, que implica el derecho de la comunidad a rechazar o aceptar el turismo en su estrategia de desarrollo.

El proyecto de paisaje en áreas patrimoniales debería tener en cuenta la sostenibilidad (social, económica y ambiental) de sus bienes naturales y culturales, y por consiguiente la búsqueda de su valoración. Entender a los paisajes patrimoniales como recurso turístico implica considerar procesos de manejo como medio para su conservación y creación. Y al hablar de conservación, nos referimos a conservar la autenticidad. No se trata de mantenerlo intacto, fosilizarlo. Todo lo contrario. El paisaje como se comentó anteriormente, es el resultado de una tensión dialéctica continua entre elementos abióticos, bióticos y antrópicos, por lo tanto es dinámico. El proyecto debiera intentar conservar la especificidad y originalidad de sus elementos constituyentes sin cuestionar su dinamismo. Sólo así se puede hablar del paisaje como un recurso turístico.

Son por tanto los enfoques y no el turismo *per sé* sobre los que es preciso tomar medidas, ya que la gestión turística responsable de los paisajes patrimoniales puede generar precisamente su fortalecimiento y su contribución al desarrollo comunitario.

CAPÍTULO 2 | EL PALIMPSESTO DE LA ENSENADA DE BARRAGÁN

1. La forma biofísica del paisaje.

- 1.1 Primero mar, luego río... ahora ciudad.
- 1.2 Las construcciones culturales en torno a las variables meteorológicas.
- 1.3 La biodiversidad en el paisaje costero.

2. La forma antrópica del paisaje.

- 2.1 Etapa Colonial y de la Argentina Criolla.
- 2.2 Frigoríficos. El campo en la ciudad y en el mundo.
- 2.3 Tiempo de dificultades. La reestructuración productiva en las grandes industrias.
- 2.4 Deterioro y abandono de las industrias. Privatización y luchas sociales.
- 2.5 Transformaciones recientes.

CAPÍTULO 2

...tenía la esperanza de que la proximidad del río, su contacto visual [...] convocaran de inmediato no únicamente los hechos, las imágenes [...] sino el sentido con el que deberían incorporarse a mi relato, pero al cabo de un rato [...] me resigné a comprobar que el paisaje seguía mudo y cerrado y refractario a toda evocación.

...La experiencia directa no había funcionado: tenía que resignarme a la erudición. Así va el mundo: la cosa parece próxima, inmediata, pero hay que dar un rodeo largo para llegar al rozarla, siquiera fugazmente, con la yema de los dedos. Nada de lo que nos interesa verdaderamente no es directamente accesible.

**Juan José Saer. “El río sin orillas”. Tratado imaginario.
Alianza, Buenos Aires, 1991**

Habiendo desarrollado algunas de las nociones y conceptos centrales en el **capítulo 1**, en este capítulo se propone caracterizar y problematizar el contexto territorial en el que se desarrolla el caso de estudio, indagando en la relación histórica entre el proceso de metropolización y el medio natural.

El área de estudio, situada en la franja costera de los Municipios de Berisso y Ensenada, ocupa una superficie aproximada de 236 km², de los cuales corresponden 135 a Berisso y 101 a Ensenada. La población según el Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2010 es de 145.199 habitantes, distribuidos 88.470 (61 %) en Berisso y 56.729 (39 %) en Ensenada. Partimos por entender a estos dos conglomerados urbanos como parte de una misma región, definida comúnmente como la Región Costera del Gran La Plata, ya que comparten características que permiten hablar de paisaje con una cierta condición de unicidad, producto tanto de factores naturales como históricos, sociales y culturales.

Junto con la localidad de La Plata, conforman la región Gran La Plata, siendo el sexto aglomerado más poblado del país y que se encuentra localizado en el área metropolitana de Buenos Aires. La misma cuenta con uno de los porcentajes poblacionales más elevados de Argentina, así mismo un alto porcentaje de déficits, lo que sin lugar a dudas afecta al área de trabajo. Sin embargo, al ser un sector de borde costero cuenta con características paisajísticas singulares, que están dadas no solo por su situación geográfica, sino también por las dinámicas sociales propias del lugar.



IMAGEN 4: Región metropolitana de Buenos Aires y Región Costera del Gran La Plata.
FUENTE: Elaboración propia 2019, en base a imagen tomada de google earth.

En este contexto, el sector elegido posee dos características principales que la identifican como un área particular: una de carácter geomorfológico, debido a que es una planicie inundable costera que se extiende aproximadamente desde la cota 0m, correspondiente a la cota del río de La Plata, hasta la cota +4,5m s.n.m alrededor del límite con el partido de La Plata. Esta característica conlleva a que sea un área de relieve plano, con pendientes en general inferiores al 0,03%, con importantes sectores deprimidos (bañados Maldonado en Berisso y el de La Ensenada), y con una rica diversidad biológica. Y la otra, desde el punto de vista demográfico, la de pertenecer a un sector particular de Gran Buenos Aires, dependiente y ligado, desde sus inicios fundacionales, al centro capitalino y a la tensión provocada por la vinculación con la ciudad de La Plata.

Estas características fueron enriqueciendo al territorio de una diversidad de imágenes, lugares y representaciones culturales, caracterizadas por la cercanía al agua y al río, y por la acción del hombre para el usufructo de este recurso, que evidencian el carácter del territorio, y que resultan de interés por su representatividad, por ejemplo: prácticas materiales tanto en lo que lo que hace a la producción vitivinícola adaptada al régimen inundación, como al recurso de la construcción palafítica; zonas de riqueza ambiental; elementos de carácter objetual -arquitectónicos, industriales, infraestructurales; practicas inmateriales como las festividades del vino, del inmigrante, entre muchas otras más.

Para llegar a la forma actual del paisaje, es necesario comprender las huellas del proceso de construcción. Para ello, se propone analizar la región desde la figura del palimpsesto¹⁴ a partir de los siguientes dos apartados:

1. LA FORMA BIOFÍSICA DEL PAISAJE.

El primer apartado busca entender la dinámica natural, la hidrografía, la presencia del agua en diferentes manifestaciones (dulce/salada, superficial/subterránea, en movimiento/estancada), el clima, el suelo, el modelo de elevación, y la vegetación. Estas situaciones de memoria territorial produjeron patrones de vida, como las formas de ocupación del pasado y del presente, entendiendo estas características como parte del patrimonio intangible de la región.

2. LA FORMA ANTRÓPICA DEL PAISAJE.

En el segundo apartado se realizan algunas consideraciones respecto de las relaciones entre el medio físico y las intervenciones antrópicas y su repercusión sobre los paisajes actuales, permitiendo reconocer cuales fueron las intervenciones más amigables y armoniosas con el entorno y cuáles las conflictivas, de mayor impacto y artificialización.

¹⁴ Esta idea de la figura del palimpsesto para comprender el territorio se puede profundizar en “Le territoire comme palimpseste” André Corboz.

En definitiva, en este capítulo se intentará develar, de manera sintética, los antecedentes históricos de la configuración del territorio que hoy podemos asumir en términos de paisajes patrimoniales de la región. Esto, permitirá dilucidar algunas de las potencialidades de la región para generar estrategias de desarrollo vinculadas con la fuerte identidad del territorio.

1. LA FORMA BIOFÍSICA DEL PAISAJE

En este caso, se parte del análisis de la forma bio-física¹⁵, remontándonos a la Ensenada de Barragán, la urbanización más antigua de la región de estudio. Sus orígenes corresponden al año 1629 cuando Antonio Gutiérrez Barragán coloniza las tierras instalando una estancia cercana a la ensenada ya identificada por Magallanes en el año 1520. ¿Cómo era la base natural donde se asentaba esta ciudad y cuál es la actual en donde se asientan los 145.199 habitantes?

1.1 Mar, luego río... ahora ciudad.

Antes, el ecosistema que dominaba el área de estudio era el mar. Hoy esta condición es reconocible porque quedan restos de conchas marinas y albardones de arenas.

El retroceso del mar dio paso al río como dominante de esta área. Luego por sucesivas sedimentaciones del Río de la Plata producidas por la erosión y los arroyos que drenaban desde la llanura alta, especialmente el Arroyo El Pescado, se comenzó a conformar una planicie costera con una suave ondulación del terreno entre 0 y 5 metros de desnivel. Generando franjas inundables y los ecosistemas que se pueden reconocer en la actualidad: juncal, matorral, pajonal, sauzal, talar, ecosistema de arroyos y espejos de agua, monte ribereño, selva marginal, y playas...

Dentro de este proceso de progradación¹⁶ deltaica, comenzó a formarse una espiga angosta que deja en su interior a la ensenada de Barragán. En los primeros mapas de la ciudad, que datan del 1730, se observa una amplia ensenada alargada en el sentido de la costa, con una gran cantidad de barras en su parte más interna donde desembocaban varios cursos. Estos se asociarían a un delta dominado por mareas.

A pesar de los procesos de acumulación que se producían en la ensenada de Barragán, la desembocadura del río Santiago, la puerta de entrada a la ensenada, se mantuvo abierta hasta la construcción del puerto La Plata, el cual fue inaugurado en 1890. El nuevo puerto, diseñado por el ingeniero holandés Juan Abel Adrián Waldorp, desvió el escurrimiento por el canal de acceso, quitándole dinámica a la porción final, llevando prácticamente a la obstrucción total debido al nuevo patrón de circulación interna. Como obras accesorias del nuevo puerto, se programaron los sistemas de canales laterales, diques de cabotaje, y el canal de desagüe sudeste (Fucks, et al. 2017). La construcción del canal de acceso al Puerto de La Plata partió a la isla en dos (la isla Santiago primitiva), la isla occidental pasó a denominarse isla Santiago y la oriental isla Paulino. Ambas

¹⁵ Bio - Física: del latín Bio = βιο y Física = physica. Autodefinition referida a la forma tanto física como biológica de un territorio.

¹⁶ Proceso por el que el continente gana terreno al mar por deposición de materiales en la región costera.

están separadas por el canal citado. Las últimas obras del puerto de contenedores realizadas en los años 2014 – 2015, siguieron modificando y alterando la geomorfología de la región. Generando la destrucción de más de 50 hectáreas de monte ribereño, vuelco de miles de litro de agua salada por hora al Río Santiago, sin contemplar la pérdida de los humedales costeros.

Por otro lado, con el correr de los años, tanto Berisso como Ensenada, fueron necesitando crecer su área urbana y ocuparon las zonas más bajas, fangosas, de pajonales y bañados, con alto riesgo de inundación, con insuficientes planes oficiales para controlar, ordenar y planificar el uso del territorio en estas zonas. Como consecuencia, la geomorfología del sector fue alterada a partir de la elevación de las cotas con rellenos y la ejecución de canteras por extracción. Estos pasivos ambientales, al llenarse de agua se transforman en peligrosas trampas mortales¹⁷.

Otras intervenciones como, el enterramiento de RSU en la CEAMSE; y la ejecución de la obra hidráulica del terraplén costero para la protección del área urbana en Berisso; también fueron alterando la geomorfología del sector, y causando la pérdida y contaminación de los bañados de la planicie costera, y ambientes nativos de la región.

En lo que respecta al CDF de la CEAMSE de Ensenada, el mismo funciona desde 1982, a través del Decreto-Ley provincial 9.111. Este CDF se creó originalmente para disponer los RSU generados en la Región Capital (La Plata, Berisso y Ensenada). En el año 2002 comienza a incorporar los residuos producidos en Brandsen y Magdalena. En 2004, el cierre del CDF CEAMSE localizado en Avellaneda, obligó a enviar los residuos provenientes de Florencio Varela y Berazategui al CDF de Ensenada. Esto provocó que parte de la población residente se manifestara en oposición a esta medida. Desde ese momento y hasta la fecha, el tema de la basura no dejó de ser una cuestión preocupante para la población local, y una puja de intereses entre los vecinos, los operadores del CDF y los distintos niveles de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

La obra del Terraplén Costero por otro lado, nació en el camino sobre elevado que va a Palo Blanco, el cual pasó a formar parte de la obra de mitigación de inundaciones. El terraplén mide más de 4 m de alto y cuenta con un sistema de cuencos receptores y estaciones de bombeo, que permiten drenar el agua acumulada dentro del área protegida por el terraplén, hacia el Río de la Plata. Desde el punto de vista hidráulico, la obra mitiga las inundaciones, sin embargo, produjo la destrucción de cientos de hectáreas de monte ribereño, el cual es considerado uno de los humedales más importantes de la región¹⁸.

¹⁷ En Berisso, algunas de estas canteras se utilizaron positivamente para reservorios de agua, como los construidos junto a las Estaciones de Bombeo en la obra del Terraplén Costero.

¹⁸ Agenda Ambiental de la Región Capital La Plata, Berisso y Ensenada. Organizada por la ONG Nuevo Ambiente. <https://www.nuevoambiente.org/>

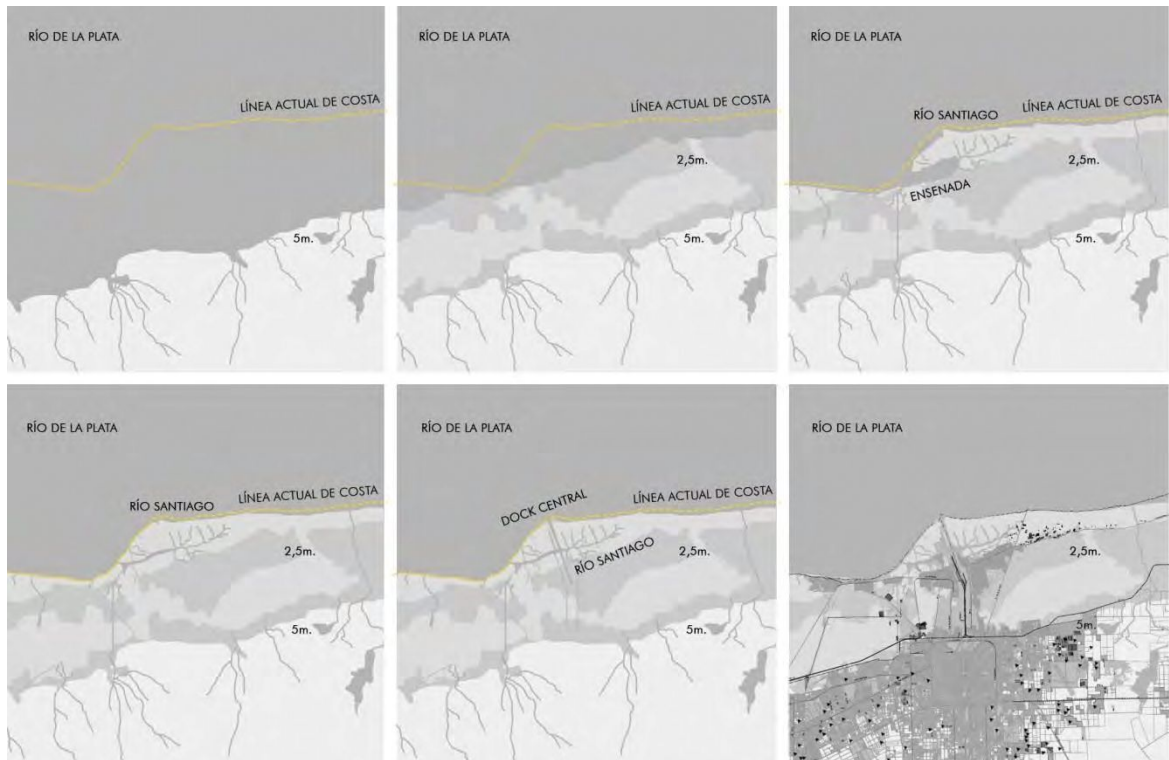


IMAGEN 5: La evolución geomorfológica de la región. Periodos y años aproximados: (1 y 2) Primeras transformaciones geomorfológicas se pueden acotar temporalmente al Pleistoceno Tardío- Holoceno, (3) Año 1520, (4) Año 1870, (5) Año 1880, (6) Actualidad.

FUENTE: Elaboración propia 2019, en base a estudios geomorfológicos de la región.



IMAGEN 6: Alteración de la geomorfología producto de las obras del puerto.

FUENTE: Puerto La Plata. <https://puertolaplata.com/>

1.2 Las construcciones culturales en torno a las variables meteorológicas.

Los fenómenos vinculados con el tiempo afectan, en mayor o menor grado, a la vida diaria de las personas, la elección de la vestimenta y la planificación de las actividades cotidianas. Pero, además de las decisiones personales que se toman diariamente en función del tiempo, se han adoptado y continuarán adoptándose numerosas decisiones territoriales que involucran a la atmósfera. (Watsuji, 2016)

En lo que respecta al área de estudio, se analizaron los valores de diferentes variables meteorológicas, como la temperatura, la humedad, las precipitaciones abundantes en cortos periodos de tiempo y tormentas severas acompañadas de fuertes vientos y sudestadas, que permiten comprender su incidencia en los paisajes de la región.

La región se caracteriza por presentar un clima templado-húmedo, con precipitaciones medias anuales de 1079 mm/año, humedad relativa del 77 % y temperatura media de 15°C. En lo que respecta a las precipitaciones, las mismas presentan una variación estacional, con una máxima relativa en las estaciones de verano y otoño, y una mínima en invierno. (Fucks, et al. 2017)

Las inundaciones en el área obedecen a dos causas principales: aquellas relacionadas con los vientos del cuadrante sur-este, conocido como “sudestada” y las producidas por precipitaciones extraordinarias. En este sentido, tanto Berisso como Ensenada han emprendido obras de defensa costera para evitar o disminuir los efectos de la sudestada en sus respectivos territorios. Por ejemplo, en Berisso el terraplén costero comentado anteriormente, y en Ensenada, en la localidad de Punta Lara, un murallón costero con rompeolas (elevación 3 m s.n.m), construido a mediados de la década del 1940.

A estas variables meteorológicas se le asignan culturalmente valores que permiten experimentar y analizar las experiencias cotidianas de la región. Por ejemplo, ciertas características atmosféricas permiten pensar las relaciones sociales con el arte. En el arte se muestra el placer estético que puede proporcionar la contemplación del medio: el arte identifica el paisaje y se apropia de los valores que le asocia. La neblina, es otro fenómeno natural característico del área costera de estudio. Se puede explicar la neblina a partir de la ecología, como un fenómeno natural climatológico, que consiste en nubes muy bajas, cerca o a nivel del suelo, formadas por partículas de agua de pequeño volumen en suspensión. Es decir, se puede explicar la neblina como un factor climatológico. La diferencia radica en el valor que la gente le da a la neblina, no solo porque haya neblina, sino porque los pintores y los poetas han demostrado a partir de sus obras el encanto misterioso de tales efectos. Es ahí donde radica la diferencia. Lo natural existe *per se*, pero para que exista paisaje debe haber un artista, un observador.

Como ejemplo se puede citar un fragmento del libro “Sudeste” de Haroldo Conti: *“No se puede decir que el río cambie de una manera en invierno y de otra manera en verano. Cambia. Eso es todo. Las islas, por el contrario, parecen distintas con cada estación que llega. No solo por la intensidad del verde, en el verano, sino por algo mucho más sutil. En el invierno, desde el río abierto, se pierden en una lejanía brumosa. De pronto están, de pronto no están. Uno duda del río y piensa que es imposible llegar alguna vez, a pesar de toda esa tenue ansiedad que lo aísla y lo mece y lo acongoja en parte. Más bien son un borde ilusorio, una sombra que oscila con el horizonte, hacia el oeste...”*

De igual manera, conocimientos específicos sobre el clima son vividos, percibidos y anticipados entre algunos grupos sociales a través de indicadores bioclimáticos, que pueden ser astronómicos, atmosféricos o botánicos. La observación de dichos indicadores y de las transformaciones ambientales conduce a procesos de predicción, los cuales permiten evidenciar la complejidad de los saberes de los pobladores locales tienen sobre el clima, al igual que las articulaciones de dichas concepciones con la música, el territorio, la salud, el cuerpo, el tiempo, la agricultura y los sueños, entre otros.

En este sentido, se resalta el “saber hacer” de los productores de la región, la producción vitivinícola, la producción de los quinteros, cañeros y pescadores, que han sido centrales en la conformación del territorio.

Con la llegada de los inmigrantes (principalmente españoles e italiano), se cultivaron intensivamente las tierras bajas de las islas y del monte costero con verduras, hortalizas, frutales y vides. Este último, bajo el sistema de parral rápidamente se adaptó a las condiciones locales, dando como resultado un vino diferente por su aroma frutado y sabor característico: “el vino de la costa”. La estructura de los viñedos está formada por parrales dispuestos cada metro y medio, y las hileras separadas entre sí cada tres metros, interrumpidas cada dos por zanjillos que drenan el agua. Los parrales se cultivan, en las zonas más bajas, a 1.85mts del suelo, previendo la subida del río. Las plantas son capaces de resistir días sumergidas en el agua sin problema alguno de pudrición.

Si bien, la atracción que significaba la industria a mediados del siglo XX para la población más joven, favorecieron a el abandono de la producción, actualmente, se produjo un resurgimiento de la producción y los fundamentos en base a la identidad, de viñateros que lo vuelven a producir y de consumidores que buscan en productos típicos principios de inclusión basados en la historia, la naturaleza, y las tradiciones.¹⁹

¹⁹ En este contexto, la participación de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP ha permitido contribuir desde las funciones de enseñanza, investigación y extensión, al retorno del vino de la costa como una alternativa económica y cultural en la región.



IMAGEN 7: Las nieblas en la región registran su mayor frecuencia en el semestre frío que va de abril a septiembre. El Río de la Plata es la principal fuente de vapor de agua para la formación de dichas nieblas.
FUENTE: Fotos propias de relevamiento realizado en el año 2017.



IMAGEN 8: Cultivos productores del vino de la costa.
FUENTE: Fotos propias de relevamiento realizado en el año 2017

En relación a estos modos de producción tradicionales, surgen festividades, celebraciones populares, que fortalecen la identidad de la población, así como los vínculos entre habitantes.

Una de las festividades más reconocidas es la Fiesta Provincial del Vino de la Costa, en la cual se celebra la recuperación de la producción tradicional de la zona, y conmemora la llegada del nuevo vino. Entre las actividades realizadas en esta celebración se encuentran propuestas productivas, culturales y gastronómicas; las cuales incluyen: degustación de vinos, productos artesanales, comidas, espectáculos artísticos, el paseo de artesanos, presentación de productores, concurso de vinos, recorridos por lugares históricos de la zona, muestras fotográficas, videos, y paseos en lancha.

Otras celebraciones como la Fiesta Provincial del Inmigrante, la Fiesta Provincial del Pejerrey, la Fiesta Provincial de la Corvina Rubia, la Fiesta del Isleño, la Fiesta de los Provincianos, entre otras, reflejan la tradición popular local, y aportan a la construcción de lazos comunitarios e identitarios.

1.3 La biodiversidad en el paisaje costero.

La región de estudio posee una biodiversidad privilegiada no mencionada hasta el momento.

El ecosistema del humedal ribereño está formado por un mosaico complejo y heterogéneo de comunidades naturales relacionadas directamente con las condiciones de humedad y dependientes de los periódicos aportes de agua que determina la dinámica del río. Los principales ambientes nativos del mismo son: juncal costero, césped o pradera ribereña, matorral ribereño, pajonal de paja brava y espadaña), saucedal ribereño, pajonal ceibal, y bosquecillos de tala.

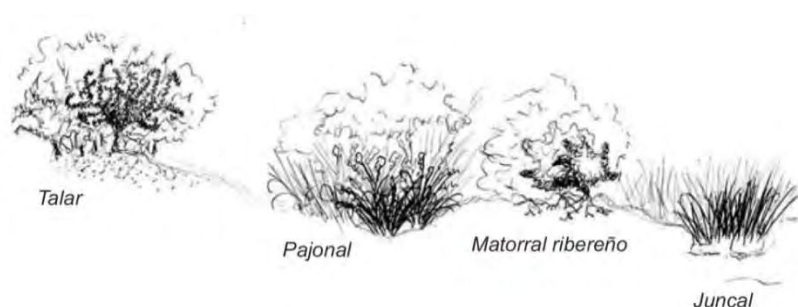


IMAGEN 9: Ambientes nativos del humedal ribereño.

FUENTE: Trabajo Seminario Taller de Proyectos. AUTORAS: Román, Rosario; Santacá, Fernanda; Páez Maldonado Leslie.

Los humedales constituyen un sistema complejo. Brindan diversos servicios ambientales y son ecosistemas ricos en recursos naturales, biodiversidad y especies animales y vegetales.

No obstante, a pesar de la importancia de los servicios ecosistémicos que brindan: regulación de inundaciones y sequías, prevención de la intrusión de agua salada, protección contra fenómenos

naturales, mantenimiento de la calidad del agua a través de la retención de sedimentos y nutrientes y la remoción de tóxicos, reserva de agua, estabilización de microclimas, retención de carbono, sitios de reproducción de peces, sitios de reproducción y alimentación de aves, gran diversidad biológica, importancia sociocultural, entre otros; los mismos se han visto alterados por diversas actividades: contaminación del aire en las regiones próximas a las plantas petroquímicas; contaminación de ríos y arroyos afectados por los efluentes de las diversas actividades industriales, por eliminaciones de efluentes domiciliarios; y problemáticas sanitarias, ambientales derivadas de la instalación del CEAMSE .

A su vez, a pesar de que en el área existan normativas ambientales de presupuestos mínimos y ordenanzas que declaran áreas protegidas a algunos sectores de la región, las mismas carecen de una visión integradora, ya que cada jurisdicción ha realizado una valoración de su territorio sin intención de compatibilizar políticas y estrategias, además de tratarse de manera contradictoria, aquellos aspectos estructurales que debieran tener un abordaje similar por constituir recursos ecológicos que pertenecen a una misma región natural, y los organismos que atienden a la verificación de dichos cumplimientos están lejos de lograr que se cumplan.

A nivel provincial, se ha trabajado en los últimos años en la valoración de la zona de humedales mediante sucesivas leyes: Ley N° 11544/94 (Declaración Reserva Natural de Punta Lara), Ley N° 12756/01 (Declaración de Reserva Natural a Selvas del Río de La Plata y Declaración de Paisajes Protegidos para el Desarrollo Ecoturístico de la Zona denominada Monte Ribereño Isla Paulino-Isla Santiago) y la Ley N° 12814/012 (Declaración como Reserva Natural Integral Mixta de Punta Lara).

A nivel local, Berisso a partir de la Ordenanza 2.170/98 modificatoria de la Ordenanza N° 866/85, incorpora, de manera parcial el enfoque ambiental. Se reconoce una importante extensión que toma todo el borde costero designado de recuperación, donde la norma reconoce limitaciones para su uso y ocupación, al designarla como de recuperación promoviendo la transformación del soporte natural.

En lo que respecta al partido de Ensenada, no ocurre lo mismo, la Ordenanza N° 2.479/00 modificatoria de la Ordenanza N° 977/83, desconoce las condiciones de fragilidad del medio natural y por lo tanto, no se tiene en cuenta el enfoque ambiental. En este municipio las transformaciones más importantes están relacionadas con la incorporación de una Zona de Esparcimiento sobre el Camino Parque que conecta La Plata con la costanera, anexa al Área Complementaria destinada al enterramiento de residuos sólidos (CEAMSE) sobre el Bañado, el cual es considerado como Área Rural sin incorporar indicadores que orienten su destino ni otro tipo de restricciones.

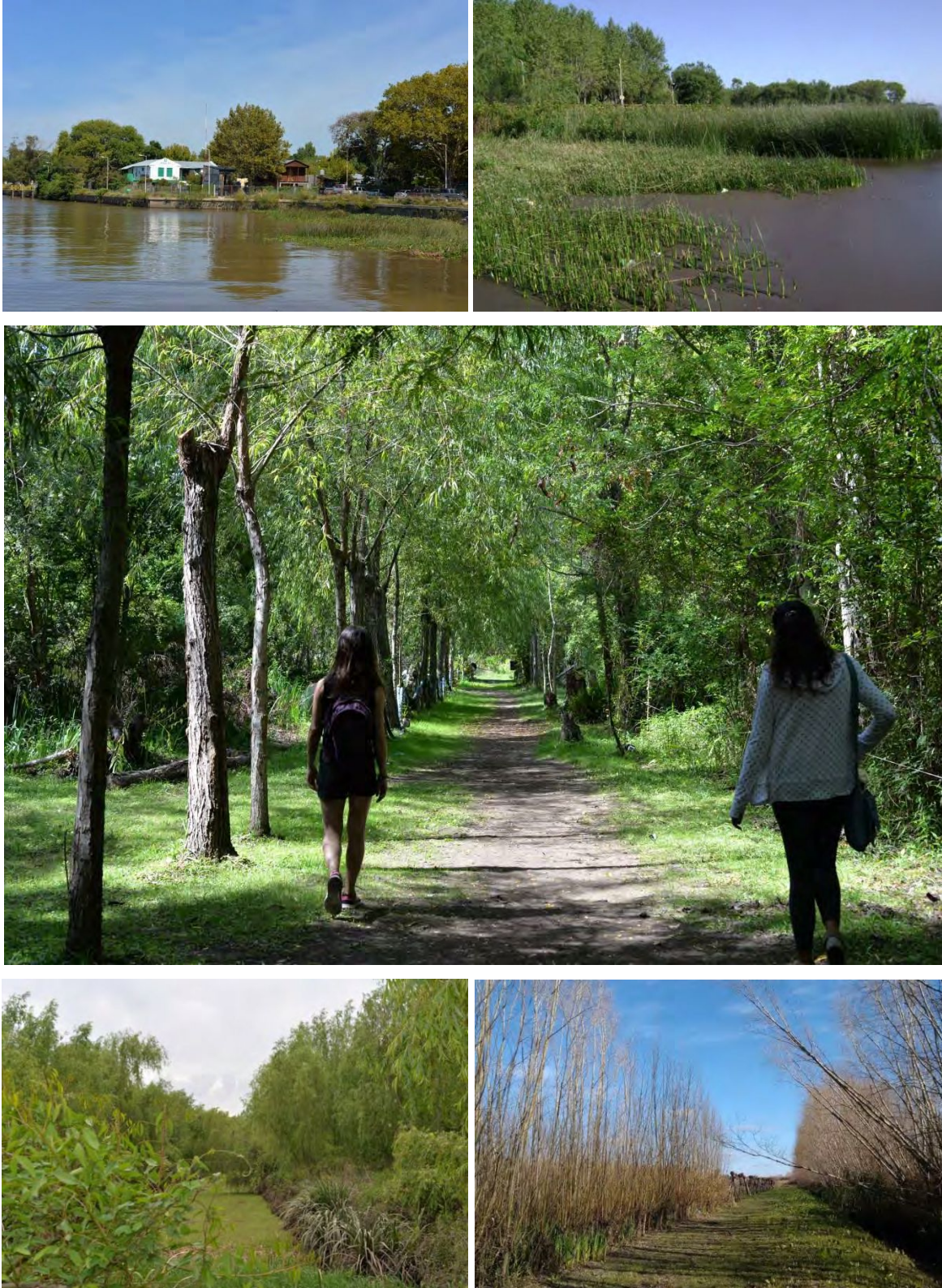


IMAGEN 10: Principales ambientes nativos de la región. (1 y 2) Comunidad de juncal. (3) Matorral ribereño. (4) Bosque de sauce criollo en estado natural, Isla Paulino. (5) Plantaciones de sauce criollo Isla Paulino.

FUENTE: Fotos propias de relevamiento realizado en el año 2017

2. LA FORMA ANTRÓPICA DEL PAISAJE

En este apartado se describen los factores antrópicos: históricos, económicos, culturales que intervienen en el carácter del paisaje costero del área de estudio. La región tuvo una evolución de acuerdo a los diferentes periodos (colonial, agroexportador, industrial y pos industrial) respondiendo cada uno de los partidos a características propias, llegando al periodo actual a una población que asciende a 145.199 habitantes.

Merece la pena cuestionar como ha sido desde sus orígenes el acceso a la región, entendido la simbiosis de un hecho no solo geomorfológico, explicado en el apartado anterior, sino también antropológico. En esta área vemos cómo la confluencia de un sustrato natural caracterizado por la influencia creadora del Río de La Plata, por un lado, y de los procesos histórico-sociales, por el otro, delineó un modo peculiar de apropiación del lugar. En donde los ritmos cambiantes de la política socio-económica y de los modelos productivos, posibilitaron un paisaje de impronta propia.

La intención de este primer apartado es reconocer brevemente en la historia (ya que existen innumerables bibliografía al respecto realizado ampliamente por otros autores), aquellos procesos que fueron desencadenando los paisajes patrimoniales que hoy en día vemos.

2.1 Etapa Colonial y de la Argentina Criolla (1580 – 1880)

Desde la segunda fundación de la aldea de Buenos Aires, en 1580, y luego de la división de la tierra entre los primeros habitantes, se presenció actividad productiva en la región. La explotación consistía en una economía de subsistencia basada en la captura de ganado cimarrón, con su producción destinada al abastecimiento de carne y de productos frescos a la aldea de Buenos Aires, y a la exportación de cueros. La existencia de un puerto natural, la Ensenada, protegido y de fácil acceso, hizo posible un incipiente comercio fluvial y marítimo. La fortificación temprana del puerto como defensa de invasiones enemigas amplió las ocupaciones de la escasa población, con el calafateo, el encerado y la reparación de las embarcaciones. Durante el Siglo XVIII la actividad clandestina, no permitida por la autoridad central en el puerto aún precario de la Ensenada, fue el centro dinámico de la producción local. A los trabajos marineros, la producción ganadera, los saladeros, y el comercio, se sumaba el contrabando en un régimen de monopolio comercial.

Las actividades productivas y comerciales de la época, ya justificaban a principios del siglo XIX el reconocimiento y fundación oficial del poblado que creció alrededor del puerto y de las ocupaciones mencionadas.

El 5 de mayo de 1801 se aprobaron los planos de la Villa de Nuestra Señora de las Mercedes y se afianzó la actividad productiva, comercial y portuaria de la Ensenada. Se incrementó la población, se instalaron mataderos, nuevos saladeros y otras pequeñas industrias complementarias.

En 1810, Roberto Staples y Juan Mc Neile instalaron en Ensenada el primer saladero de la banda porteña del Río de la Plata. Durante la etapa de la Organización Nacional se incrementó la actividad ganadera y la producción en los saladeros; la Ensenada, en 1863, fue el primer puerto exportador de tasajo de la Argentina.

Con la reactivación del puerto y de la industria ganadera, el interés era mejorar la comunicación con Buenos Aires. En 1863 el Ing. Guillermo Wheelwright inició la construcción de un ferrocarril entre Buenos Aires y el Puerto de la Ensenada. Si bien esta línea férrea apuntaba a que Buenos Aires tuviera un puerto auxiliar, la reinstalación de saladeros porteños (debido a la epidemia de fiebre amarilla) en Ensenada y los instalados por Juan Berisso a partir de 1871 (que fueron el origen del poblado del mismo nombre), le dieron el impulso final a la construcción de este ramal.

En síntesis, durante esta etapa se delineó una identidad basada en la imagen del gaucho y de lo criollo, las actividades productivas pertenecían al sector primario, el transporte se desarrolló según las características naturales de la zona y las inversiones se debieron más a la iniciativa privada que al interés oficial en fomentar la producción en la región.

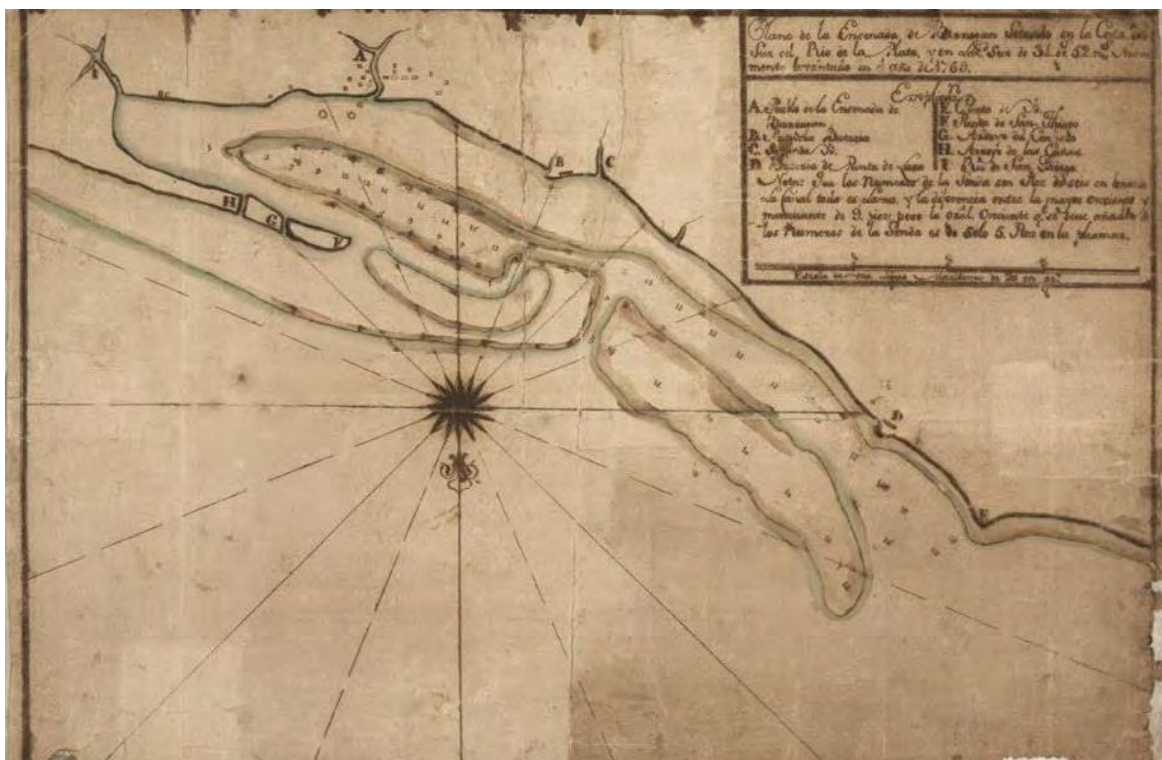


IMAGEN 11: Plano de la ensenada de Barragán: Situado en la costa del sur del Río de La Plata y en lat. sur de 34 grs. 52 ms. nuevamente levantado en el año de 1769.
FUENTE: Archivo Fotográfico Museo del Fuerte Barragán.

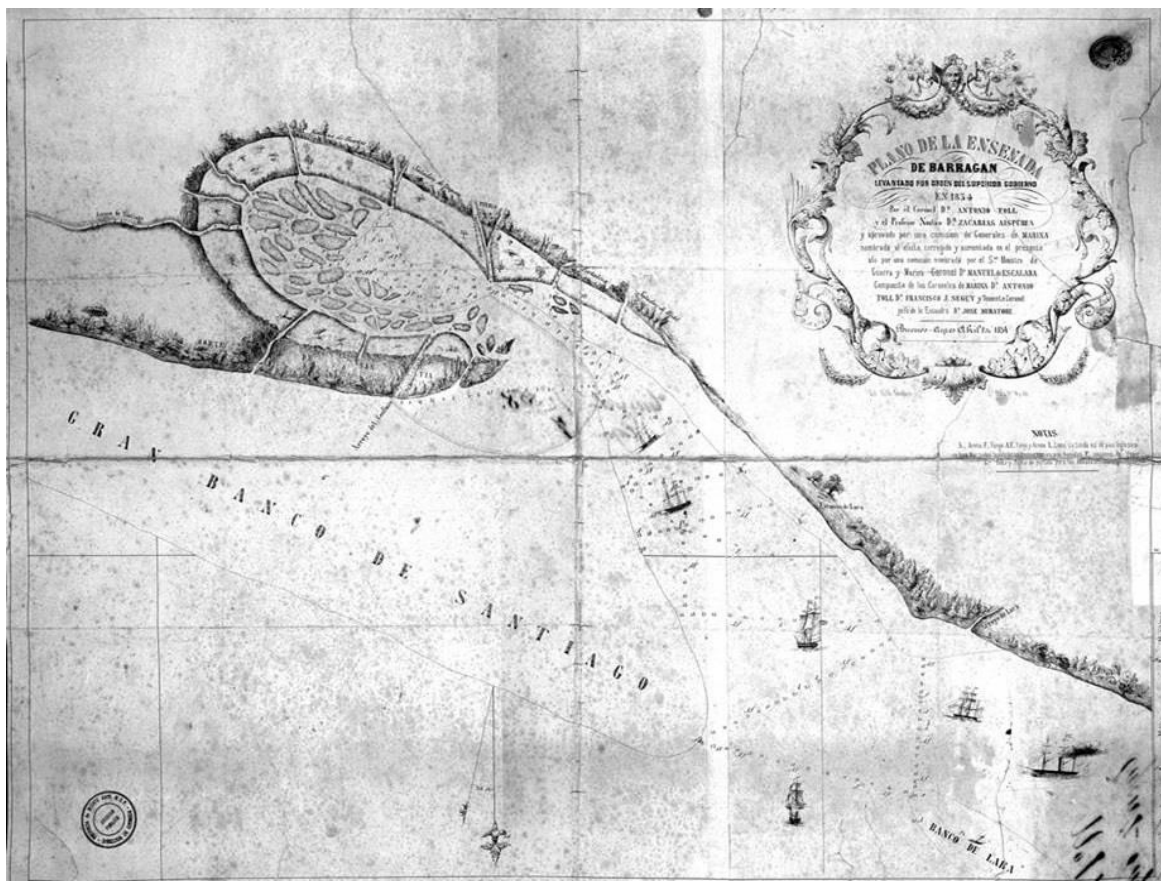


IMAGEN 12: Plano de la Ensenada de Barragán 1834.
 FUENTE: Archivo Fotográfico Museo del Fuerte Barragán.

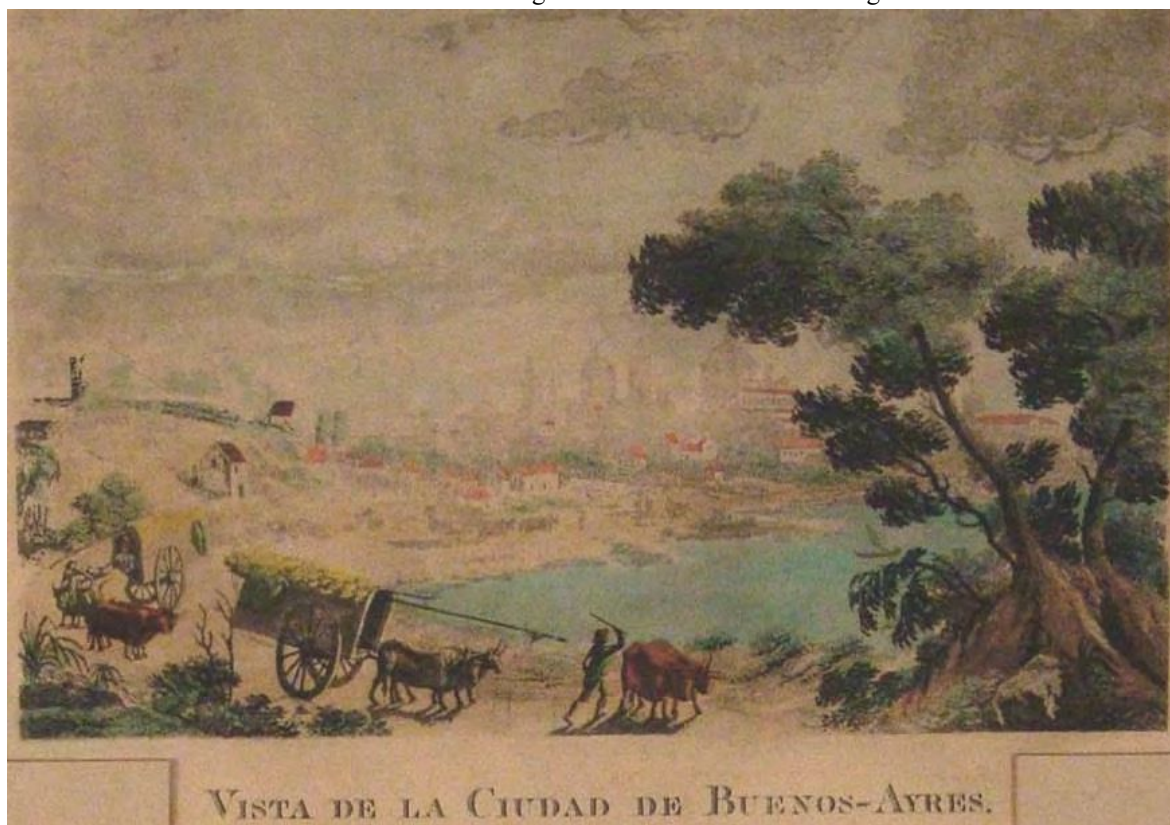


IMAGEN 13: Vista de la ciudad de Buenos Aires. Fernando Brambilla. Aguafuerte 1794
 FUENTE: Extraído del teórico Teorías del Paisaje, Prof. Graciela Silvestri, año 2015.

2.2 Frigoríficos. El campo en la ciudad y en el mundo. (1880 – 1930)

Momento clave de la historia Argentina caracterizado por el fin de la etapa de la Argentina colonial heredera de la cultura hispánica y la inauguración de una nueva era liberal y renovadora de mano de la revolución industrial europea. Se dan a fines del siglo XIX las condiciones históricas - unificación del país, estabilidad política, aceleración del progreso económico- para que el país se incorpore plenamente al mercado capitalista mundial como exportador de materias primas, e importador de productos industrializados.

Varios factores económicos, políticos y administrativos fueron claves en esta nueva etapa: las inversiones extranjeras, la incorporación de Argentina al mercado mundial como país agroexportador, la mayor extensión de la red ferroviaria nacional y regional, la fundación de la ciudad de La Plata, la construcción del Puerto La Plata, la instalación de los frigoríficos y, como consecuencia de todo esto, el aumento de la población y la radicación de inmigrantes. Estos factores corresponden en lo regional a la política de modernización implementada desde el estado nacional y provincial, a la incorporación creciente de la economía pampeana al mercado internacional y a la política migratoria nacional.

Estas inversiones públicas y privadas que se produjeron de 1880 a 1920, dieron una fisonomía de infraestructura, de producción, administrativa y demográfica muy diferente a la región. En esos años se diseñaron las características de la zona de tal manera que, tanto durante su período de auge y de mayor producción y ocupación, entre ese momento y los años '50, como luego, por la lenta agonía y liquidación de algunos sectores, se definirá la evolución económica de la región para todo el siglo XX.

La zona tenía para 1880 una producción principalmente agrícola ganadera y de sus derivados, que se complementaba con la explotación de maderas y el cultivo de hortalizas y frutales. La etapa de mayor crecimiento de la economía del país se inició en 1880, con la integración de la producción agropecuaria de la región pampeana al mercado mundial. La decisión política de construir una ciudad y sobre todo un puerto moderno para la salida de los productos agropecuarios, impulsó un período de aumento de la inversión pública y privada en la región. Simultáneamente a la construcción de la ciudad de La Plata en 1882, y del puerto en el mismo año, se completó, la red ferroviaria que comunicó a todas las poblaciones de la zona, con Buenos Aires. El gobierno de la provincia, considerando la demanda de mano de obra que estas construcciones originaron, autorizó la contratación de obreros en Europa, con viaje gratis.

En lo relativo a la actividad económica, las ocupaciones industriales y comerciales se vieron fomentadas por la radicación de familias inmigrantes que contaban con cierta experiencia comercial y manufacturera. En Ensenada crecieron los establecimientos industriales, las

carpinterías y las empresas de conservación de carnes, entre otros. Un rubro importante lo fue la fabricación de ladrillos para la construcción de edificios públicos y propiedades privadas. Se observa en este período un importante crecimiento de la población asociado a la etapa de las construcciones mencionadas. La culminación del puerto y los efectos de la crisis de 1890 provocaron la paralización de las obras que aún no se habían terminado y produjeron una disminución del número de pobladores de la región, que recién pudo revertirse en los primeros años del siglo XX, al instalarse los frigoríficos.

A fines del siglo XIX, tanto en la Argentina como en Uruguay, la producción de carne para la exportación y para satisfacer las necesidades del consumo ocupó el lugar que paulatinamente fueron dejando el cuero, el tasajo y la lana y a principios del siglo XX sustituyó las exportaciones de ganado en pie. La actividad tuvo una notable transformación con la introducción del enfriado. Para este período y hasta la década del treinta, a pesar de altibajos en la producción y comercialización según la situación mundial, los frigoríficos fueron muy importantes en la región como generadores de empleo.

En 1904 se pasó, entonces, de la producción de los saladeros a los frigoríficos, con la instalación en Berisso de La Plata Cold Storage Co., firma de capitales anglo-sudafricanos, que fue comprada por la empresa norteamericana Swift en 1907. Luego, con la radicación del frigorífico Armour en 1915, la zona se constituyó en una importante exportadora de carne congelada y enfriada.

La infraestructura ferro-portuaria de la región facilitó la decisión de instalar los frigoríficos en la zona y reactivó las maniobras en los muelles locales. La oferta de trabajo en actividades productivas, administrativas, comerciales y los nuevos servicios de transporte hicieron crecer la población en Berisso, Ensenada y La Plata.

“No erraba Gálvez al colocar, en su novela Historia de arrabal, el frigorífico como figura contra el fondo de los barcos, carbón, depósitos: el frigorífico constituye una unidad no solo formal sino también social, que permite analizar las sombras y las luces del lugar. Habla sobre todo, de la dificultad de procesar la producción rural en el mundo urbano. Los problemas derivados (para ordenar una estructura coherente, para eliminar aquello de debe estar oculto, para modernizar las preexistencias construidas) son permanentes...” (Silvestri, 2004 p. 237)

La “era de los frigoríficos”, que creció hasta el inicio de la década del '30, tuvo un período de auge durante la Segunda Guerra Mundial; entre 1940 y 1941. En 1924 se instaló la hilandería Patent Knitting Company que proveía a los frigoríficos de telas tipo “stockinette” que se utilizaba para embalar la carne para exportación en trozos, y que generó una importante oferta de trabajo para la comunidad de Berisso.

Un rasgo que caracterizó a la sociedad argentina de la época fue la inmigración. En Berisso durante las dos primeras décadas del siglo XX predominaba la población de origen inmigratorio. Una parte importante de los nuevos habitantes de Berisso eran extranjeros procedentes de Europa. La formación de asociaciones civiles, tanto de trabajadores, como de inmigrantes, y la creación espontánea de organizaciones solidarias de empresarios, permitió que la población participara activamente en el desarrollo de la comunidad.

En este sentido, el desarrollo urbano ligado a los acelerados procesos de industrialización, y el arribo de inmigrantes, dieron como resultado la producción de tipologías de fácil construcción ejecutadas a partir del uso de materiales reducidos en costos: en chapa y madera. La chapa apareció en estas áreas asociadas al puerto, ya que los barcos que arribaban para cargar la faena de los saladeros traían de lastre maderas y chapas, de las cuales gran parte eran empleadas en la construcción de los barrios.

El paisaje resultante en esta época es la combinación de los modos de producción condicionados por lo natural del sitio (terrenos bajos, vegetación de ribera), como de lo cultural: *“El obrero del frigorífico nunca abandonó del todo las características de jinete indómito que los autores del siglo XIX, estudiando las industrias vinculadas con la faena animal, señalaban como presencia ineludible, que se resistía a ser reemplazada por pacíficos inmigrantes o máquinas neutras... a diferencia de otras empresas industriales que fueron consideradas artificiales o superfluas, el frigorífico parecía entroncarse con una tradición auténtica de la argentinidad: el campo.”* (Silvestri, 2004)

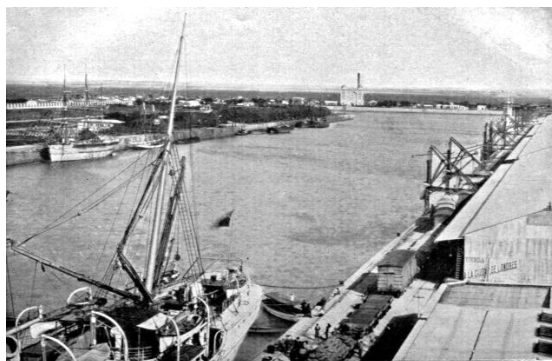
Como se comentó anteriormente, el cultivo intensivo de las tierras bajas de las islas y del monte costero con verduras, hortalizas, frutales y vides por parte de los inmigrantes (principalmente españoles e italiano), modelaron en esta etapa un paisaje particular.

En sus inicios, esta producción abasteció el consumo obrero local y el de la ciudad de La Plata. Se establecieron pequeñas explotaciones familiares, que oscilaban entre 5 a 25 hectáreas, dedicadas inicialmente la producción hortícola, frutícola y forestal. Además, como se comentó anteriormente, se conformó una de las primeras agroindustrias locales: la producción del vino de la costa, elaborado a partir de la variedad *Isabella*. Esta actividad dio lugar a la instalación de bodegas familiares y viñedos.

En general, la producción agropecuaria, que fue la fuente originaria de riqueza en la región, fue perdiendo importancia en el escenario económico a medida que avanzaba el siglo XX, por la ausencia de políticas estatales que promovieran y protegieran la agricultura familiar, y por la migración definitiva de los hijos de las unidades de producción doméstica agrícola hacia el mercado de trabajo urbano.



IMAGEN 14: Viviendas de chapa en la región.
 FUENTE: Fotos propias de relevamiento realizado en el año 2018



Vista general del Puerto La Plata



BERISSO, Frigorífico Swift

Fot. KOHLMANN
 358 Depollada

IMAGEN 15: (1) Puente levadizo de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. (2) Puerto de La Plata. Año 1900. (3) Frigorífico Swift en Berisso. Postal Kohlmann N° 358. Año 1923.

FUENTE: <http://postalesdekohlmann.blogspot.com/2016/09/postal-kohlmann-n-358-berisso.html>

2.3 Tiempos de dificultades. La reestructuración productiva en las grandes industrias. (1930-1976)

Desde el punto de vista político y social, este periodo se caracterizó por la definición de la década infame, con el quiebre del equilibrio democrático, en 1930, por el golpe militar. La crisis económica mundial de la década de 1930 constituye un momento significativo que dejaría huellas, dado que tuvo un efecto en la economía argentina, marcado por el descenso de las exportaciones y los precios agrarios internacionales, lo que obligó a disminuir la adquisición en el exterior de manufacturas y de insumos, obviamente encarecidos. Es por ello que en 1935 comenzó un fuerte y sostenido proceso de “industrialización por sustitución de importaciones” que generó, a su vez, un cambio social y territorial: se produjeron importantes migraciones del campo a la ciudad, acrecentadas hacia 1948, sobre todo en las grandes ciudades y periferia de las mismas.

En esta etapa, un tema que motivó serías discusiones, fue la extracción, explotación y producción de derivados del petróleo. La decisión de constituir una empresa estatal en 1923, YPF, dedicada a la explotación de petróleo que produjera derivados y combustibles, fue una respuesta política a la situación de dependencia que tenían las reparticiones oficiales, sobre todo las fuerzas armadas, de empresas extranjeras en cuanto a la provisión de combustibles. La construcción de la planta “más grande y más moderna de la época”, integrada a las inversiones anteriores, dieron una nueva fisonomía productiva y laboral a la zona.

Como en el caso de la instalación de los frigoríficos, las características particulares de la zona, (puerto, transporte, amplia zona de tierras fiscales), hicieron de la región la más indicada para establecer la destilería. La actividad portuaria, el trabajo en los frigoríficos, la expansión de la destilería, las nuevas vías de comunicación y la integración de las zonas rurales, conjuntamente con las actividades administrativas de la ciudad capital, definieron el perfil productivo de la región. Se repitió el ciclo de inversión, oferta laboral, crecimiento demográfico y urbano ya mencionado.

Durante la crisis de los años '30, la zona vivió un período de estancamiento, de falta inversión y desempleo, pero en respuesta a esta situación social se originaron en la región nuevos movimientos sociales y gremiales que transformaron la actividad política en la Argentina.

Durante los años '40 la producción en los frigoríficos de Berisso, ocupó el mayor número de trabajadores de toda su historia en la zona, mientras que en los años '50 se aumentó la actividad industrial en la región con la instalación de Astilleros Río Santiago (ARS), en 1953, una inversión importante que complementará la actividad portuaria con la construcción de buques. Antes, en 1952, se instaló la Fábrica Militar de Ácido Sulfúrico, que con la ampliación de las actividades en la Destilería, aumentó la oferta de trabajo en la región.

Durante los años '60 se inició la instalación de empresas del sector petroquímico en las tierras bajas de Ensenada. En 1962 se instaló IPAKO, elaborando etileno y polietileno. Un año después en La Plata, se radicó Petroquímica Sudamericana, y luego Hilanderías Olmos, para la producción de etileno, fibra poliamida y poliéster. La instalación en las cercanías de la destilería minimizaba los costos de producción al hacer posible menores inversiones adicionales.

En 1969 se instaló Propulsora Siderúrgica que llegó a satisfacer en algún momento el 50% de la demanda nacional de hojalata y que expandió la actividad portuaria instalando su propio puerto. Petroquímica General Mosconi, con capitales de YPF y Fabricaciones Militares, se instala en 1970 a metros de la destilería. El atraso tecnológico y la pérdida de competitividad originaron una lenta agonía de la producción frigorífica, que motivó en 1969 el cierre del Armour y en 1983 el del Swift.

La localización de empresas industriales en el área se debió, a diversos factores, que sumados históricamente hicieron posible que sea importante la producción de la región: la presencia del puerto, la cercanía del mercado consumidor (Buenos Aires y el Conurbano), la infraestructura en comunicaciones terrestres, la mano de obra disponible, y el fácil acceso de materias primas por vía fluvial o terrestre.

En síntesis, la organización espacial de estas ciudades, es dinámica y cambiante, y sufre los impactos del mercado y sus exigencias. El devenir histórico y productivo a partir de la sustitución de los productos de la Argentina agroexportadora, por los de la Argentina de la industria petroquímica y naval, jugó un rol determinante en la configuración y complejidad del actual paisaje. *“Por ello, estamos en presencia de paisajes frágiles y cambiantes, que quedan anclados en el espacio, pero sus usos y significados sufren fluctuaciones”* (Margueliche 2015).

En la actualidad, algunas instalaciones industriales han desaparecido, y otras permanecen desactivadas. Esto, constituye un paisaje que manifiesta no solo la construcción material del ser humano, sino también sus concepciones mentales, los sentimientos y relaciones que establecieron hacia esas formas.

El barrio Nueva York, y Canal de Desagüe en Berisso, como el barrio el Dique, el Farol, el Campamento en Ensenada, por ejemplo, no solo dejan las huellas de su arquitectura y relación con el medio industrial frigorífico, sino también dejan huellas en la memoria de los habitantes por los acontecimientos que le dieron carácter.

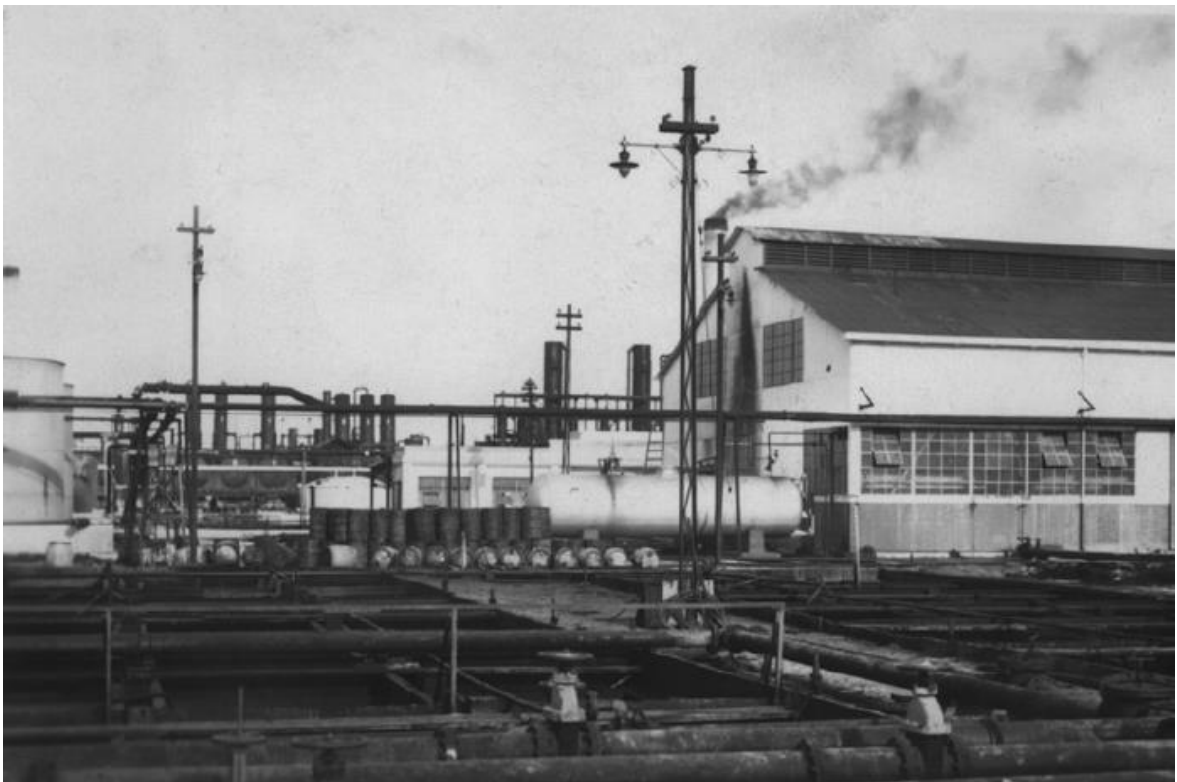


IMAGEN 16: (1) Playa de Punta Lara. 1930. Con los cambios en el estilo de vida de la sociedad argentina de comienzos del siglo XX, surgió una nueva actividad para disfrutar en los momentos de descanso: la recreación y el turismo. (2) Destilería de YPF. 1935.

FUENTE: Belinche Marcelo. "Postales de la memoria: un relato fotográfico sobre la identidad de la región" La Plata. UNLP. 2010

2.4 Deterioro y abandono de las industrias. Privatización y luchas sociales. (1976 – 2003)

Entre mediados de los años 1970 y principios del siglo actual, el sector industrial atravesó importantes cambios regresivos como consecuencia de la imposición de políticas neoliberales. En este sentido, las políticas, se centralizaron en la valoración financiera y en la reprimarización de la economía, y en 1991 se profundizaron a partir de la implementación del Régimen de Convertibilidad, el cual entró en crisis a finales del 2001. En lo que respecta a los años siguientes, 2002 y 2003, sobre la base de una nueva política, la economía argentina y el sector industrial iniciaron una dinámica de recuperación y crecimiento. Las medidas tanto económicas como financieras que marcaron la salida de ese régimen, dieron lugar a un nuevo escenario en el que se combinaron pesificación y devaluación generando una transferencia de ingresos hacia los sectores económicos más concentrados (Merino, 2013).

A partir de estas políticas reformistas, es que surge en 1991 la Ley de Puertos (24.093)²⁰. Esta ley modificó el marco jurídico administrativo, y transfirió el dominio, la administración y/o explotación de los puertos a las provincias y/o a la actividad privada. Hasta ese momento administrados por el Estado Nacional. La descentralización, en forma de concesión, proponía una reconversión administrativa de los puertos que se traduciría económica y territorialmente. En 1999, llegó esta cualificación para el puerto de La Plata, a partir de la creación del ente de derecho público no estatal Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, en adelante CGPLP.

Uno de los casos más significativos de concentración e internacionalización de grandes empresas pertenecientes a grupos económicos es el de la planta siderúrgica de Ensenada perteneciente al Grupo Techint. Con la implementación de las políticas neoliberales, a partir de 1976, se inició un proceso de concentración de la industria siderúrgica como producto, fundamentalmente, de la reducción del mercado interno y de los beneficios financieros otorgados a los grandes grupos económicos. Esto favoreció al Grupo Techint, que en la década de los ochenta triplicó su patrimonio. En 1992, en pleno proceso de privatizaciones, Techint adquirió la estatal Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) que, junto a Propulsora Siderúrgica y a otras empresas del sector adquiridas por el grupo, dan origen a Siderar, la mayor empresa siderúrgica argentina. El ciclo de crecimiento de la posconvertibilidad, con el cambio de modelo –en el cual dicho grupo económico es protagonista– y la recuperación de la industria automotriz y del sector de la construcción sumada al aumento de la demanda china, permitió a la empresa realizar importantes ganancias.

²⁰ Leyes Provinciales N° 11206y N° 11535, ratifican los Convenios de Transferencia de Puertos Nación Provincia, suscriptos el 12 de junio de 1991 y el 4 de mayo de 1993, por la Provincia de Buenos Aires y la Nación, en el marco de lo normado por las leyes N°23696y N° 24.093.

Por otro lado, como caso de empresas que atravesaron procesos de privatización y transnacionalización, se destaca la ex estatal Destilería La Plata, empresa que, con el cambio de relaciones de fuerza en el Estado, fue reestatizada. Perteneciente a YPF hasta comienzos de los años noventa, la planta atravesó distintos momentos enmarcados en el proceso de reestructuración de la empresa, hasta que en 1999 Repsol adquirió el control de la compañía. A partir de 2002, con el progresivo aumento de las retenciones a las exportaciones petroleras, la devaluación de sus activos y el congelamiento de tarifas, Repsol se considera una de las perdedoras del modelo económico.

El caso de YPF es paradigmático en la región, ya que se observa con fuerza la repercusión que tiene el cambio de lógica de una empresa que bajo la propiedad del Estado estaba orientada al desarrollo, la investigación, el fomento comunitario en los territorios en donde se instalaba, etc. Con la privatización, la reducción de personal con el objetivo de aumentar la productividad fue particularmente significativa: a fines de 1990 YPF contaba con 51.000 empleados, cifra que bajó a 10.600 a fines de 1993.

Por último, también se destaca el caso del Astillero Río Santiago (ARS). La lucha de sus trabajadores logró evitar su privatización en los noventa, convirtiéndose en una empresa de la Provincia de Buenos Aires al ser transferida a esa jurisdicción por el Estado nacional. Como principal astillero latinoamericano, no solo produjo grandes buques, con alta calidad y tecnología, sino que llegó a fabricar grandes motores diésel bajo licencia de las principales marcas mundiales, buques militares de altísima complejidad, componentes para centrales y los rotores y turbinas hidráulicas de la hidroeléctrica Yacyretá. La crisis de la industria naval de los ochenta impactó negativamente en la empresa. Se inició, entonces, un período de permanentes luchas y movilizaciones, hecho que se reforzó aún más cuando el gobierno nacional anunció su política de pasar a manos privadas a la empresa YPF. En un clima de fuerte conflicto, en 1993 el gobierno nacional y el provincial acordaron la provincialización, que frenó la privatización inmediata pero no agotó el conflicto. El predio del ARS fue dividido, y una importante superficie se destinó al establecimiento de la Zona Franca de carácter comercial, cuya puesta en funcionamiento no generó impactos relevantes en la dinámica socio-productiva de la región.

En esta etapa, el paisaje expresa la desactivación del puerto, dejando una impronta física, funcional y ambiental fuertemente negativa. *“Al abandono y consecuente deterioro de sitios y edificios directamente vinculados con las actividades portuarias se suma, en la escala territorial, las diferencias de oportunidades y equipamientos de sus distintos núcleos urbanos, la clausura de ramales ferroviarios, los procesos de distorsión en la ocupación territorial y usos del suelo, los problemas de contaminación ambiental, los conflictos de movilidad y la pérdida de identidad como región portuaria”* (Aversa, 2017).

2.5 Transformaciones recientes (2003 a la actualidad)

El proceso de reestructuración económica y social se expresa en la región fundamentalmente en los cambios técnicos y sociales en los lugares de trabajo; la transformación y flexibilidad del mercado laboral; la desaparición de gran parte de las pequeñas y medianas empresas y la concentración en la industria petroquímica; las transformaciones en la composición de la familia y el tamaño de los hogares; la falta de adecuación del sistema de transporte y de la red viaria a la demanda actual de movilidad de la población y a los requerimientos del crecimiento urbano, entre otros aspectos.

Después de un incierto período de recesión económica, entre los años 2005 y 2010, el Puerto La Plata redefine su rol buscando nuevas posibilidades en el marco de un nuevo escenario nacional político, económico y social. En ese contexto se licitó la construcción e inauguración de la terminal de contenedores en la cabecera del sector del antiguo frigorífico Armour. La empresa –de capitales filipinos- International Container Terminal Services Inc. (ICTSI) fue la encargada de construir y operar a través de TecPlata S.A. la terminal de contenedores y los servicios conexos, cuya concesión fue otorgada por un plazo de 30 años. La obra proyectada en etapas tuvo su inauguración para operar en 2015. Grúas, contenedores, camiones son los componentes de una nueva imagen de las áreas urbano-portuarias de los municipios de Berisso y Ensenada. Sin embargo, hoy esta terminal no se encuentra operativa. Los accesos terrestres no fueron concretados, la accesibilidad vial y ferroviaria es escasa y deficiente.

En lo que respecta a YPF, desde mayo de 2012, con la sanción de la ley de expropiación que recupera para el Estado argentino el control de la compañía, se abre una nueva etapa para el sector hidrocarburífero, para la industria del petróleo y para la región del Gran La Plata en particular. La nueva lógica que este cambio provoca se observa regionalmente en tres hechos: la recuperación de la inversión en la planta, la compra de terrenos a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para establecer un centro de investigación, desarrollo e innovación, y la reincorporación de los tercerizados.

Por otro lado, en el contexto de una política nacional de redinamización de la industria naval, el ARS inició una recuperación que llevó a incrementar el número de empleados de 1.036 a 3.100 hacia principios de 2010. En 2006 se recuperó parte de los espacios (18 hectáreas) que habían sido traspasados a la Zona Franca. Además, en la Universidad Tecnológica Nacional ubicada en el partido de Berisso se creó la carrera de Ingeniería Naval, vital para la formación en la región de mano de obra profesional destinada al ARS.



IMAGEN 17: Terminal de Contenedores.
FUENTE: Puerto La Plata. <https://puertolaplata.com/>



IMAGEN 18: Puerto La Plata.
FUENTE: Puerto La Plata. <https://puertolaplata.com/>

El paisaje cambia, muta, y permite entrever que detrás de él hay otras cosas: huellas, marcas y trazos de los procesos de conformación de la región, que con su persistencia física dan testimonio de la historia de su construcción y que forman parte de un imaginario social y colectivo.

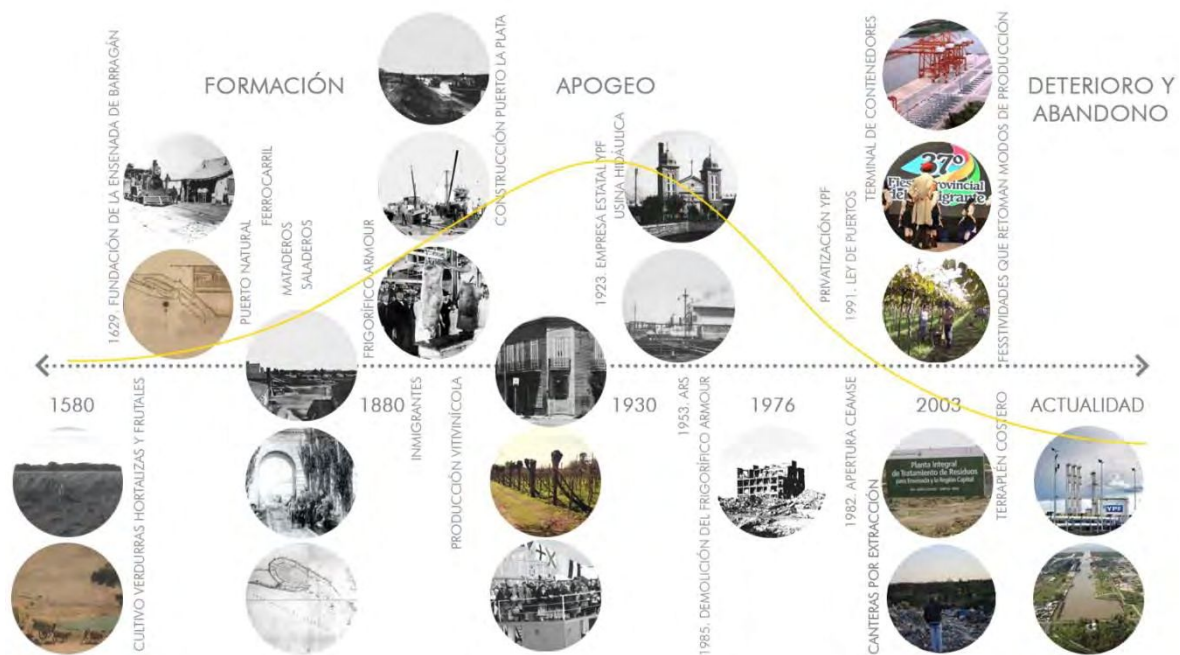


IMAGEN 19: Síntesis evolución del paisaje en la región.
FUENTE: Elaboración propia. Rosario Román, Leandro Varela, 2020.

El estudio realizado permitió analizar cómo la región, a través de la implementación de medidas económicas y políticas fue adquiriendo un perfil industrial.

En un principio, las actividades productivas de la Ensenada de Barragán se asociaban a la agricultura, la ganadería, la exportación de cuero, y saladeros, actividades que dan cuenta de un paisaje que vive, percibe y anticipa las condiciones del medio natural. Las modificaciones del puerto natural, la incorporación al mercado mundial, la instalación de los frigoríficos, entre otras, condujeron al auge de la región con el aumento de la población y la radicación de inmigrantes.

El quiebre del equilibrio democrático, por el golpe militar, la crisis económica mundial, el deterioro y abandono de estas instalaciones producto de la reestructuración productiva de las grandes industrias, jugó un rol determinante en la configuración y complejidad del paisaje. Situación que se fue complejizando en los últimos años, producto a la continua ocupación de humedales, las inundaciones cíclicas, el impacto negativo de las industrias, y del área de enterramientos de residuos sólidos. Estas acciones han contribuido a generar lugares contaminados, residuales, degradados, “no lugares”. Según Gilles Clément (2004), estos territorios si bien están sumergidos en un estado de olvido latente, han desarrollado un estado que consideramos similar al tercer

paisaje²¹. Estos espacios postindustriales, son contenedores de culturas, identidades y memorias, que necesitan ser reinterpretados.

En lo que respecta al próximo capítulo, se propone el desarrollo de una metodología que permita recuperar parte de esta historia. Descubrir estas huellas requiere de un reconocimiento de rastros aparentemente desconectados que sólo adquirieren sentido cuando son descubiertos. En este contexto, los vestigios materiales funcionan como claves de comprensión de los paisajes patrimoniales. Indagar sobre estas miradas, permitirá entender no sólo el porqué de la no mirada de las personas a estos lugares, sino también, el porqué del olvido de sus significados.

²¹ Según Gilles Clement, el *Tercer paisaje*, ofrece una oportunidad para poner en discusión los espacios vacíos, residuales, abandonados... resultados de los procesos de construcción de las ciudades y que constituyen un potencial nuevo paisaje. Espacios que intentan ser utilizados con objetivos diversos y que frente a la necesidad de intervención en el territorio se presentan como alternativas y posibilidades, pero también como terrenos en conflicto.

CAPÍTULO 3| ABORDAJE METODOLÓGICO

1. Bienes tangibles con valor patrimonial (BTP.)

Metodología de abordaje para la identificación, selección y clasificación.

- 1.1 Legajo histórico.
- 1.2 Trabajo de campo.
- 1.3 Clasificación y caracterización.
- 1.4 Digitalización de la información.

2. Los BTP desde la mirada del paisaje.

Metodología de abordaje para la determinación del valor patrimonial de los paisajes.

- 2.1 Selección, identificación y localización.
- 2.2 Clasificación y caracterización.
- 2.3 Digitalización de la información.

CAPÍTULO 3

“La Investigación Proyectual es una manera especial de realizar proyectos con el objetivo de obtener conocimientos disciplinares. Se caracteriza por encausar el procedimiento proyectual atendiendo a aspectos que no atienden los proyectos profesionales o formativos tradicionales. Fija un punto fundante en dos actores que, en nuestra teoría de la arquitectura, son protagonistas fundamentales: el proyectista como creador imprescindible de la forma arquitectónica, y la sociedad encarnada en el usuario como receptor re-creador de esa forma, mediante un habitar que trasciende el mero uso y va hacia un habitar creativo”

Sarquis, J. (2007) “Itinerarios del Proyecto. La Investigación Proyectual como forma de conocimiento en arquitectura”. (p.38)

A partir de la definición de Sarquis, se entiende que la **Investigación Proyectual (IP)** resulta la concepción más próxima a las intenciones de abordaje que demanda la temática del presente trabajo de tesis. La complejidad y las diversas miradas que existen hoy en día sobre las transformaciones socioculturales del paisaje y el patrimonio, por lo cual, se propone una metodología de investigación que reconozca e incorpore, no solo métodos y herramientas cualitativos y cuantitativos, sino también al proyecto como herramienta válida para la producción de conocimiento útiles a los fines disciplinares.

El **capítulo 2** de la tesis, permitió la caracterización urbano-territorial de la región costera, desde el paisaje y el patrimonio, abordando este análisis desde dos aproximaciones: el análisis biofísico del paisaje, en donde se reconocen las transformaciones físicas, ecológicas y ambientales del territorio; y el análisis antrópico del territorio, que vincula el desarrollo de la ciudad, los bienes patrimoniales y el paisaje desde la historicidad, definido por cortes que permiten comprender el crecimiento de las dos ciudades de estudio.

A partir de aquí, en este capítulo se propone desarrollar una metodología que permita en primer lugar, la identificación de los bienes con valor patrimonial del área de estudio, y en segundo lugar, la determinación del valor patrimonial de los paisajes de la región.

Para determinar la metodología que a continuación se presenta, se analizaron y compararon distintas investigaciones, las cuales trabajan con registros, inventarios y catalogación de bienes

patrimoniales, que si bien son tres procesos de investigación diferentes, se encuentran relacionados entre sí.

Según la RAE, un REGISTRO es un índice o lista de personas o cosas que se consignan para un fin determinado; un conjunto de datos relacionados entre sí, que constituyen una unidad de información en una base de datos. Un INVENTARIO es un asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y distinción. Y un CATÁLOGO es una relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí.

Profundizando sobre estas diferencias, y ahondando en el estudio de estos tres procesos de investigación, se ha realizado el siguiente cuadro comparativo, que permite definir los alcances y la aplicación de cada uno:

	REGISTRO	INVENTARIO	CATALOGACIÓN
ALCANCE	Permite identificar los bienes patrimoniales.	Describe los bienes que tienen una valoración patrimonial y por lo tanto valores excepcionales que deben ser protegidos, conservados y difundidos.	Estudia, a mayor profundidad, los bienes inventariados, mediante estudios históricos, iconográficos, arquitectónicos, antropológicos, etnográficos, etc.
	Establece el estado de conservación de los bienes patrimoniales.	Detalla el estado de vulnerabilidad y amenaza de los bienes patrimoniales, que tienen en relación a los riesgos naturales y antrópicos.	Documenta de manera científica, sistémica y metodológica los bienes patrimoniales.
APLICACIÓN	Ubicación geoespacial de los bienes culturales en el territorio.	Identificación de los riesgos que afectan al patrimonio.	Elaboración de planes de protección de los bienes patrimoniales.
	Propuesta de delimitación preliminar de sitios de interés cultural para su protección y ordenamiento territorial.	Aportación de datos que faciliten del ordenamiento territorial, la conservación, control y uso del patrimonio.	Promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial, mediante la construcción de políticas públicas para su conservación, preservación, salvaguardia y puesta en valor.

TABLA 1: Distinción entre registro, inventario y catálogo.

FUENTE: Elaboración propia, 2019

A su vez, cada uno de estos procesos (registro, inventario y catálogo) requiere de una metodología y técnicas diferenciadas que permitan alcanzar sus objetivos.

En lo que respecta a este trabajo, se propone una metodología organizada en dos apartados, los cuales permiten sintetizar los tres procesos de investigación:

1. BIENES TANGIBLES CON VALOR PATRIMONIAL (BTP.)

METODOLOGÍA DE ABORDAJE PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS BTP.

Esta instancia permite identificar los bienes tangibles con valor patrimonial de la región costera del Gran La Plata. Estos bienes, “permanencias” tangibles, se señalan como bienes estratégicos de estudio por ser el reflejo y testimonio de la historia, de los procesos productivos, económicos y sociales, y de las transformaciones antrópicas, que han ido depositando un valor cultural denso, diverso y excepcional en el territorio.

2. LOS BTP DESDE LA MIRADA DEL PAISAJE.

METODOLOGÍA DE ABORDAJE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR PATRIMONIAL DE LOS PAISAJES.

Una vez relevados los bienes tangibles patrimoniales (BTP), y como la mirada de esta investigación esté puesta en el paisaje, se propone determinar el valor patrimonial de los paisajes de la región en función de las características relevadas en los BTP identificados. La valoración patrimonial del paisaje requiere de un proceso de evaluación riguroso y debidamente justificado, que muestre explícitamente no solo los valores patrimoniales, sino también los conflictos existentes.



IMAGEN 20: Metodología propuesta para la tesis.

FUENTE: Elaboración propia, 2019

1. BIENES TANGIBLES CON VALOR PATRIMONIAL (BTP²²)

La investigación propone relevar los **bienes tangibles con valor patrimonial**, en adelante **BTP**, en la región Costera del Gran La Plata. Estos bienes, se señalan como bienes estratégicos de estudio por ser el reflejo y testimonio de la historia, de los procesos productivos, económicos y sociales, y de las transformaciones antrópicas, que han ido depositando un valor cultural denso, diverso y excepcional en el territorio.

Se recurre al concepto de “bienes” y no de “recursos” ya que se entiende que el patrimonio es, en primer lugar, una construcción social y cultural. Es decir, un hecho social mediante el cual ciertos procesos se legitiman como algo digno de ser conservado y puesto en valor. El paso del tiempo y el consenso social permite que este patrimonio pueda llegar a ser asumido como patrimonio regional, nacional o mundial. Por el contrario, recurrir al concepto de recurso implica, desde el lenguaje, reconocer la primera forma de apropiación para justificar la propiedad y explotación privada de los mismos. Al respecto, Rodríguez Pardo (2015) señala que el derecho a recurrir a un recurso, ya sea natural o cultural, termina en el mismo instante en que ese recurso es también de otro. De manera que las riquezas que admiramos de la tierra y que denunciamos como propias, no son recursos sino bienes comunes, que pertenecen a los comunes.

Si bien los diversos documentos internacionales (convenciones, cartas y normas) reconocen y distinguen la clasificación del patrimonio en “patrimonio cultural” y “patrimonio natural”, esta investigación se referirá en lo sucesivo y casi siempre al “patrimonio” no solo porque el medioambiente es, siempre, un producto influido por la acción social y que guarda la huella ecológica de la humanidad, sino también porque el medio natural alcanza la categorización de “patrimonio” a partir de una semantización sociocultural (Criado-Boado *et al.* 2013).

Por otra parte, si bien la investigación realiza un recorte, y propone en esta instancia de trabajo solo la identificación y el relevamiento de los bienes “tangibles”, se entiende que todos los fenómenos patrimoniales revisten una triple dimensión: física, social y mental; es decir, material y simbólica. El patrimonio intangible está en todos los aspectos de los bienes tangibles, y es la base de la identidad, la creatividad y la diversidad cultural. Es decir, todo bien tangible tiene un sustrato intangible (Arévalo 2010).

²² Se denomina BTP a los bienes tangibles patrimoniales, es decir, reconocidos a nivel mundial, nacional o provincial como tal; o “patrimoniabiles”, es decir, que contienen valores reconocidos por una parte de la sociedad, que con el paso del tiempo y el consenso social permitirían que el bien pueda llegar a ser asumido como patrimonio mundial, nacional o provincial.

METODOLOGÍA DE ABORDAJE PARA LA IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS BTP.

A partir de esto, se propone una metodología que permita IDENTIFICAR y CLASIFICAR los BTP de la región de estudio. Para ello, se proponen cuatro instancias de trabajo:

Una primera instancia de **legajo histórico** la cual consiste en la recopilación de información gráfica, documental y fotográfica que permita reconstruir la historia de los bienes a registrar e inventariar facilitando posteriormente el trabajo de campo, ya que permitirá conocer el bien en profundidad recreando su historia para su mejor reconocimiento y valoración. Una segunda instancia de **trabajo de campo**, que involucra la identificación y localización de los elementos a registrar e inventariar. Se vale de la fotografía y del levantamiento de los datos in situ. Una tercera instancia de **clasificación y caracterización** de los bienes identificados y localizados. Y finalmente, una cuarta instancia de **digitalización de la información** en un SIG que permita operacionalizar los datos, para un mejor manejo y posterior difusión de la misma.



1.1 Instancia I. LEGAJOS HISTÓRICOS.

Para esta instancia se realizó el análisis de publicaciones y trabajos de investigación realizados por distintos centros e institutos de la región a fin de poder identificar aquellos bienes de valor patrimonial, inactivos o escasamente activos, que han ido depositando un valor cultural denso, diverso y excepcional, y que constituyen un potencial nuevo paisaje.

En esta búsqueda, se tuvieron en cuenta obras literarias y artísticas, que configuran desde distintas miradas al río de La Plata, entre ellas, se consultaron las obras literarias realizadas por Juan José Saer, “El río sin orillas” (2003); por Haroldo Conti, “Tristezas del vino de la costa o la parva muerte de la Isla Paulino” publicado en la revista Crisis (1976); por el Dr. Arq. Gustavo Vallejo “Utopías Cisplatinas” (2009); y por la Dra. Arq. Graciela Silvestri “El color del río” (2004), entre otras. En lo que respecta a obras artísticas, se tuvieron en cuenta las intervenciones realizadas por “Casa Río”²³, quienes cuentan con un fondo documental abierto y disponible para su consulta²⁴,

²³ “Casa Río” es un espacio de encuentro, reflexión, trabajo y capacitación relacionado a la realidad ecológica y social de las áreas costeras de la franja costera sur del Río de la Plata y el delta del Paraná. Es un espacio que propicia la práctica basada en experiencias auténticas de interacción, abordando el territorio desde diversos puntos de vista y herramientas: la fotografía, la cinematografía, radio y el uso de medios digitales, la cartografía, el dibujo, el tejido usando las fibras naturales locales y el arte de instalación.

dividido en 2 áreas: una biblioteca especializada en arte en contexto social, con títulos valiosos y como lugar de encuentro, convivencia y como instrumento de mejora de la formación para aquellos artistas e investigadores interesados en prácticas que nacen de la necesidad de propiciar una nueva relación con lo cotidiano, un contacto más real con la vida para poner en juego diferentes fuerzas que se ha manifestado de manera altamente biodiversa contra la neutralidad del arte; y un archivo de la organización artístico-ambiental Ala Plástica²⁵, que desde 1991 ha desarrollado iniciativas artísticas no convencionales a escala bioregional. Desde este archivo se pueden analizar las diferentes iniciativas y ejercicios producidos y recopilados y las diversas acciones, gestos e ideas que a menudo han sido efímeras o que permanecieron únicamente en la idea de proyecto de esta organización que se encuentra entre los principales pioneros del movimiento de arte socialmente comprometido.

Por otro lado se consultaron los trabajos de tesis realizados por alumnos de la maestría PMC que abordan el diagnóstico de la región, desde distintas perspectivas, entre ellos: la tesis del Mgr. Lic. en Geog. Juan Cruz Margueliche “Memoria, identidad y representaciones sociales en el Paisaje (pos) Industrial. Tras las huellas del patrimonio cultural” (2015); y la tesis de la Mgr. Arq. Cecilia Craig “Paisajes de la vida cotidiana, sentidos y prácticas en pugna sobre la consideración del paisaje en el Delta del Río Santiago” (2017).

Asimismo, se analizaron las investigaciones realizadas por distintos institutos de investigaciones cuyas líneas de trabajo se encuentran relacionadas al patrimonio y el paisaje. Entre ellas, se tuvieron en cuenta los trabajos realizados por el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (Linta), siendo una de sus líneas de trabajo el patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico; y el Instituto de Investigación Historia y Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad (HiTePAC) de la FAU-UNLP, quienes profundizan en el conocimiento de los problemas atinentes al desarrollo de la Arquitectura y la producción de la Ciudad, desde una perspectiva histórica, crítica y teórica. De este último caso, se recurrió al proyecto de investigación: U144-Sudamérica fluvial: una historia de la relación entre infraestructura, ciudades y paisaje en los siglos XIX y XX (2014 – 2017). Director: Dr. Arq. Graciela Silvestri, Codirector: Dr. Arq. Fernando Williams.

²⁴ <https://www.casarioarteyambiente.org/>

²⁵ Ala Plástica, es una organización artístico-ambiental que desarrolla su actividad principalmente en el área del Estuario del Río de la Plata (Argentina) y el Delta del Paraná. Desde 1991, Ala Plástica ha llevado a cabo una serie de iniciativas artísticas no convencionales a escala bioregional. Sus miembros y colaboradores provienen de saberes diversos, cambiando la conformación del colectivo según los proyectos. Éstos reúnen una trama compleja de intervenciones que articulan al mismo tiempo ecología, sostenibilidad, trabajos en red, producción de conocimiento, recuperación de economías locales y entramados sociales partiendo de modelos de expansión rizomática e investigación participativa.

Por otro lado, y para una mejor caracterización del contexto del área de estudio, se recurrió a la revisión de los documentos históricos de los Municipios de La Plata, Berisso y Ensenada. También se tomó como fuente de información los sitios web municipales oficiales²⁶, que en los dos casos, presentan una sección dedicada al turismo. En el caso de Ensenada, los atractivos están agrupados en circuitos, mientras que Berisso presenta un listado sin proponer recorridos para la visita.

Los circuitos propuestos por el municipio de Ensenada son: Circuito Punta Lara, Circuito Dique, Circuitos Barrio El Farol y Campamento, Circuito Barragán, y Circuito Centro. A diferencia del municipio de Ensenada, Berisso no propone circuitos. Bajo el título “Berisso, naturaleza y cultura” un texto introductorio pone el acento en la costa y delta del municipio y en el papel de la inmigración que, agrupada en diecinueve colectividades, tiene un papel fundamental en la identidad de la ciudad. Los atractivos promocionados son los siguientes: playas, delta y arroyos, actividad náutica, pesca deportiva, Fiesta Provincial del Inmigrante, otras fiestas de la ciudad, Calle Nueva York y vino artesanal de la costa.

Ensenada hace hincapié en la costa aunque da un peso importante también a su patrimonio histórico y arquitectónico y Berisso propone un equilibrio en la promoción de sus recursos naturales y culturales a la vez que, a diferencia de Ensenada, presta especial importancia a su patrimonio inmaterial, centrado en los aportes de la inmigración, los que se traducen tanto en fiestas como en productos como el vino de la costa.

Finalmente, y teniendo en cuenta que el trabajo se para sobre un concepto de paisaje patrimonial que hace énfasis en la percepción, apropiación, identidad y memoria de los habitantes, resulta necesario identificar a los actores del lugar, y escuchar sus voces. Retomando a Prats (2005): *“He sostenido y continúo sosteniendo que los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad. Alrededor de la puesta en valor de tal o cual elemento se produce precisamente el primer proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo...”*

En este sentido, la investigación opta en esta instancia, por recurrir a los estudios realizados previamente en el trabajo de taller de proyectos de la Maestría²⁷, en donde se detectaron los actores intervinientes en el escenario del problema de investigación, y a partir de ello, se diseñó un

²⁶ Sitio web Municipio de Ensenada: <http://www.ensenada.gov.ar/category/turismo/>
Sitio web Municipio de Berisso: <http://berisso.gob.ar/berisso-naturaleza-y-cultura.php>

²⁷ Seminario “Taller de Proyectos. Tema: Proyectos de paisaje para el desarrollo local de la ribera”. Profesores responsables:, Mgr. Arq. Leandro Varela y Mgr. Arq. Agustín Pinedo. Cohorte 2015-2016.

diagrama en el que se identifican las relaciones entre ellos, y de ellos entre sí, dejando ver las distintas posturas, y relaciones de acuerdo y desacuerdo.

Se entiende que para poder abordar la dimensión social y mental, son necesarias las tomas de testimonios, encuestas y entrevista en profundidad a determinados actores claves, esto permitiría contemplar todos los aspectos metodológicos. Sin embargo, y entendiendo que el trabajo propuesto en esta tesis queda abierto a futuras investigaciones, se considera este último aspecto metodológico como una tarea a realizar a futuro.

1.2 Instancia II. TRABAJO DE CAMPO.

Para esta instancia se recurrió a la fotografía, al relevamiento y corroboración de los datos identificados en el campo de estudio. De estas dos primeras instancias, se lograron identificar un total de **65 BTP** en la región costera del Gran La Plata.

BIEN CON VALOR PATRIMONIAL		
NRO.	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN
01	FUERTE BARRAGÁN Y MUSEO HISTÓRICO	Ensenada
02	ADMINISTRACIÓN PUERTO LA PLATA	Ensenada
03	MUNICIPALIDAD DE BERISSO	Berisso
04	OFICINA DE CORREOS	Berisso
05	HOSPITAL HORACIO CESTINO	Ensenada
06	ESCUELA NRO. 2	Ensenada
07	ESCUELA NRO. 2	Berisso
08	ESCUELA NRO. 3	Berisso
09	ESCUELA NRO. 6	Berisso
10	CLUB UNIVERSITARIO EX JOCKEY CLUB. SEDE PUNTA LARA	Ensenada
11	CLUB YPF	Ensenada
12	CLUB DE REGATAS LA PLATA	Ensenada
13	CINE PROGRESO	Berisso
14	CINE VICTORIA	Berisso
15	PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA	Ensenada
16	TOMA DE AGUA BERISSO	Berisso
17	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO	Ensenada
18	FÁBRICA DE SOMBREROS BIC. S.A.	Ensenada
19	COOP. TEXTIL. PATTENT KNITTING BS. AS. LIMITADA	Berisso
20	PALACIO PIRIA	Ensenada
21	PUENTE FERROVIARIO GIRATORIO B° CAMPAMENTO	Ensenada
22	PUENTE LEVADIZO HOLANDÉS	Ensenada
23	MANSIÓN DE LOS OBREROS	Berisso
24	USINA ELÉCTRICA	Berisso
25	USINA HIDRÁULICA DEL PUERTO DE LA PLATA	Berisso
26	FRIGORÍFICO SWIFT Y ARMOUR	Berisso
27	ASTILLERO RÍO SANTIAGO	Ensenada
28	ESTACIÓN ENSENADA. CENTRO CULTURAL VIEJA ESTACIÓN	Ensenada

29	ESTACIÓN RÍO SANTIAGO	Ensenada
30	ESTACIÓN DOCK CENTRAL	Ensenada
31	ESTACIÓN PUNTA LARA	Ensenada
32	FF.CC.	Ensenada y Berisso
33	BARRIO EL DIQUE 1	Ensenada
34	BARRIO EL FAROL	Ensenada
35	BARRIO CAMPAMENTO	Ensenada
36	BARRIO CALLE NUEVA YORK	Berisso
37	BARRIO CANAL DE DESAGÜE	Berisso
38	BARRIO VILLA ARGUELLO	Berisso
39	RESERVA NATURAL PUNTA LARA	Ensenada
40	MONTE RIBEREÑO ISLA PAULINO. ISLA SANTIAGO	Ensenada y Berisso
41	CAMINO 3 DE ABRIL "CAMINO DEL BORRACHO"	Berisso
42	CANALES	Ensenada y Berisso
43	MIRADOR CUATRO BOCAS	Ensenada
44	PARCELAS PRODUCTIVAS_ QUINTEROS Y VIÑATEROS	Ensenada y Berisso
45	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN	Ensenada
46	PARROQUIA STELLA MARIS	Ensenada
47	PÉRGOLA STELLA MARIS	Ensenada
48	PARQUE MARTÍN RODRIGUEZ	Ensenada
49	EX HOSPITAL NAVAL RÍO SANTIAGO	Ensenada
50	PALACIO MUNICIPAL	Ensenada
51	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	Ensenada
52	CASA BARCELÓ	Ensenada
53	SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	Ensenada
54	SOCIEDAD OBRERA ITALIANA	Ensenada
55	VILLA RUBENCITO	Ensenada
56	SOCIEDAD ITALIANA	Berisso
57	SOCIEDAD GRIEGA	Berisso
58	SOCIEDAD BÚLGARA	Berisso
59	SOCIEDAD ÁRABE	Berisso
60	SOCIEDAD UCRANIANA PROSVITA	Berisso
61	SOCIEDAD POLACA	Berisso
62	CAMUZZI GAS PAMPEANA (EX GAS DEL ESTADO)	Ensenada
63	CUENCA DEL ARROYO EL PESCADO	Berisso
64	ESCUELA NAVAL RÍO SANTIAGO	Ensenada
65	CAPILLA STELLA MARIS DE LA ESCUELA NAVAL	Ensenada

TABLA 2: Identificación de los BTP.
FUENTE: Elaboración propia, 2019.

1.3 Instancia III. CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN.

Para la tercera instancia de clasificación y caracterización se parte de definir dimensiones de análisis. Estas dimensiones están en relación con el marco teórico utilizado para el desarrollo de la metodología propuesta, el cual parte del concepto de patrimonio como la huella comprendida por el conjunto de productos de la actividad humana y sus restos intencionales y no intencionales, tangibles (o materiales) e intangibles (o imaginarios), que representan los procesos históricos y sociales como expresión de un paisaje en continua evolución, que se revive, se les confiere nuevos

sentidos y se resignifica en el presente. Es decir, no se considera a los bienes patrimoniales como individualidades autónomas, sino desde la certeza de que la dimensión patrimonial es un aspecto que fortalece la identidad de las localidades asentadas en este caso sobre la región costera del Gran La Plata.

Es así como se establecen tres dimensiones de análisis: **la dimensión territorial**, que pretende estudiar la relación entre los bienes con valor patrimonial y el medio urbano, la **dimensión cultural**, que pretende entender el tipo de acercamiento que tienen los habitantes sobre estos bienes, y **la dimensión temporal** como el pasado cultural que se hereda, el presente testigo de una simultaneidad de tiempos, y el futuro que se proyecta.

DIMENSIÓN TERRITORIAL:

En esta dimensión se tomaron tres variables para analizar. La ubicación, si pertenece al municipio de Berisso o Ensenada. El dominio, el cual responde a si es de propiedad pública o privada y por último la forma, que clasifica y sintetiza la relación de cada bien con su entorno.

Ubicación:

- 1- Perteneciente al Municipio de Ensenada.
- 2- Perteneciente al Municipio de Berisso.
- 3- Perteneciente a los Municipios de Ensenada y Berisso.

Dominio: titularidad de los bienes.

- 1- Público: se entiende a los bienes de titularidad pública destinados al uso público.
- 2- Privado: se entiende a los bienes de titularidad privada destinados al uso privado.

Forma: Cualidades espaciales asociadas a cada tipo de bien.

- 1- Puntual por emplazamiento y/o referencia: Lugares desde donde mirar (miradores) y/o que son referencia en su territorio (simbología espacial).
- 2- Puntual introvertido: Lugares retraídos/cerrados con y para el entorno.
- 3- Lineal por continuidad y/o interrelación: Ejes lineales continuos
- 4- Lineal discontinuo: Ejes lineales discontinuos.
- 5- Red por continuidad y/o interrelación: Mallas continuas.
- 6- Red discontinua: Mallas discontinuas.
- 7- Área por difusión: zonas no delimitadas.
- 8- Área por delimitación: Zona cerradas, delimitadas.



IMAGEN 21: Dimensión territorial. Clasificación según forma.
FUENTE: Elaboración propia, 2019

DIMENSIÓN CULTURAL:

Para esta dimensión se tomaron cuatro variables de análisis. El tipo de valoración actual, es decir, el nivel de reconocimiento ya sea legal, mediante leyes, decretos o dentro de los marcos regulatorios normativos, o social. El estado de conservación de los bienes. Los intangibles o imaginarios asociados, es decir, los rasgos, actividades o ideas asociativas que dan carácter a cada bien. Y por último, el análisis e imagen de los bienes desde la perspectiva espacial y biológica.

Tipo de valoración actual:

- 1- Mundial: Reconocimiento a nivel internacional, por parte de la UNESCO.
- 2- Nacional: Reconocimiento a nivel nacional.
- 3- Provincial: Reconocimiento a nivel provincial.
- 4- Municipal: Reconocimiento a nivel municipal.
- 5- Nulo: No existe un reconocimiento legal, si en cambio, un reconocimiento social.

Estado de conservación:

- 1- Muy bueno: En estado óptimo. Conserva su forma, los aspectos estéticos y arquitectónicos que lo dota de singularidad y es funcional. No requiere de reparaciones.

- 2- Bueno: Conserva su forma, los aspectos estéticos y arquitectónicos que lo dota de singularidad y es funcional. Requiere de reparaciones de poca importancia.
- 3- Regular: Conserva su forma, los aspectos estéticos y arquitectónicos que lo dota de singularidad y es funcional en forma precaria. Presenta señales, y marcas de destrucción por los agentes naturales y por el hombre. Requiere reparaciones importantes.
- 4- Malo: Conserva su forma y no es funcional. Presenta modificaciones que degradan los aspectos estéticos y arquitectónicos que lo dotan de singularidad. Presenta señales, y marcas de destrucción por el paso del tiempo, los agentes naturales y por el hombre. Requiere reparaciones substanciales o reconstrucción en sus partes esenciales.
- 5- Muy malo, en ruinas: Conserva vestigios de forma y localización. Pérdida del material, fragmentación ilegibilidad. Destrucción por el tiempo, los agentes naturales. Destrucción por acción del hombre.

Intangibles asociados:

- 1- De asentamientos: rural, urbano o de aglomeraciones urbanas históricas.
- 2- De infraestructuras territoriales: ligados a los distintos medios de comunicación históricos (marítimo, viario y ferroviario) y a las infraestructuras hidráulicas.
- 3- De seguridad y defensa: núcleos fortificados.
- 4- De producción y transformación: actividades agrarias (por ejemplo, los viñedos y quintas), pesqueras y de la industria (por ejemplo los frigoríficos, industria textil y saladeros). Asociados a las festividades y tradiciones que forjan dichos modos de producción: Fiesta provincial del vino de la Costa, Fiesta provincial del Pejerrey, de la Corvina Rubia, entre otras.
- 5- De creencias, artes y comunicación: ritual, artístico y de comunicación.
- 6- Accidentes geográficos connotados: accidentes geográficos que se han connotado simbólicamente en el territorio. Éstos se relacionan con el agua de cursos con hitos que se convierten en referentes culturales del paisaje y con pasos naturales.

Perspectiva espacial y biológica: Esta clasificación pretende transmitir las claves para identificar y describir los elementos naturales y culturales esenciales de forma sintética.

- 1- Natural: Predominancia de elementos naturales, ya sean elementos abióticos (sierras, collados, valles, ríos, planicies y formaciones geológicas particulares); como elementos bióticos (agro-biológicos, como las formaciones vegetales y usos dados a la tierra).
- 2- Antrópico: predominancia de elementos antrópicos, que surgen del desarrollo tecnológico, urbanístico, industrial, y cultural en general.

DIMENSIÓN TEMPORAL:

En esta dimensión se toma como variables de análisis del periodo histórico que lo dota de singularidad. El proceso de configuración espacial de la región se puede estructurar en cinco etapas (como se observó en el **capítulo 2, apartado 2: La forma antrópica del paisaje**), a partir del reconocimiento de los procesos políticos-económicos en los que se inscribe, y de la acción de los actores, Estado mercado y sociedad civil, intervinientes en dichos procesos. (Ravella et al., 2006)

- 1- 1580 – 1880: Etapa Colonial y de la Argentina Criolla.
- 2- 1880 – 1930: Frigoríficos. El campo en la ciudad y en el mundo.
- 3- 1930 – 1976: Tiempo de dificultades. La reestructuración productiva en las grandes industrias.
- 4- 1976 – 2003: Deterioro y abandono de las industrias. Privatización y luchas sociales.
- 5- 2003 – a la actualidad: Transformaciones recientes.

DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	VALOR
TERRITORIAL	UBICACIÓN	Municipio de Ensenada.	ENSENADA
		Municipio de Berisso.	BERISSO
		Municipios de Ensenada y Berisso.	ENSENADA Y BERISSO
	DOMINIO	Titularidad pública	PÚBLICO
		Titularidad privada	PRIVADO
	FORMA	Por emplazamiento y/o referencia.	PUNTUAL
		Por introvertido.	
		Por continuidad y/o interrelación.	LINEAL
		Discontinuo.	
		Por continuidad y/o interrelación.	RED
		Discontinua.	
		Por difusión.	ÁREA
Por delimitación.			
CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	Reconocimiento a nivel internacional.	MUNDIAL
		Reconocimiento a nivel nacional.	NACIONAL
		Reconocimiento a nivel provincial.	PROVINCIAL
		Reconocimiento a nivel municipal.	MUNICIPAL
		No existe un reconocimiento legal, si en cambio, un reconocimiento social.	NULO
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Estado óptimo. Conserva su forma y es funcional. No requiere de reparaciones.	MUY BUENO
		Conserva su forma y es funcional. Requiere de reparaciones de poca importancia.	BUENO
		Conserva su forma y es funcional en forma precaria. Requiere reparaciones importantes.	REGULAR
		Conserva su forma y no es funcional. Requiere reparaciones substanciales.	MALO
		Conserva vestigios de forma y localización. Pérdida del material, fragmentación ilegibilidad.	EN RUINAS

	INTANGIBLES ASOCIADOS	Rural, urbano o de aglomeraciones urbanas históricas.	ASENTAMIENTO
		Ligado a los medios de comunicación históricos y a las infraestructuras hidráulicas.	INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES
		Núcleos fortificados.	SEGURIDAD Y DEFENSA
		Actividades agrarias, pesqueras y de la industria.	PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN
		Ritual, artístico y de comunicación.	CREENCIAS, ARTES Y COMUNICACIÓN
		Accidentes geográficos que se han connotado simbólicamente en el territorio.	ACCIDENTES GEOGRÁFICOS
	PERSPECTIVA ESPACIAL Y BIOLÓGICA	Predominancia de elementos naturales, ya sean elementos abióticos como elementos bióticos.	NATURAL
		Predominancia de elementos antrópicos, que surgen del desarrollo tecnológico, urbanístico, industrial, y cultural en general.	ANTROPICO
TEMPORAL	PERIODO HISTÓRICO	Etapa Colonial y de la Argentina Criolla.	1580 - 1880
		Frigoríficos. El campo en la ciudad y en el mundo.	1880 - 1930
		Tiempo de dificultades. La reestructuración productiva en las grandes industrias.	1930 - 1976
		Deterioro y abandono de las industrias. Privatización y luchas sociales.	1976 - 2003
		Transformaciones recientes.	2003 - ACTUALIDAD

TABLA 3: Clasificación y caracterización de los bienes con valor patrimonial.

FUENTE: Elaboración propia, 2019

1.4 Instancia IV. DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para la recolección de datos se propone la elaboración de una matriz de análisis donde se le asigna un valor numérico a cada valor de la variable y se lo inserta en una tabla. La matriz se elabora con variables anteriormente descriptas las cuales permiten relevar los BTP a través de observación indirecta por Google Earth. Para referenciar cada uno de los BTP relevados se le asigna un valor numérico como así también, a cada uno de los valores de los indicadores, el cual permite insertarlo en un SIG y poder operacionalizar los datos.

	VARIABLE	VALOR	VALOR NUMÉRICO
TERRITORIAL	UBICACIÓN	ENSENADA	1
		BERISSO	2
		INTERJURISDICCIONAL	3
	DOMINIO	PÚBLICO	1
		PRIVADO	2
	FORMA	PUNTUAL POR EMPLAZAMIENTO Y/O REFERENCIA	1
PUNTUAL INTROVERTIDO		2	

		LINEAL POR CONTINUIDAD Y/O INTERRELACIÓN	3
		LINEAL DISCONTINUO	4
		RED POR CONTINUIDAD Y/O INTERRLACIÓN	5
		RED DISCONTINUA	6
		ÁREA POR DIFUSIÓN	7
		ÁREA POR DELIMITACIÓN	8
CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	MUNDIAL	1
		NACIONAL	2
		PROVINCIAL	3
		MUNICIPAL	4
		NULO	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	MUY BUENO	1
		BUENO	2
		REGULAR	3
		MALO	4
		EN RUINAS	5
	INTANGIBLES ASOCIADOS	ASENTAMIENTO	1
		INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES	2
		SEGURIDAD Y DEFENSA	3
		PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN	4
		CREENCIAS, ARTES Y COMUNICACIÓN	5
PERSPECTIVA ESPACIAL Y BIOLÓGICA	ACCIDENTES GEOGRÁFICOS	6	
	NATURAL	1	
	ANTROPICO	2	
	TEMPORAL	PERIODO HISTÓRICO	1580 - 1880
1880 - 1930			2
1930 - 1976			3
1976 - 2003			4
2003 - ACTUALIDAD			5

TABLA 4: Asignación de valores numéricos a cada valor del indicador.
FUENTE: Elaboración propia, 2019

01. FUERTE BARRAGÁN Y MUSEO				
		D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
			DOMINIO	1
		D. CULTURAL	FORMA	7
			TIPO DE VALORACIÓN	2+3
			Monumento Histórico Nacional. Ley 12665/2001 Monumento Histórico Provincial. Ley 11242/1985	
			ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
			INTANG. ASOCIADOS	3
		D. TEMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
			AÑO FUNDACIÓN	1731
			PERÍODO HISTÓRICO	1

TABLA 5: Ejemplo de matriz de dato con BTP. (Ver ANEXO 1)
FUENTE: Elaboración propia, 2019

Finalmente, se obtuvo un plano en Qgis²⁸ donde se volcaron los diferentes valores en una tabla para realizar el siguiente plano:

²⁸ QGIS es un Sistema de Información Geográfica de software libre.

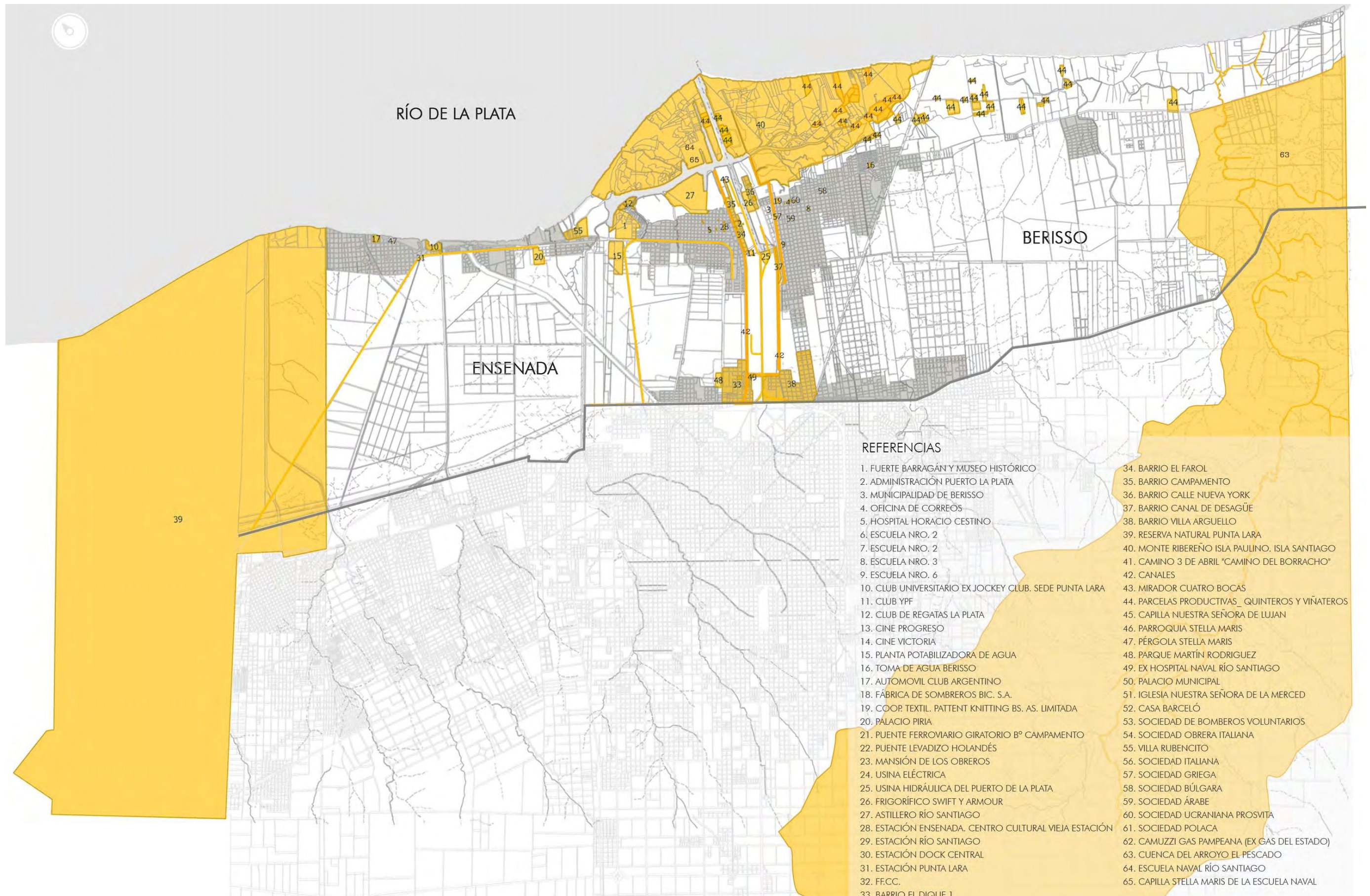


IMAGEN 22: Digitalización de BTP. FUENTE: Elaboración propia, 2019

RESULTADOS PARCIALES Y REFLEXIONES RESPECTO DE ESTA PRIMER INSTANCIA.

Como resultado de esta primer parte de la metodología adoptada, se obtuvo un registro de los BTP de la región de estudio, y un inventario acompañado de una cartografía con la ubicación geoespacial que permite observar la cantidad de BTP en la Región Costera del Gran La Plata. Aportando en esta instancia de trabajo, información básica para el ordenamiento territorial.

A su vez, los resultados permiten extraer algunas conclusiones vinculadas tanto con aspectos patrimoniales como a la vinculación de los mismos con su entorno.

En este sentido, el área presenta una considerable homogeneidad en cuanto a la cantidad de bienes patrimoniales tangibles. Ensenada cuenta con un total de 37 BTP, Berisso con 23 y solo 5 de ellos son compartidos por ambos municipios, es decir, que exceden los límites jurisdiccionales. Estos últimos, sin bien en proporción son los de menor cantidad, en cuanto a extensión y modos de ocupación territorial, son los que permitirían estructurar al territorio a partir de ideas e imágenes paisajísticas.

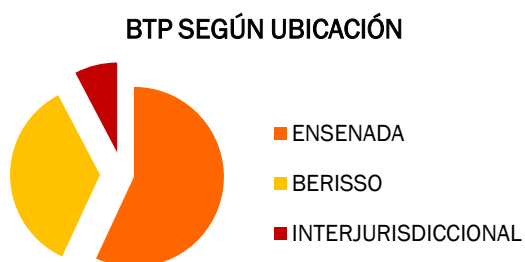


GRÁFICO 1: Porcentajes de BTP según ubicación.
FUENTE: Elaboración propia, 2019.

Por otro lado, se analizaron el resto de las variables. Dentro de esta uniformidad, las mayores diferencias responden al tipo de valoración actual, y al estado de conservación.



GRÁFICO 2: Análisis de variables identificadas.
FUENTE: Elaboración propia, 2019.

De los 65 BTP identificados, 46 son de dominio público y 19 de dominio privado.

Si bien, es difícil gestionar el cuidado del patrimonio que se encuentra en manos privadas, ya que la legislación siempre resulta insuficiente y las estrategias que se ensayan desde los organismos específicos para llegar a soluciones consensuadas, quedan supeditadas a muchos imponderables y a una toma de conciencia social difícil de lograr, en lo que respecta a los resultados obtenidos, solo 5 de ellos se encuentran en estado malo/o en ruinas.

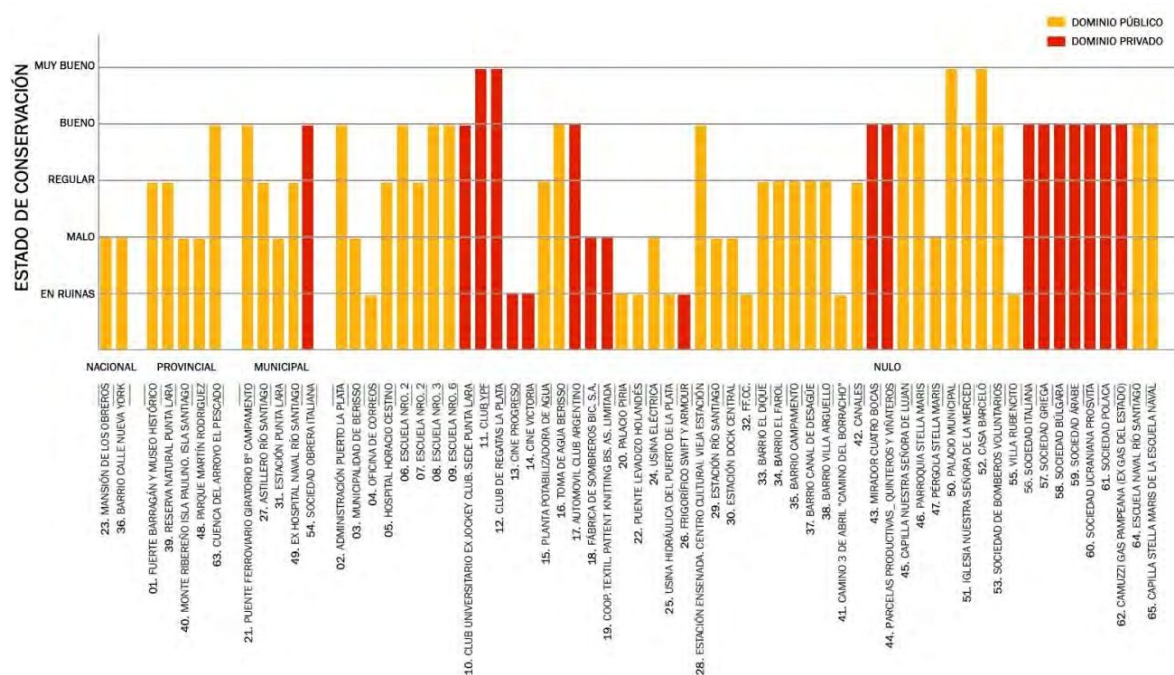


GRÁFICO 3: Porcentajes de BTP según dominio, tipo de valoración y estado de conservación.
FUENTE: Elaboración propia, 2019.

Por el contrario, los bienes patrimoniales que pertenecen al estado, se encuentran mucho más vulnerables, estén o no protegidos por alguna ley o norma. Se puede afirmar que la conservación de estos bienes implica iguales o mayores dificultades, a la vez que los mismos están igualmente sometidos a graves riesgos.

Por otro lado, no puede pensarse en la actualidad, que preservar el patrimonio sea cerrarse en la conservación de individualidades, en el cuidado de objetos paradigmáticos. Si se trata de conservar la ciudad “viva”, de lograr el equilibrio entre la conservación y las necesidades de la vida actual, se debe asumir una actitud que asocie el respeto por lo antiguo y la creatividad para diseñar el futuro, y que involucre no solo al objeto, sino que también a su entorno. En este sentido, una de las cualidades que se tuvo en cuenta para clasificar los BTP identificados, fue la relación de los mismos con el medio urbano.

BTP SEGÚN FORMA



GRÁFICO 4: BTP según forma.
FUENTE: Elaboración propia, 2019

Resulta de gran importancia dejar de considerar a los bienes patrimoniales como individualidades autónomas, sino todo lo contrario, desde la certeza de que la dimensión patrimonial es un aspecto que fortalece la identidad de las localidades asentadas en este caso sobre la región costera del Gran La Plata.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta para la clasificación fue el nivel de antropización de cada BTP, es decir, la perspectiva espacial y biológica. Se entiende que la riqueza de estos espacios “naturalizados”, es decir menos antropizados, son la esencia de lo urbano, el espacio de encuentro e intercambio que enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual con la naturaleza, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos. (Jensen, 2017)

BTP SEGÚN LA PERSPECTIVA ESPACIAL Y BIOLÓGICA

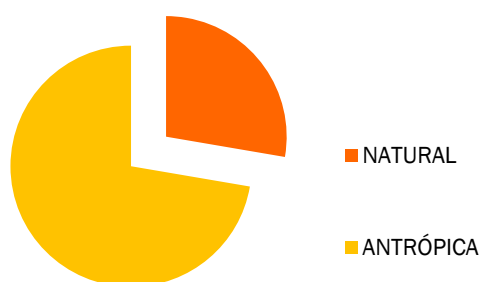


GRÁFICO 5: BTP según perspectiva espacial y biológica.
FUENTE: Elaboración propia, 2019

En este sentido, en la que respecta a la región del Gran La Plata (Ensenada, Berisso y La Plata), solo el casco fundacional de la ciudad de La Plata cuenta con el mínimo de espacio verde por habitante que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS) que es estipula entre 10 y 15 m² por habitante. El resto de la región, la periferia del casco fundacional, Berisso y Ensenada,

carecen de espacios verdes de uso público, y los pocos con los que cuentan, se encuentran degradados.

De la clasificación realizada, se obtuvo que 18 de los 65 BTP cuentan con características naturales y ambientales, factibles de considerarse, a partir de un proyecto futuro, como nuevos espacios verdes de uso público con funciones turísticas y educativas que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas dos ciudades.

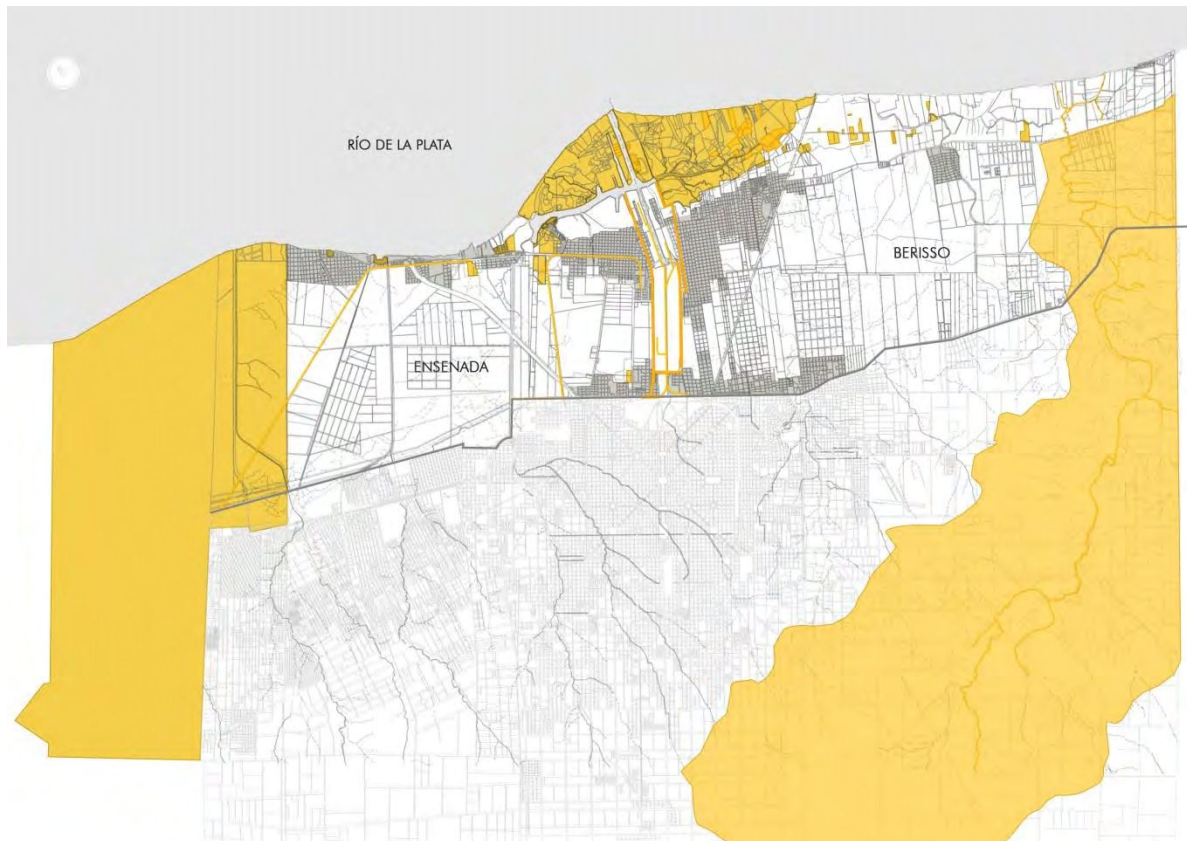


IMAGEN 23: Disposición espacial de BTP según perspectiva espacial y biológica natural.

FUENTE: Elaboración propia, 2019

En este sentido, el estudio realizado permitirá en la siguiente instancia, un primer acercamiento para poder realizar una selección y filtro sobre los BTP que incidan en la apropiación de los paisajes patrimoniales de la región.

2. LOS BTP DESDE LA MIRADA DEL PASIAJE.

Una vez relevados los bienes tangibles patrimoniales (BTP), y como la mirada de esta investigación está puesta en el paisaje, se propone determinar el **valor patrimonial de los paisajes** de la región costera del Gran La Plata en función de los BTP identificados.

En este sentido... ¿a qué nos referimos cuando hablamos de valor patrimonial del paisaje? ¿Todo paisaje tiene un valor patrimonial?

Retomando el marco teórico de esta tesis (capítulo 1), se entiende que si bien todo paisaje es cultural e histórico, no todo paisaje es patrimonial. El paisaje es patrimonial en medida que contiene elementos de valor. Es decir, el paisaje es histórico y cultural, porque refleja las huellas que deja una civilización en un determinado espacio geográfico, pero para que en ese paisaje se dé un proceso de “patrimonialización” tiene que darse una serie de fenómenos culturales: aprecio social, memoria colectiva, vínculos identitarios, creación de un sentido del lugar, factores que van más allá del objeto monumental en sí mismo.

Es decir, se asume, como la Convención Europea del Paisaje (2000), que todo territorio es paisaje “*cualquier parte del territorio, tal y como es percibida por las poblaciones*”... sin embargo, no todos son significativos desde el punto de vista patrimonial. En lo que respecta a este trabajo, se toma la siguiente definición: “*el paisaje patrimonial es el resultado de la interacción en el tiempo de las personal y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad*” (Plan Nacional del Paisaje Cultural, 2011:22)

Definir paisajes patrimoniales supone entonces la asignación de valores a una parte del territorio. Valores en relación a la especificidad geográfica, la significación social, la dimensión social (imaginario colectivo) y las dimensiones narrativas y hermenéuticas del paisaje.

Pero ¿quién/es y desde qué lugar se establecen los “valores” del paisaje?

La asignación de valores o la valoración de un paisaje, es un proceso, que no es homogéneo, monolítico o dado de forma estática e inmanente. Es un proceso conflictivo, heterogéneo, atravesado por múltiples dimensiones y relativo al conjunto social que lo represente y signifique. Sobre un mismo paisaje hay valoraciones contradictorias, conflictivas, contrapuestas. A la vez, no todos los sectores y conjuntos sociales se encuentran en igualdad de condiciones para establecer o hacer valer su valoración del patrimonio y del paisaje y gestionar acciones en consecuencia. Éste es un proceso atravesado y marcado fuertemente por la desigualdad. En muchas oportunidades,

desconocer esto en definitiva enmascara y profundiza esas relaciones desiguales, haciendo prevalecer una postura sobre otras.

La materialización del espacio y por ende la construcción del paisaje, lleva implícitas relaciones de poder y negociaciones, dominación y resistencia (Zarankin 1999), razón por la cual se debe explorar *“el proceso de producción social del espacio, en el cual siempre está involucrada la lucha por el poder, la contradicción y el conflicto. Estas relaciones de poder y de desigualdad deben ser tenidas en cuenta en el conocimiento del paisaje y sobre todo en las propuestas de intervención sobre éste”*.

De esta manera, en lo que respecta al alcance de esta tesis, si bien, se entiende que es necesario e importante conocer las distintas visiones conflictivas, y potenciar la posibilidad de generar consensos en donde la mayor pluralidad de voces pueda ser escuchada y tenida en cuenta, se comprende que para alcanzar este resultado es necesario el trabajo en conjunto de un grupo interdisciplinario, y un trabajo participativo con los actores del lugar, cuestiones que exceden por complejidad a los resultados esperados para esta tesis.

Se entiende que el principal aporte de esta tesis es el diseño de una metodología que permita identificar herramientas con las cuales proponer estrategias proyectuales que logren poner en valor los paisajes patrimoniales de la región.

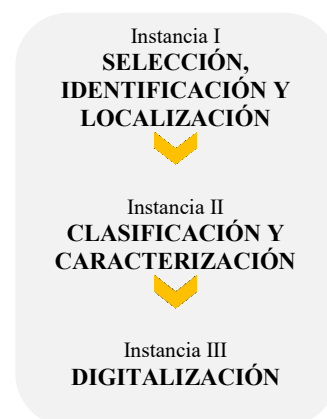
METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR PATRIMONIAL DE LOS PAISAJES DE LA REGIÓN COSTERA DEL GRAN LA PLATA.

Como se comentó anteriormente, no resulta fácil señalar cuáles son los valores patrimoniales de un paisaje, pero sí al menos puede convenirse en que tales valores se convierten en identitarios para las poblaciones que los habitan y que son susceptibles de obtener reconocimientos oficiales para su protección y mejor gestión.

A partir de esto, se propone una metodología organizada en tres instancias de trabajo:

Una primera instancia de **selección, identificación y localización**, la cual busca ofrecer un marco global que pueda destacar los valores patrimoniales que dan carácter a cada paisaje identificado.

Una segunda instancia de **clasificación y caracterización** en función de los referentes patrimoniales identificados (BTP). Y finalmente una tercera instancia, la cual busca sintetizar las instancias anteriores a partir de la **digitalización** de la información. Se propone la elaboración de fichas las cuales permitan resumir la información básica y de localización, descripción e interpretación



(clasificación y claves interpretativas), procesos históricos y actividades antrópicas más significativas para la conformación de cada paisaje patrimonial identificado.

2.1 Instancia I. CRITERIO DE SELECCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

Para esta primera instancia, se toma como punto de partida la delimitación de Unidades de Paisajes (UP) del área de estudio, trabajo realizado durante la cursada de la maestría como trabajo final del seminario Taller de Proyectos²⁹.

Dicho trabajo permitió realizar una evaluación de los recursos naturales y culturales del área de estudio y su acción inmediata sobre el paisaje, y el reconocimiento de los escenarios actuales en el que se manifiestan las distintas realidades, dinámicas y relaciones que atraviesan el territorio. En este sentido, permitió reconocer las potencialidades y debilidades, como cuestiones tangibles e intangibles que posteriormente fueron retomadas para proponer la caracterización de unidades de paisaje (UP).

“Se entiende por unidad de paisaje (UP), el área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo período de tiempo. Se identifica por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las unidades contiguas.” (Guía Metodológica. Estudio del Paisaje 2012)

Es decir, las UP son áreas en el territorio que poseen particularidades comunes en cuanto a su configuración estructural y funcional. Definen áreas con un mismo carácter paisajístico. Cada unidad de paisaje tiene una extensión, una delimitación, y nomenclatura diferenciada, formando áreas compactas y únicas. A su vez, diferentes unidades de paisajes pueden poseer una misma organización de los componentes principales del paisaje, dando lugar a tipos de paisajes (TP).

Por ejemplo, en la imagen 24, aparecen cuatro unidades de paisaje: A, B, C y D; pero solo tres tipos de paisajes reconocibles, por ejemplo: A y C comparten un mismo tipo de paisaje, pero no mantienen una continuidad en el territorio, ya que se encuentran separadas por las unidades B, y D.

Para la delimitación de cada unidad y tipo de paisaje se tuvieron en cuenta aquellos elementos estructurantes y de organización del territorio: ríos, vías, tipos de uso y ocupación del suelo, etc; además se consideró para cada unidad los procesos históricos, culturales y urbanos por los que ha atravesado el territorio, los cuales han incidido en la configuración de su imagen actual; esta

²⁹ Trabajo realizado por la Arq. Rosario Román, Arq. Leslie Páez Maldonado, y Tec. Lic. En Paisaje Fernanda Santacá para el seminario Taller de Proyectos. Tema: Proyectos de paisaje para el desarrollo local de la ribera. Profesores responsables: Mgr. Arq. Agustín Pinedo, y Mgr. Arq. Leandro Varela. Cohorte 2015-2016.

división permitió a su vez identificar los conflictos existentes en las diferentes áreas. Por lo que el análisis no es solo una recolección de datos técnicos, va más allá de una metodología cuantitativa (Observatorio de Paisaje de Cataluña).



IMAGEN 24: Unidades de paisaje y tipos de paisajes.
FUENTE: Elaboración propia, 2018.

Teniendo en cuenta estas características, se identificaron las siguientes unidades y tipos de paisajes en el área de estudio:

TIPO DE PAISAJE (TP)	DESCRIPCIÓN	UNIDADES DE PAISAJES (UP)
TP1. PAISAJE RIBEREÑO	Es el área comprendida por el Río de la Plata hasta la costa de este.	UP1
		UP2
		UP3
		UP4
TP2. PAISAJE DE HUMEDAL	Es el área comprendida entre el albardón costero y la terraza alta. Se caracteriza por ser zona de bañados.	UP5
		UP6
TP3. PAISAJE URBANO	Comprende la zona urbana de los municipios de Berisso y Ensenada.	UP7
		UP8
TP4. PAISAJE PERIURBANO	Es el área comprendida entre el patrón urbano y el de humedal.	UP9
		UP10
		UP11
		UP12
TP5. PAISAJE AGRARIO	Comprende los sistemas de producción y transformación se articulan en razón de su adscripción a las actividades agrarias.	UP13
		UP14
TP.6 PAISAJE INDUSTRIAL	Comprende las áreas donde se localizan la mayoría de las industrias en la región.	UP15
		UP16
		UP17
		UP18
		UP19
		UP20

TABLA 6: Distinción de TP y UP.
FUENTE: Elaboración propia, 2019

A partir de esta distinción, se elaboró un plano en donde se pueden observar los TP y las UP identificadas en la región:

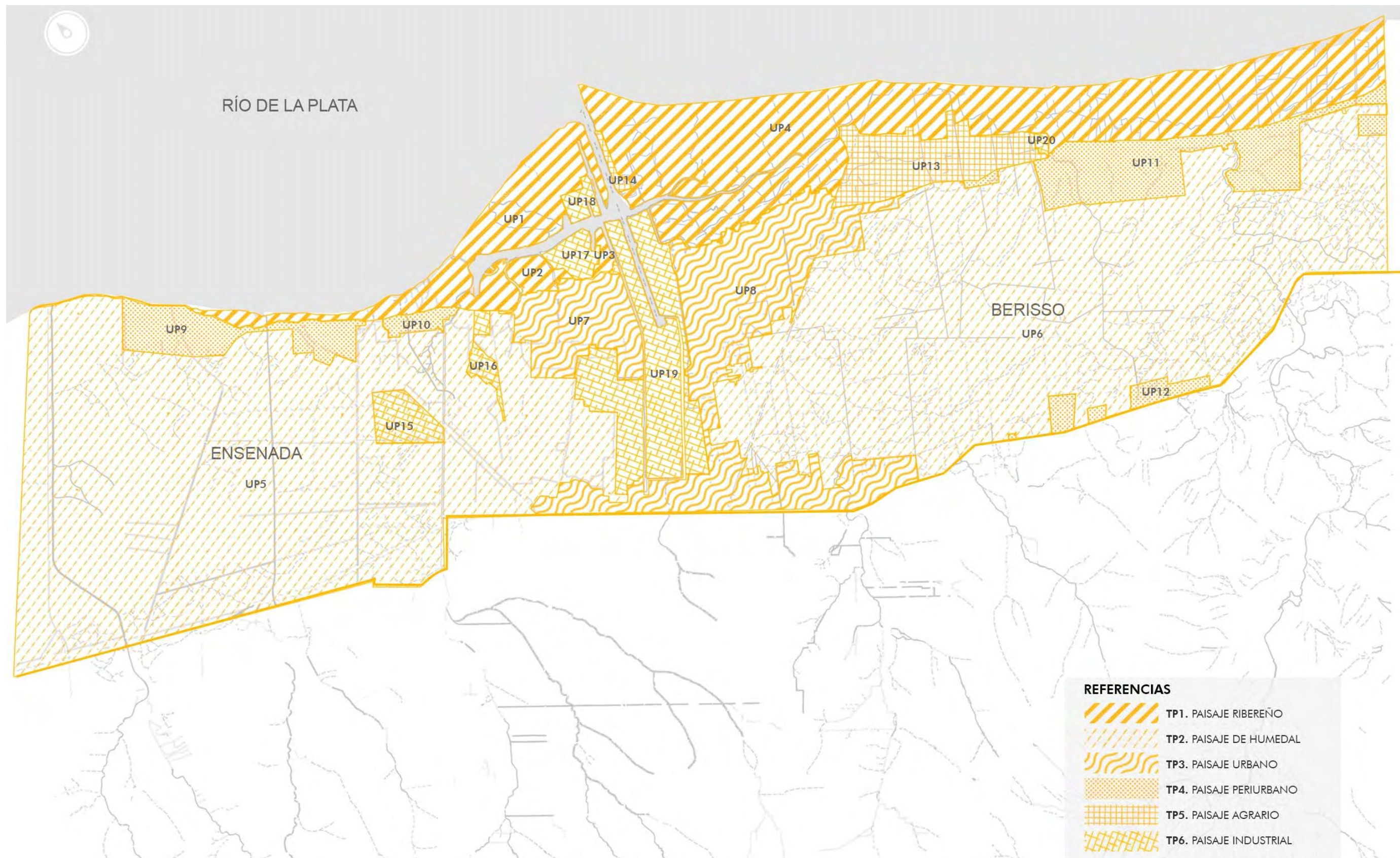


IMAGEN 25: TP y UP de la región de estudio.
Elaboración propia, 2018



IMAGEN 26: Relevamiento fotográfico de TP.
 FUENTE: Elaboración propia, 2018

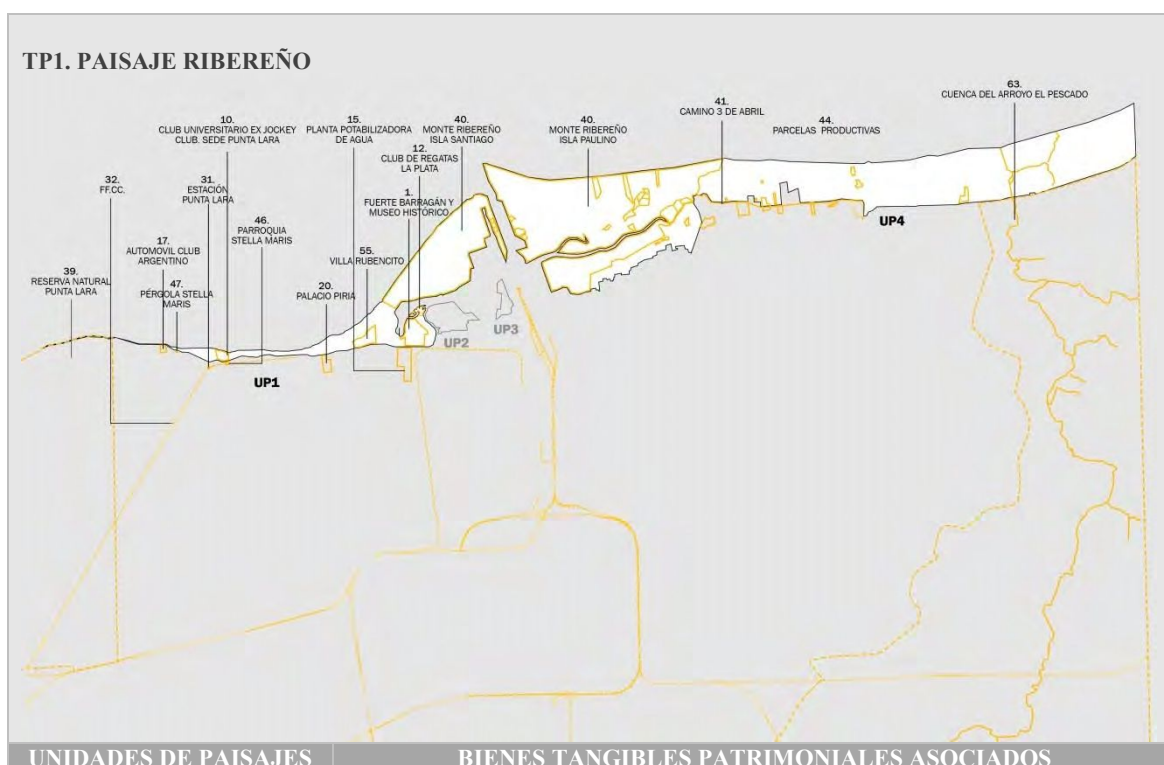
Criterios de selección.

En el marco de esta tesis, esta primera delimitación de TP y UP, pasan necesariamente por un nuevo proceso de selección producto de un acercamiento mucho más preciso a partir de la identificación y clasificación de los BTP (estudio realizado en la instancia anterior, apartado 1).

Para el proceso de selección se aplicarán los siguientes criterios de filtrados con una triple aproximación:

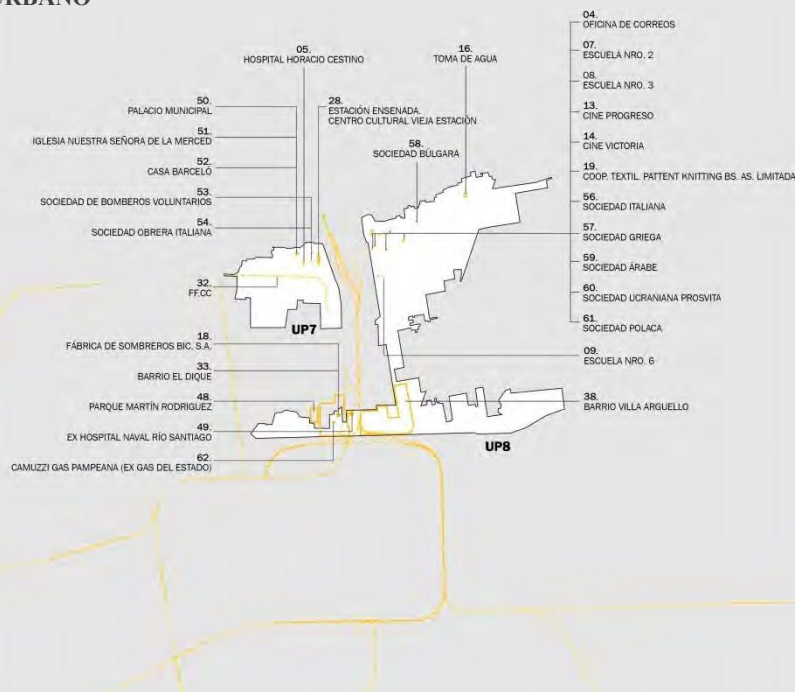
- a) Una escala territorial que permita una cierta homogeneidad en su caracterización y la comparación entre unos paisajes y otros.
- b) La representatividad como patrimonio. Tiene que ser posible identificar y percibir BTP que sean socialmente percibidos y con una manifestación adecuada a la escala elegida según el punto anterior. Se seleccionaran aquellas áreas que por concentración, singularidad y/o representatividad de los BTP generen condiciones armónicas con su entorno.
- c) Unas cualidades perceptivo-formales singulares. Para que estas percepciones se produzcan de un modo adecuado es necesario que los paisajes sean reconocibles; es decir, que mantengan unas condiciones adecuadas de integridad, conservación, autenticidad, contemplación, etc.

A partir de estas tres aproximaciones, se analizaron los TP y UP identificados en la instancia anterior, y se seleccionaron los siguientes paisajes patrimoniales:



(UP)	(BTP)
UP1	01. Fuerte Barragán y museo histórico.
	10. Club Universitario Ex Jockey Club. Sede Punta Lara.
	12. Club de Regatas La Plata.
	15. Planta potabilizadora de agua.
	17. Automóvil Club Argentino.
	20. Palacio Piria.
	31. Estación Punta Lara.
	32. FF.CC.
	39. Reserva Natural Punta Lara.
	40. Monte Ribereño. Isla Santiago.
	44. Parcelas productivas.
UP4	46. Parroquia Stella Maris.
	47. Pérgola Stella Maris.
	55. Villa Rubencito.
	40. Monte Ribereño. Isla Paulino.
UP4	41. Camino 3 de Abril.
	44. Parcelas productivas.
	63. Cuenca del arroyo El Pescado.

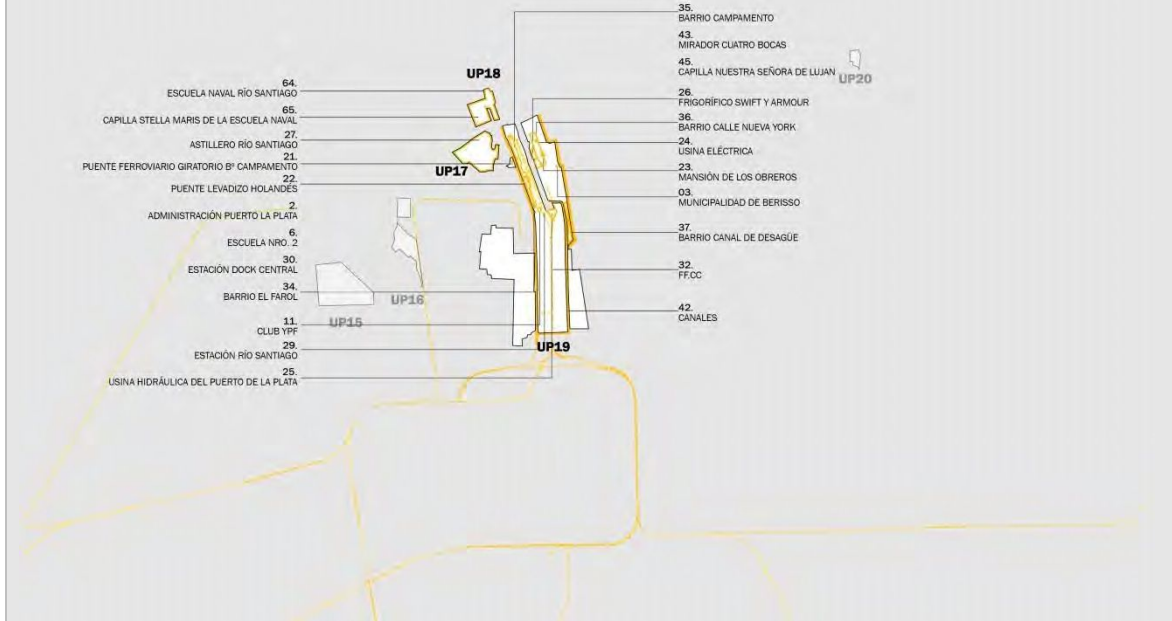
TP3. PAISAJE URBANO



UNIDADES DE PAISAJES (UP)	BIENES TANGIBLES PATRIMONIALES ASOCIADOS (BTP)
UP7	05. Hospital Horacio Cestino.
	28. Estación Ensenada. Centro Cultural Vieja Estación
	32. FF.CC.
	50. Palacio Municipal.
	51. Iglesia Nuestra Señora de la Merced.
	52. Casa Barceló.
	53. Sociedad de Bomberos Voluntarios.
UP8	54. Sociedad Obrera Italiana.
	04. Oficina de correos.
	07. Escuela Nro. 2
	08. Escuela Nro. 3
	09. Escuela Nro. 6
	13. Cine Progreso
	14. Cine Victoria
	16. Toma de agua Berisso.
	18. Fábrica de sombreros BIC. S.A.
19. Coop. Text. Patent Knitten Bs. As. Limitada	

	32. FF.CC.
	33. Barrio El Dique.
	38. Barrio Villa Arguello.
	48. Parque Martín Rodríguez.
	49. Ex Hospital Naval Río Santiago.
	56. Sociedad Italiana.
	57. Sociedad Griega.
	58. Sociedad Búlgara..
	59. Sociedad Árabe.
	60. Sociedad Ucraniana Prosvita.
	61. Sociedad Polaca.
	62. Camuzzi Gas Pampeana.

TP6. PAISAJE INDUSTRIAL



UP17	27. Astillero Río Santiago.
UP18	64. Escuela Naval Río Santiago. 65. Capilla Stella Maris de la escuela Naval.
UP19	02. Administración Puerto La Plata. 03. Municipalidad de Berisso. 06. Escuela Nro. 2. 11. Club YPF. 21. Puente Ferroviario giratorio B° Campamento. 22. Puente levadizo Holandés. 23. Mansión de los obreros. 24. Usina Eléctrica. 25. Usina Hidráulica del Puerto de La Plata. 26. Frigorífico Swift y Armour. 29. Estación Río Santiago. 30. Estación Dock Central. 32. FF.CC. 34. Barrio El Farol. 35. Barrio Campamento. 36. Barrio Calle Nueva York. 37. Barrio Canal de Desagüe. 42. Canales. 43. Mirador Cuatro Bocas. 45. Capilla Nuestra Señora de Luján.

TABLA 7: Selección de los Paisajes Patrimoniales identificados.
Elaboración propia, 2019

2.2 Instancia II. CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN.

Una vez realizada selección, identificación y localización, se realizará la clasificación y caracterización de cada paisaje. Se establecerán cuatro dimensiones de análisis. Las tres primeras dimensiones responden a la clasificación realizada sobre los BTP (apartado 1): dimensión territorial, dimensión cultural y dimensión temporal. Se incorpora una cuarta dimensión, la sensorial, entendiendo que, todo aquello que tiene que ver con nuestros cinco sentidos (aspectos fenomenológicos del paisaje), son inherente al ser humano y escapa a toda cultura. (Besse, 2006)

Dimensión territorial.

Para ello se propone trabajar dos escalas de referencias. La escala que proporciona el contexto, es decir, se trabajará con la escala de los TP y UP identificados en la instancia anterior: paisaje ribereño, paisaje urbano y paisaje industrial. Y la escala propia de cada BTP, que corresponden a lugares más acotados y relacionados, al menos, con una dominante patrimonial que le otorga carácter. Es decir, a cada paisaje patrimonial se le asignará un tipo de paisaje, que será denominado “principal”, y uno o varios subtipos, de paisajes, “secundarios”, según los intangibles asociados en cada BTP.

Se tendrá en cuenta la determinación de las claves espaciales de cada paisaje, fundadas en sus rasgos geográficos básicos y destacando de ellos los grandes elementos naturales. Para ello, se trabajará con cortes topográficos, complementados con otros tipos de información: la localización geográfica, adscripciones administrativas, viario, etcétera. Se acompañarán estos cortes con textos que permitan transmitir las características del paisaje a una escala geográfica menor. Se busca, en definitiva, contextualizar el paisaje patrimonial en su espacio físico natural y antrópico.

Finalmente, en esta dimensión se incluirán los esquemas territoriales que clasifiquen y sintetizen la relación de cada BTP con su entorno.

Dimensión cultural en función de sus referentes patrimoniales.

Se tendrán en cuenta los rasgos, actividades o ideas asociativas que dan carácter al paisaje. Con ellos se trata de justificar patrimonialmente la selección de cada uno de ellos, se subrayan los argumentos más destacados a dicho objetivo y se relacionan los BTP más importantes.

Dimensión temporal.

Se realizará una síntesis de las claves históricas que modelan en el tiempo la realidad de cada paisaje. No se trata tanto de realizar un resumen de la historia de cada paisaje seleccionado, sino de

transmitir los acontecimientos y procesos históricos que han influido más profundamente en su conformación actual, junto con los recursos patrimoniales a ellos asociados.

Dimensión sensorial.

Para esta dimensión se parte de entender al paisaje como una experiencia, algo exterior a nosotros. En este sentido, según Besse 2004, “...*el paisaje puede entenderse y definirse como el acontecimiento del encuentro concreto entre el hombre y el mundo que lo rodea...*”, es decir, el paisaje es una experiencia en el sentido de una salida o una *exposición a lo real*, no remite a nada más que una determinada manera de *estar en el mundo*.

Esta experiencia fenomenológica, se produce por presencia del cuerpo afectado, impresionado por las texturas, las estructuras y las espacialidades del mundo que lo rodea. Lo refiere al acontecimiento. De este modo lo *desobjetiva*, el paisaje no puede ser objeto aprehensible del pensamiento sino manera determinada de estar, “...*el paisaje en primer lugar se vive y después, quizá, se hable*”.

Para explicar este tipo de experiencia Besse utiliza como metáfora la palabra horizonte, dice: “*El paisaje es el acontecimiento del horizonte. La idea de horizonte expresa mucho más que la existencia de mundos lejanos, remite a la parte invisible que reside en todo lo visible*”.

A partir de esta concepción, se propone en esta dimensión, representar los aspectos sensoriales, caracteres relacionados con aspectos visuales y sensibles, como los cromatismos del suelo y las rocas, o el cambio de color en el paisaje aportado por los ritmos fenológicos de las coberturas vegetales y antrópicas.

2.3 Instancia III. ELABORACIÓN DE FICHAS DE PAISAJES PATRIMONIALES.

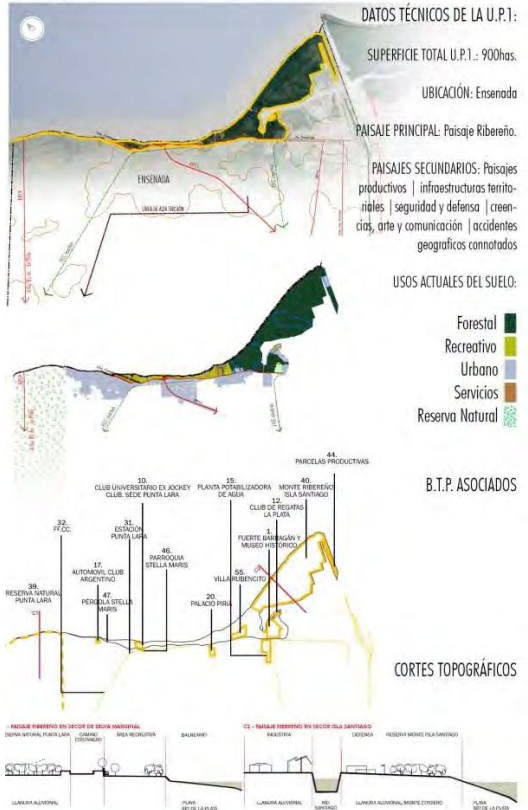
Se propone para cada uno de estos paisajes patrimoniales, la elaboración de una ficha con propuestas de lectura espacial de cada paisaje que pueden resultar de interés en la gestión futura de contextos paisajísticos donde las delimitaciones espaciales empleadas en la tutela del patrimonio no sean plenamente compatibles con los entornos, zonas, sitios, etcétera, empleados en la actualidad.

A modo de ejemplo, se analiza una de las fichas elaboradas, la cual se encuentra como anexo gráfico (anexo 2):

PP-01 UPI
ESCALA U.P.

DIMENSIÓN TERRITORIAL

→ ANÁLISIS DIMENSIÓN TERRITORIAL
ESCALA UNIDAD DE PAISAJE



→ CLAVES ESPACIALES
FORMA BIOFÍSICA | FORMA ANTRÓPICA

Localización geográfica
Sistema viario
Rasgos geográficos
Elementos naturales
Usos actuales...

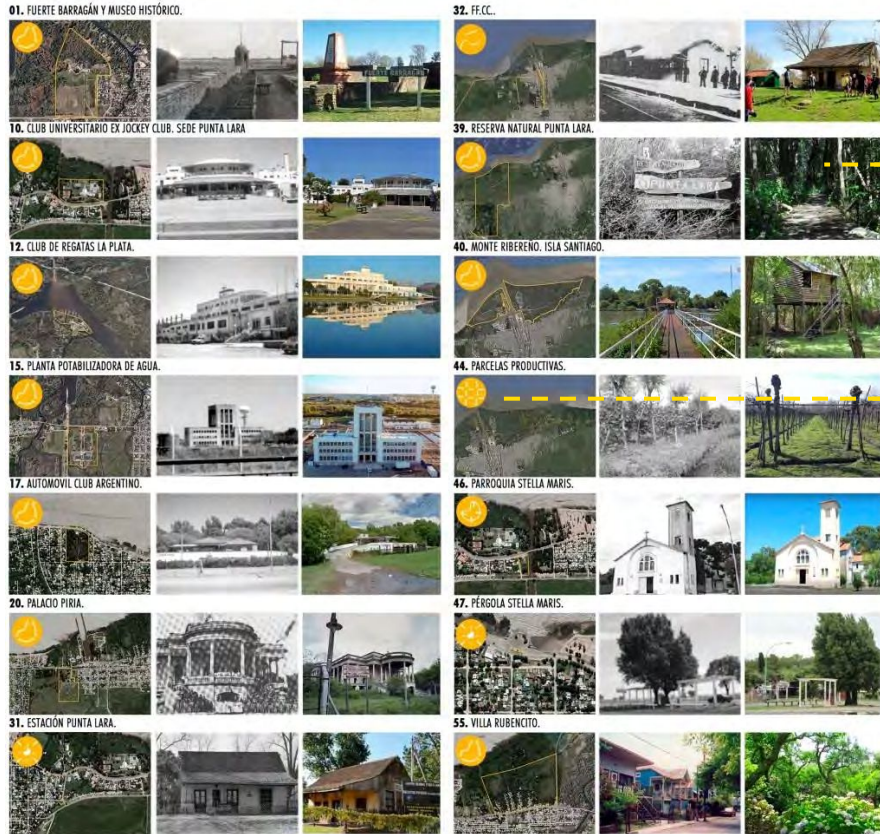
→ ANÁLISIS DIMENSIÓN TERRITORIAL
ESCALA BIENES TANGIBLES PATRIMONIALES

→ CORTES TOPOGRÁFICOS

DIMENSIÓN CULTURAL EN FUNCIÓN DE SUS REFERENTES PATRIMONIALES

→ ANÁLISIS DIMENSIÓN CULTURAL

ESCALA B.T.P.



→ B.T.P. ASOCIADOS
IMÁGENES ASOCIATIVAS
PASADO – PRESENTE

→ IDENTIFICACIÓN
SEGÚN FORMA



IMAGEN 27: Ficha Paisaje Patrimonial PP-01. Correspondiente a la UP01, Paisaje Ribereño. Elaboración propia, 2019

Para concluir, la metodología propuesta en este capítulo permite identificar y reconocer no solo los distintos TP y UP de la región, sino también los distintos BTP asociados, su clasificación y caracterización para poder establecer estrategias de intervención sobre cada uno de estos. Es un instrumento innovador, en lo que respecta al área de estudio, generado para orientar los procesos de planificación urbana con un enfoque paisajístico, y en referencia al desarrollo sostenible.

Por lo que se pudo observar, hay UP que poseen numerosos BTP asociados, pero que sin embargo, varios de ellos se encuentran en estado malo y en ruinas. Otras UP en cambio, todo lo contrario. Por lo cual, intervenir en todos de la misma manera o con la misma intensidad, implicaría no respetar las cualidades individuales de cada BTP. En lo que respecta al próximo capítulo, capítulo 4, se indagará en posibles recursos y estrategias de proyecto que permitan la puesta en valor de estos Paisajes Patrimoniales identificados.

CAPÍTULO 4| HACIA EL PROYECTO DE PAISAJE

1. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PROYECTUALES TERRITORIALES [P.P]

- 1.1 Matriz Biofísica.
- 1.2 Redes de accesos.
- 1.3 Itinerarios, narrativas.

2. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PROYECTUALES LOCALES [B.T.P.]

- 2.1 Inteligibilidad, compatibilidad, progresividad.
- 2.2 Acciones.
- 2.3 Diseño participativo.

3. EN FUNCIÓN DEL MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN.

CAPITULO 4

¿Se investiga en o con la arquitectura? La investigación en arquitectura es intra (indago y predico sobre arquitectura con fines instrumentales). La investigación con arquitectura es trans (predico desde ella y con ella sobre el mundo, o algunos temas del mundo mediante la arquitectura). Investigar es uno de los caminos más específicos para producir conocimientos en las diversas disciplinas (Mediaciones simbólicas normativas) en que se ha constituido históricamente el saber, debiendo cada una establecer sus métodos y formas de verificación y validación de los conocimientos producidos. Desechamos la idea de que hay un solo modo de producir conocimientos y que es el llamado científico, validado por el método experimental. En definitiva sostenemos que hay investigación en cuantos dominios el hombre pretenda crear o conocer rigurosa y sistemáticamente, en ciencia, en arte, en música, en arquitectura, en literatura, y hasta en prácticas menos académicas como cocina e investigación policial. Insisto: investigar es producir conocimientos”.

Sarquis, J. (2007) “Itinerarios del Proyecto. La Investigación Projectual como forma de conocimiento en arquitectura”. (p.32)

Este último capítulo constituye el material soporte de ambas fases del proceso de investigación como un producto articulador teórico-práctico. Si la investigación se trata como el ANÁLISIS (capítulos 1, 2 y 3), el PROYECTO como síntesis, señala el punto de partida para la formulación de nuevas propuestas que atiendan a la puesta en valor e integración de los paisajes patrimoniales de la región.

A partir de la identificación, clasificación y caracterización de los BTP, y de los paisajes patrimoniales de la región, se propone como siguiente instancia, indagar en recursos y estrategias de proyecto, aunque sea de forma genérica, con el objetivo de definir recomendaciones, tanto para la previsión de medidas en las etapas previas a la intervención, como para la definición de pautas de acción y manejo en las etapas posteriores a la transformación del mismo.

En este sentido, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de RECURSOS y ESTRATEGIAS? ¿Cómo abordar un proyecto de paisaje, que vaya más allá de la ordenación abstracta de usos, flujos, y dimensiones? ¿Cómo reconocer y re proyectar la identidad del territorio?

Según la RAE, un RECURSO es un medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende. Y una ESTRATEGIA es un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En lo que respecta a esta tesis, se entiende como **recursos y estrategias proyectuales** al conjunto de acciones que intencionalmente operan sobre el paisaje, con uno o varios fines específicos, ya sean éstos temporales, funcionales o proyectuales. Al mismo tiempo, se considera, siguiendo a Aliata (2013), *“que dichos recursos y estrategias no son verdades científicas incontrastables, y pueden identificarse como construcciones intelectuales dentro de un proceso histórico determinado...”* (Aliata, 2013 p.45)

Para la identificación de los recursos y estrategias, se han analizado varios proyectos, de los cuales se han seleccionado cuatro (ver anexo 3), los mismos permitieron ir construyendo poco a poco, algunas de las respuestas a los interrogantes anteriormente mencionados. Se constató en los proyectos una coincidencia tanto en el nivel de diseño como de gestión. Algunos recursos y estrategias de intervención se repiten y se pueden sintetizar en los siguientes puntos:



IMAGEN 28: Clasificación de recursos y estrategias proyectuales.
FUENTE: Elaboración propia 2019.

En este sentido, el capítulo 4 se organiza a partir de tres apartados, asociados a la escala de intervención y en función del momento de transformación:

1. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PROYECTUALES TERRITORIALES [P.P.].

Este tipo de recursos y estrategias cubren simultáneamente varias unidades de paisajes patrimoniales y ámbitos de gestión, en contraposición a la situación actual, en donde las estrategias y modalidades de intervención utilizadas hasta el momento, valoran fragmentariamente al patrimonio. Es decir, se refieren a las relaciones funcionales y espaciales a establecer entre los paisajes patrimoniales identificados y sus entornos, como posibles directrices proyectuales para la ordenación del sistema a partir de la construcción de un itinerario/relato en común que sintetice la complejidad del territorio.

2. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PROYECTUALES LOCALES [B.T.P.].

Este tipo de acciones de intervención son aplicables sobre cada BTP, sean piezas singulares o conjunto de piezas con el objetivo de poder rescatar y valorar las condiciones y características de cada uno. Teniendo en cuenta todas las características analizadas (geográficas, biofísicas, estructurales, estéticas), que en definitiva, son las que hacen a la conformación de ese paisaje patrimonial. Sin perder la identidad del lugar se busca generar una nueva identidad de los habitantes con estos nuevos espacios.

3. EN FUNCIÓN DEL MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN.

Se trata de identificar estrategias que conllevan acciones que se planifican desde las etapas del proyecto y se desarrollan a lo largo de todo el proceso (de manejo integral); tendientes a disminuir los impactos negativos que se desarrollan luego de ocurrir la transformación del paisaje, ya sea producto de fenómenos naturales y/o de actividades humanas (de recuperación y/o mitigación); y estrategias aplicables pos culminación de la intervención (de mantenimiento).

1. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PROYECTUALES TERRITORIALES [P.P.].

Como se comentó en el primer capítulo (marco teórico) el proyecto de paisaje es un tipo de proyecto que parte del fragmento para abordar componentes urbanas más amplias. Desde una escala intermedia pretende tener efectos territoriales más allá de su área de intervención. El desarrollo del proyecto de paisaje en diferentes escalas permite la complementariedad de los distintos niveles de planeamiento.

Para los proyectos de paisajes patrimoniales, en donde intervienen más de un municipio/ciudad, es necesario el equilibrio de intereses, el productivo de la actividad económica, el ecológico de la biodiversidad, y el social de las prácticas recreativas. Se requiere una acción mancomunada entre las ciudades, en la planificación y en la promoción de sus recursos. Esto obedece no sólo a cuestiones operativas sino, fundamentalmente, al reconocimiento de una historia en común y un proceso de construcción del territorio que excede los límites de jurisdicciones.

En este sentido, para trabajar la escala territorial, se proponen los siguientes recursos y estrategias:

1.1 Matriz biofísica.

En este caso, se entiende como matriz biofísica al conjunto de BTP en donde predominan los elementos biofísicos sobre los antrópicos, planificados, diseñados y gestionados de forma estratégica que permitan la prestación de servicios ecosistémicos: provisión de agua, mejoramiento de la calidad de aire, mitigación de efectos de isla de calor, biodiversidad, protección ante desastres, entre otros beneficios. Entre los BTP identificados, se pueden nombrar los siguientes: 01. Fuerte Barragán y Museo Histórico, 10. Club Universitario Ex Jockey Club, 12. Club de Regatas La Plata, 17. Automóvil Club Argentino, 20. Palacio Piria, 39. Reserva Natural Punta Lara, 40. Monte Ribereño Isla Paulino y Santiago, 44. Parcelas Productivas, 48. Parque Martín Rodríguez. 55. Villa Rubencito, 63. Cuenca del Pescado, entre otros.

Las características y funciones ecosistémicas que presentan los elementos biofísicos en los BTP, por un lado determinan las potencialidades frente al uso del suelo y la ocupación, y por el otro, permiten el funcionamiento general de los procesos naturales entendidos como parte de un sistema mayor. Es decir, aunque las funciones ecosistémicas se desarrollen en situaciones locales, éstas, forman parte de un contexto mayor determinado por niveles, interrelacionados e interdependientes, en donde los niveles superiores establecen las directrices de funcionamiento de los niveles inferiores (Tardin 2010).

En este sentido, los BTP identificados, pueden convertirse en puntos de intervención para la ordenación de la matriz biofísica de los paisajes patrimoniales, de ahora en adelante PP, desde la escala local hasta la estala territorial.

Esta estrategia de generar continuidades en la matriz biofísica permite la conectividad biológica entre los animales, y la conectividad ecológica, es decir, actuar contra la fragmentación de los ecosistemas, y por consiguiente, en pro del mantenimiento de la diversidad y del desarrollo integral de los procesos naturales. Por otro lado, constituye una estrategia de posibles límites de ocupación urbana, sobre todo para aquellos casos en donde la ocupación o actividad pueden ser incompatibles o deberían adaptarse a las condiciones dictadas por las funciones naturales. Como por ejemplo, la ocupación de los humedales en la región y la deforestación del monte ribereño, lo cual incide negativamente en todo el ciclo del agua.

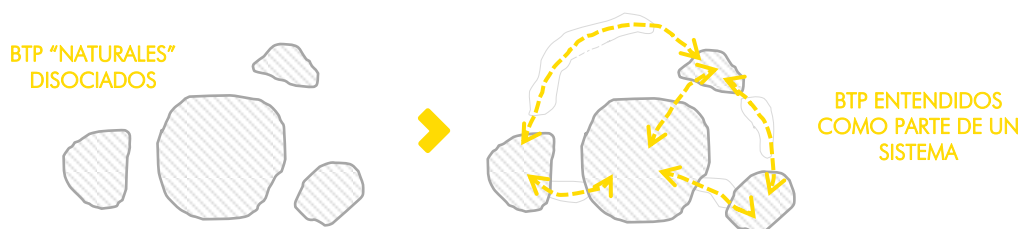


IMAGEN 29: Matriz biofísica de BTP clasificados según la perspectiva espacial y biológica como "Natural".
FUENTE: Elaboración propia 2019

En lo que respecta a los ejemplos analizados de proyecto de paisaje, se puede mencionar el caso del Emscher LandschaftPark. Es un proyecto de cooperación regional, en el que participan 17 ciudades e involucra un área de 200 ha densamente ocupadas y fragmentadas. El parque fue diseñado para abordar los problemas socioeconómicos y ambientales de la región alemana de Ruhr, el antiguo corazón industrial de la minería del carbón y las industrias de producción de acero. Durante más de 100 años, esta fue una de las concentraciones industriales más grandes de Europa, pero en la década de 1980 el declive y la reestructuración habían dejado un legado socioambiental tóxico de disminución de la población, desempleo y tierras contaminadas.

Como estrategia, el parque propone una "sistema regional de parques contiguos que busca recomponer los procesos naturales del sistema fluvial del Emscher a lo largo de un recorrido de 350 km., y la puesta en valor del paisaje cultural mediante la refuncionalización de las instalaciones industriales" que cubre simultáneamente una gran variedad de escalas, unidades territoriales, y ámbitos de gestión.

Este sistema regional de parques contribuye de manera esencial a la restauración ecológica, al desarrollo cultural y a la formación de la identidad, local y en la región. Es decir, un sistema, en contraposición a las intervenciones puntuales, permite interconectar espacios para obtener beneficios ecológicos, sociales y económicos.

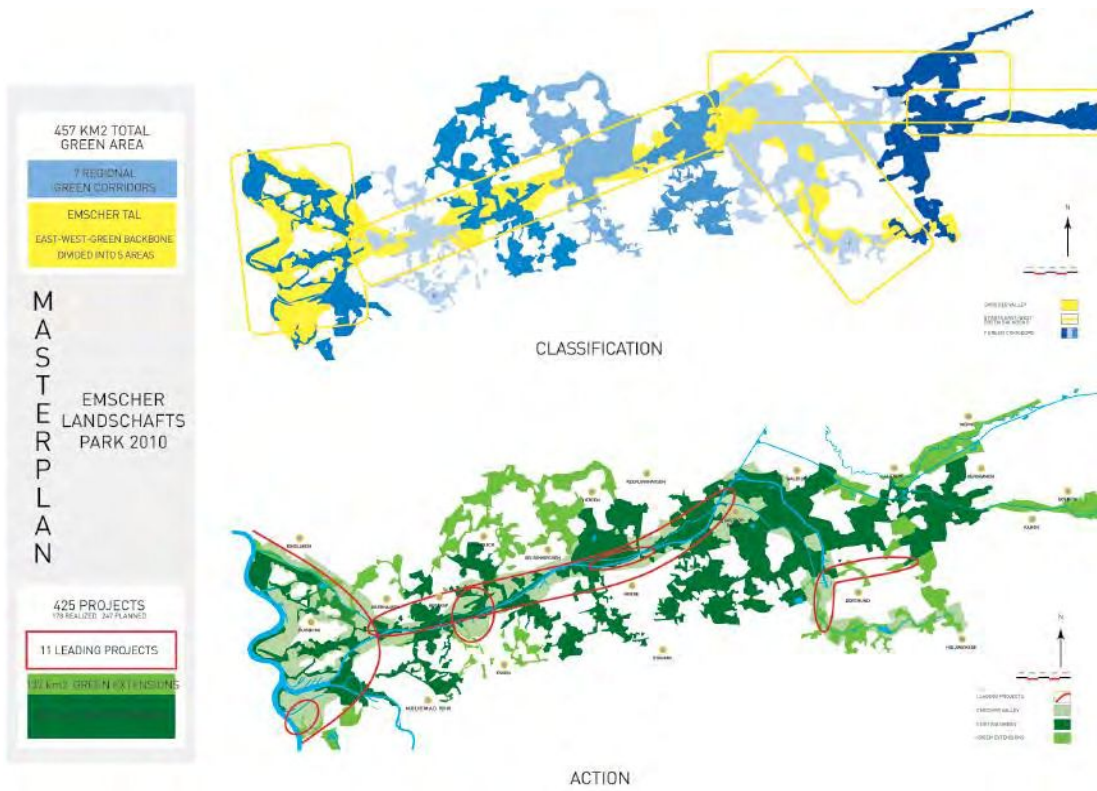


IMAGEN 30: Emscher LandschaftPark. Sistema regional de parques.

FUENTE: <http://www.landezine.com/index.php/2011/08/post-industrial-landscape-architecture/>

1.2 Redes de accesos.

La conectividad y accesibilidad a los BTP puede significar oportunidades de intervención que permitan pensar en usos alternativos que sean poco impactantes y que posibiliten la conservación, el disfrute e incluso el desarrollo y mejora de los PP.

A partir de esta estrategia, se busca generar redes de accesos que permitan establecer relaciones espaciales entre los BTP. Si bien las redes de acceso a menudo pueden significar la fragmentación y fractura del territorio, esta misma red, pensada desde el proyecto de paisaje, permitiría poner los BTP y los PP en contacto, física y visualmente. Esta red puede componerse de distintos tipos de vías, no solo vehiculares, sino también desde las sendas peatonales que bordean el agua, trazas y senderos históricos que se adentran en la vegetación, hasta la propia red de agua de canales y arroyos. Esta red de accesos significa una posible conciliación entre los BTP que a menudo se encuentran aislados o abandonados y pueden ser argumento para intervenciones urbanísticas más generales que no estén centradas solo en la recuperación de los accesos a nivel local, sino que también tengan en cuenta la extensión de la red en el territorio, sobre los PP.

Se propone entonces como estrategia la revalorización de estas redes de caminos históricos con carácter lúdico y cívico, y la recuperación de las trazas de los ríos, canales y arroyos, entendiendo estas redes como oportunidad de sutura del sistema a escala territorial, con paisajes distintos y propios en consonancia con los BTP y sus atributos.

Para este caso, se pueden trabajar con los BTP identificados, que según su clasificación de forma “lineal”, permitirían dar continuidad a las relaciones espaciales de los BTP y los PP: 32. FF.CC, 41. Camino 3 de Abril, 42. Canales, entre otros.

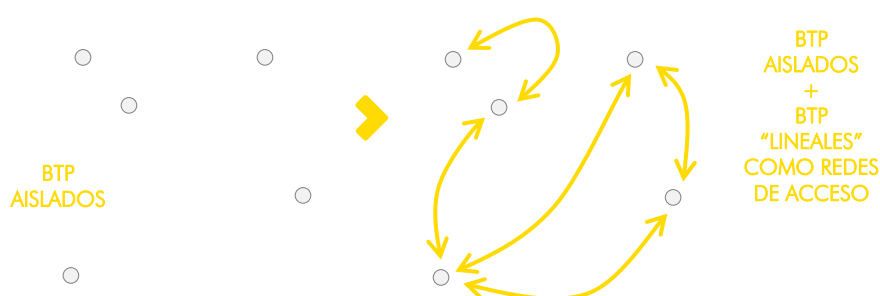


IMAGEN 31: Redes de accesos a partir de los BTP clasificados según forma “lineal”.

FUENTE: Elaboración propia 2019

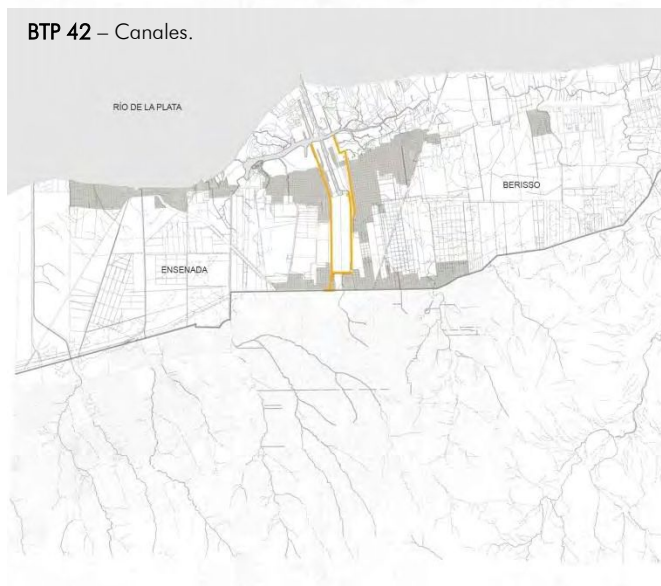
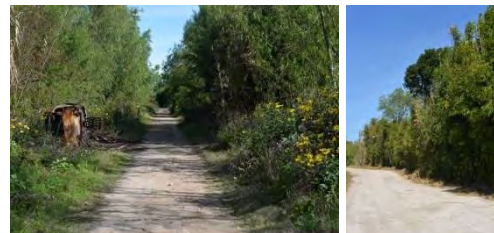
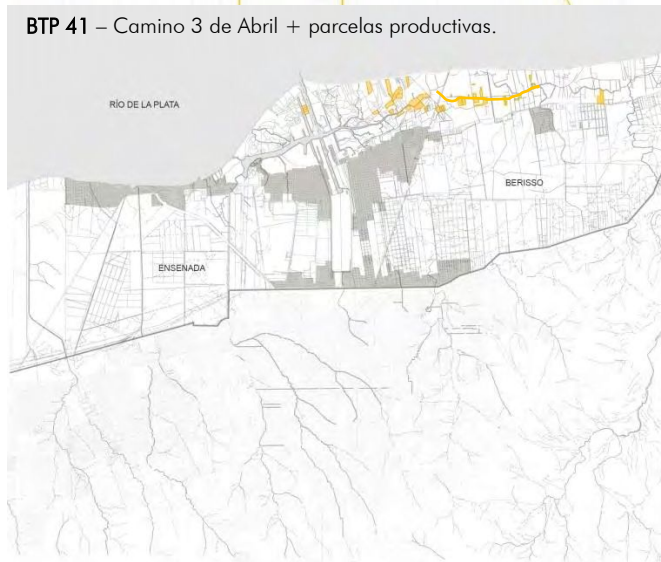
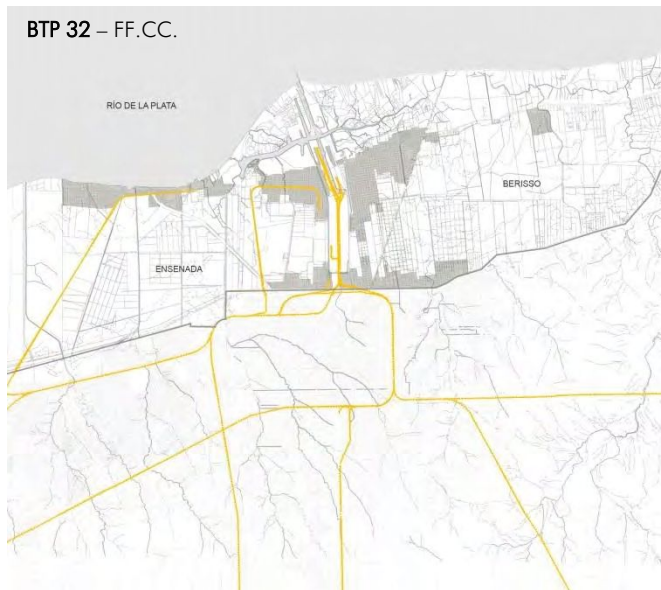


IMAGEN 32: BTP clasificados según forma “lineal”:32, 41 y 42.
FUENTE: Elaboración propia 2019

Como ejemplo, dentro de los proyectos analizados se puede señalar el proceso de trabajo realizado para el proyecto del parque Agrario del Baix Llobregat. El parque tiene una estructura compleja, cuyos componentes se superponen en diferentes escalas. Por un lado la escala territorial y metropolitana de las grandes infraestructuras existentes (aeropuerto, autopistas, ferrocarril, depósitos, etc.) y, por otro, la escala local de los pequeños núcleos y la estructura del parcelario agrícola y la red de caminos y canales.

En lo que respecta al proyecto del parque Agrario del Baix Llobregat, la aproximación metodológica se basa en primer lugar en reconocer la identidad del territorio para garantizar la eficiencia de los sistemas básicos (los caminos de tierra y agua) y, en segundo lugar, plantear intervenciones selectivas relevantes por su función dinamizadora. Muchas tienen un valor indicativo, ya que trascienden el ámbito del proyecto y por tanto requieren el impulso de diversos agentes externos, la modificación del planeamiento vigente, o el desarrollo de figuras específicas.

El proyecto, más que una propuesta definitiva, es una interpretación morfológica que evidencia una gran variedad de actuaciones potenciales y oportunidades para el desarrollo local y regional. El proyecto también permite descubrir los desafíos y oportunidades ocultas en el territorio.

El proyecto del parque Agrario, pretende redescubrir el valor intrínseco del territorio mediante la construcción de una “cartografía catastral” histórica. Para proyectar la estructura del parque Agrario se optó por trabajar con valores propios de la colonización del territorio. Es decir, la desecación las tierras y división del suelo cultivable, los proyectos de riego y drenaje apareados, la construcción del acceso y la implantación de la residencia. Estos sustentaron la construcción del territorio, y fueron conformando distintos tejidos y trazados: trazados de tierra, de agua y tejido de parcelas, que permitieron encontrar y develar criterios para re-proyectar el territorio. (Sabaté Bel, 2011)

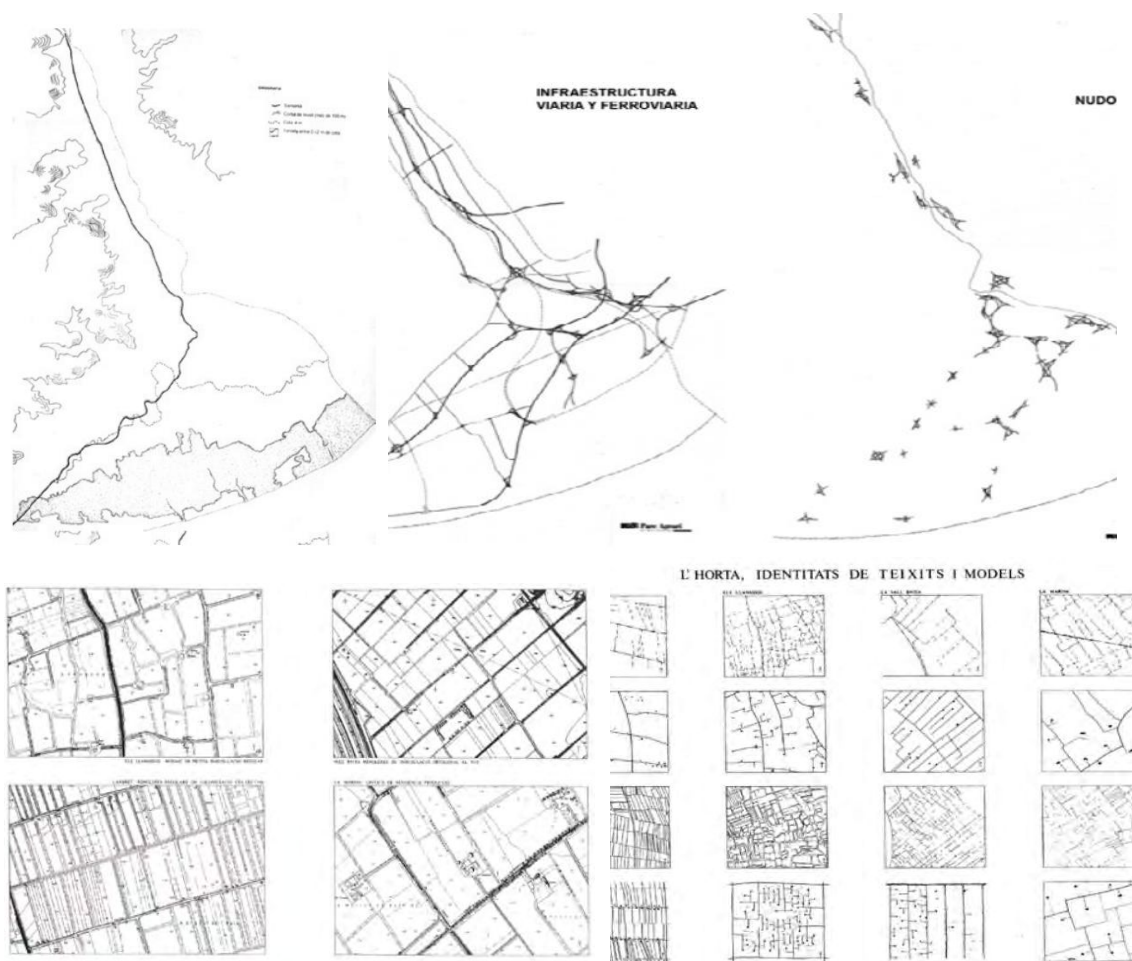


IMAGEN 33: Parque Agrario Llobregat. (1) Representación de la geografía. El piedemonte permite distinguir dos ámbitos. (2) Representación de infraestructura viaria y ferroviaria. (3) Representación de nudos. (4) Análisis de las lógicas de los tejidos agrarios.

FUENTE: “Reflexiones en torno al proyecto urbanístico de un Parque Agrario” Joaquín Sabaté



IMAGEN 34: Parque Agrario Llobregat. En el proyecto, se utilizan las márgenes del Llobregat para huertas comunitarias.

FUENTE: <https://parcs.diba.cat/es/web/BaixLlobregat>

1.3 Itinerarios y narrativas.

La necesidad de gestionar y ordenar todos los paisajes, hace que los métodos de análisis y diagnóstico deban ser capaces de impulsar propuestas de intervención, incorporando además las percepciones y aspiraciones de la población, lo que deriva en métodos de estudio cada vez más interesados en conocer el *carácter* del paisaje y sus dinámicas, y menos interesados por cuantificar su valor (Mata Olmo y Tarroja Coscuella, Op. Cit.).

Para ello, como estrategia se apela a la utilización de una estructura narrativa, en donde resulta imprescindible explicar una historia. Se proponen relatos que otorguen sentido a lo que se mira, que recomponga la fractura entre la visión científica (objetiva) y la visión artística (subjética). Es decir, se plantea una determinada interpretación, generalmente muy específica, aquella que resulta más coherente con los recursos disponibles. Dicha historia, e interpretación, resulta imprescindible para relacionar entre sí recursos alejados, para que interactúen y se refuercen, para situar en cada momento al turista, al usuario, respecto de un guión general.

Para este tipo de estrategia, se propone apelar a la clasificación realizada de los BTP según sus intangibles o imaginarios asociados, es decir, los rasgos, actividades o ideas asociativas que dan carácter a cada bien.

En lo que respecta a los proyectos analizados, se puede tomar como ejemplo el proyecto del Parque de la Memoria en el Río de La Plata. El mismo surge como espacio público que se erige como un lugar de memoria que conjuga la contundencia de un monumento donde están inscriptos los nombres de los desaparecidos y asesinados por el accionar represivo estatal durante la última dictadura militar, la capacidad crítica que despierta el arte contemporáneo y el contacto visual directo con el Río de la Plata, testimonio mudo del destino de muchas de las víctimas. Es un lugar de memoria, un lugar de recuerdo, homenaje y reflexión.

Se destacan las estrategias proyectuales, tanto en las intervenciones artísticas como en el diseño general del parque, en donde el arte, la política y la educación están siempre presentes.

La decisión de que el arte forme parte de un proyecto de memoria implica reconocer que proporciona un modo de reflexión crítico pero sensible, capaz de poner en crisis la memoria, apelando a un diálogo con el visitante que involucre no solo su intelecto, sino todos sus sentidos. Memoria articulación dinámica entre pasado y presente y apunta a problematizar desde lo poético diversos tópicos relacionados con la memoria del terrorismo de Estado, los derechos humanos y las tensiones entre arte, historia y política.

“El Parque de la Memoria es una obra plagada de símbolos. Pero lo notable es que ese simbolismo se articula en los tres aspectos clave del proyecto: el lugar donde se emplaza, su forma y su función. Junto a la Ciudad Universitaria porteña, el parque avanza y el verde gana terreno sobre el río oscuro. Así, el lugar que los dictadores habían elegido para deshacerse de muchos argentinos recibe una ola de vida nueva”.

(Fragmento de la página web [www. Parque de la memoria.com.ar](http://www.Parque.de.la.memoria.com.ar))



IMAGEN 35: Parque de la Memoria. (1)Planta del proyecto con los recorridos, itinerarios. (2) Intervenciones artísticas distribuidas en el parque.

FUENTE: <http://parquedelamemoria.org.ar/>

Retomando las reflexiones del marco teórico (capítulo 1), las ciudades, y su arquitectura forman parte de la memoria construida de una sociedad. *“En las calles y en los muros se van acumulando los estratos del pasado, creando la obra colectiva más elocuente para expresar la historia y las transformaciones de la civilización. Pero la arquitectura y los espacios urbanos son también el escenario del presente, que utilizamos para desarrollar nuestra vida y el espacio futuro que queremos crear, para disfrutarlo nosotros y legarlo a las generaciones venideras. Una ciudad que intente ser sólo una expresión del pasado dejará de ser una realidad urbana viva y se convertirá en un museo o en un parque temático”*. (Margueliche, 2015)

De esta forma, con estas estrategias propuestas, se propone una ciudad viva, que reutilice los elementos del pasado, en este caso, los BTP identificados, para poder acoger las funciones actuales, para servir a la vida de hoy y así seguir siendo útil y conservarse adecuadamente en el futuro. Entendiendo que el presente es el punto de encuentro entre el pasado como memoria y el futuro como proyecto.

2. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PROYECTUALES LOCALES [B.T.P.].

Como se comentó anteriormente, este tipo de acciones de intervención son aplicables sobre cada BTP, sean piezas singulares o conjunto de piezas con el objetivo de poder rescatar y valorar las condiciones y características de cada uno.

2.1 Inteligibilidad, compatibilidad, progresividad.

Según Tejedor Cabrera (2018) las estrategias de intervención sobre los bienes patrimoniales, y por ende, los paisajes patrimoniales, requieren de al menos tres criterios: INTELIGIBILIDAD (claridad, visibilidad, legibilidad), COMPATIBILIDAD (de técnicas y de materiales), PROGRESIVIDAD (intervención mínima, posibilidad de desmontado).

Estrategias para las cuales es necesario el conocimiento y la comprensión del significado de los bienes patrimoniales a intervenir, y la sensibilidad de interpretación que se pone al realizar el proyecto.

“Entregados a la globalización, a la venta del producto cultural, los discursos patrimoniales parecen multiplicarse hasta resultar ininteligibles, se abusa de las tecnologías de la información como si fueran una garantía de éxito popular y, entretanto, hemos perdido el simple y directo disfrute de la obra como tal, corroborando la idea de que la interpretación da por supuesta la experiencia sensorial de la obra de arte, y toma a ésta como punto de partida”. (Tejedor 2010, p.112)

Esta posición de INTELIGIBILIDAD que plantea Tejedor “contra la interpretación” resulta interesante, ya que propone la necesidad de incidir en el valor de la experiencia *per se* de la visita cultural, para contraponer al exceso de interpretación una aproximación directa a la obra real, a su materialidad y a su presencia en el paisaje: *“Frente a la sobreabundancia de discursos interpretativos, el silencio se revela como el auténtico idioma de los monumentos y la intervención sutil como la celebración del silencio”.* (Tejedor 2010, p.112)

Por otro lado, son muchas las condiciones a tener en cuenta para determinar las estrategias sobre los BTP: la situación del bien en su contexto urbano y territorial, el estado de conservación tanto del bien como de su contexto, la intensidad o frecuencia del uso por parte de los habitantes locales y/o foráneos, el público al que se dirige el discurso, entre otras. Cada una de estas condiciones requiere de un análisis detenido y una lista de alternativas que se evalúen mediante modelos y cuestionarios que verifiquen la facilidad de recepción del mensaje por parte de los visitantes.

En cuanto a la COMPATIBILIDAD, Tejedor propone la utilización de recursos tradicionales de la arquitectura (la luz, el espacio, la memoria) en contraposición de los recursos tecnológicos, los

cuales terminan convirtiendo las intervenciones en cajas negras idénticas, incapaces de utilizar la luz natural y destinadas a asombrar a los usuarios con artefactos de luz y sonido que con el pasar del tiempo quedan obsoletos. En otras palabras, proponer estrategias proyectuales ubicadas en el aquí y ahora, de bajo insumo energético y con una visión propositiva desde el proyecto de mejorar la calidad de vida del hábitat.

Finalmente, Tejedor propone incorporar la idea de PROGRESIVIDAD en los proyectos. Es decir, las estrategias no deben entenderse en sentido estricto con una vocación finalista, sino como un sistema de activación del proyecto, como una mediación entre la realidad y las ideas que podemos manejar en cada caso. Las intervenciones no solo deberían respetar las materialidades tradicionales del bien patrimonial, sino que también deberían incorporarse respetando el paisaje patrimonial en convivencia armónica con los recursos patrimoniales, naturales, y ambientales. Se debe apuntar a estrategias que propicien intervenciones abiertas y flexibles, que permitan conformar diversas etapas de desarrollo mediante escenarios proyectuales futuros.

Para Lassus (1994), el hecho que el lugar exista antes que se proponga hacer de él cualquier cosa, nos señala que todo proyecto es sin duda una acción de intervención, por lo tanto plantea que la cuestión es saber si es necesario o no intervenir. Propone que ante la posibilidad de intervenir físicamente, abordar el encargo desde el concepto de *intervención mínima*. Este concepto apela que para que haya una intervención paisajera no necesariamente debe existir una transformación física. Desde este punto de vista *la intervención mínima*, es aportar otras dimensiones sensibles a lo que ya está.

La intervención en un paisaje patrimonial encuentra sus argumentos tanto en el análisis de los valores históricos y paisajísticos del sitio como en la arquitectura y en el programa de uso que debe satisfacer.

2.2 Acciones.

A partir de estas estrategias, lo que se propone es la mejora de oportunidades de relaciones entre los BTP identificados, su entorno próximo, y el paisaje.

En este sentido, se proponen por un lado acciones basadas en procesos naturales, es decir acciones que tiendan al restablecimiento del equilibrio ecológico y a la recuperación de la imagen preexistente a la intervención antrópica que le causo deterioro.

Algunas de este tipo de estrategias se pueden generar y evolucionar a partir de los propios procesos físicos, biológico, geológicos, y químicos que tienen lugar en el medio, como por ejemplo, la recuperación de un humedal, la ralentización de un arroyo, recuperación de las comunidades

vegetales, etc., es decir, son estrategias que no precisan de la incorporación de estructuras antrópicas. Otras, en cambio, comienzan con el diseño por parte del hombre, su mejora por parte de la ingeniería, su construcción y localización en el entorno, para luego alcanzar el completo funcionamiento en el medio, a través de la interacción con los procesos naturales. Como por ejemplo, la instalación de tubos geotextiles, la implementación de terrazas verdes, de jardines de lluvia, de canales de irrigación, de parques inundables, entre otras.

Y por otro lado, se señalan acciones de proyecto que pueden resumirse en: añadir, enmarcar, conectar, adecuar, y enlazar. (Tardín 2010). En este sentido, es clave la clasificación realizada sobre cada BTP identificado.

La acción de “añadir” corresponde a la posibilidad de sumar BTP que actualmente no cuenten con un reconocimiento legal, a otros ya considerados con instrumentos específicos de protección, que sean contiguos entre sí, de manera que se amplíe el límite del área protegida. Esta acción, si bien no asegura el buen estado de conservación de los bienes, si resulta interesante como primera estrategia de conocimiento y protección. Dependerá, como en todo proceso de patrimonialización, de la puesta en valor realizada por la comunidad del sector.

La acción de “enmarcar”, significa dotar de un límite donde hoy en día no existe uno establecido, lo cual predispone a que no exista referencia de los espacios que serían necesarios proteger/conservar. Cuando estos BTP quedan librados al azar, tienden a convertirse en áreas propicias a ocupaciones ilegales. En este sentido, se puede dar como ejemplo, el caso de la ocupación de los humedales de la región. Estas son áreas críticas, que en algunos sectores son ocupadas, hasta rellenadas, olvidando la importancia de los procesos ecosistémicos que brindan, sobre todo en épocas de lluvia.

La acción “conectar” representa la posibilidad de unir intangiblemente, es decir en términos perceptivos, aquellos BTP que se encuentren en áreas cercanas o contiguas.

La acción “adecuar” implica adaptar las condiciones de un BTP, ya sea su uso, o programa, a favor de la integridad y diversidad de sus atributos.

Y finalmente la acción “enlazar” adoptada sobre los BTP que se encuentren en superficies discontinuas debido a la presencia de algún elemento de interrupción. Esta estrategia, busca crear enlaces, en este caso tangibles (a diferencia de la acción “conectar”), en espacios desagregados, promoviendo el hecho de ir y venir a través de ellos.

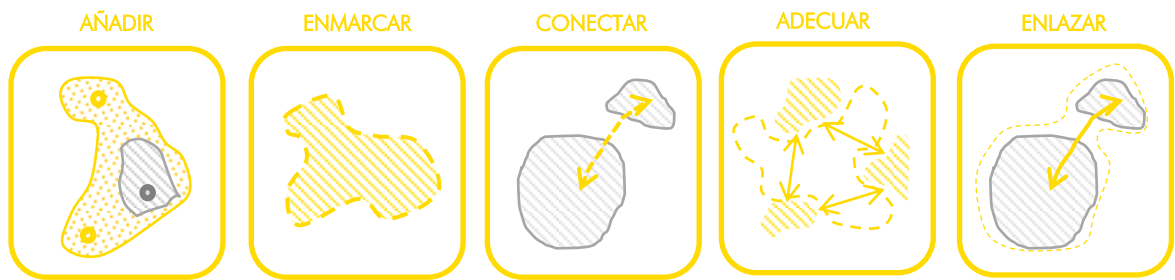


IMAGEN 36: Acciones de proyecto.
FUENTE: Elaboración propia 2019

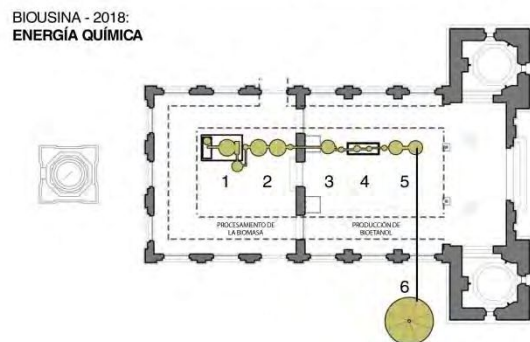
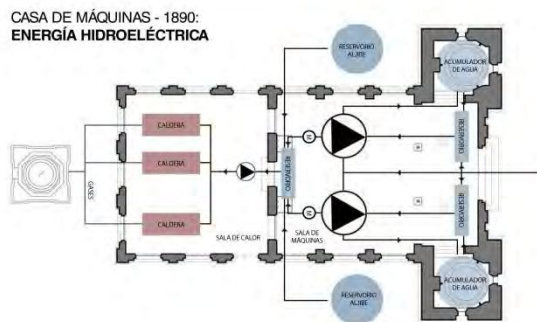
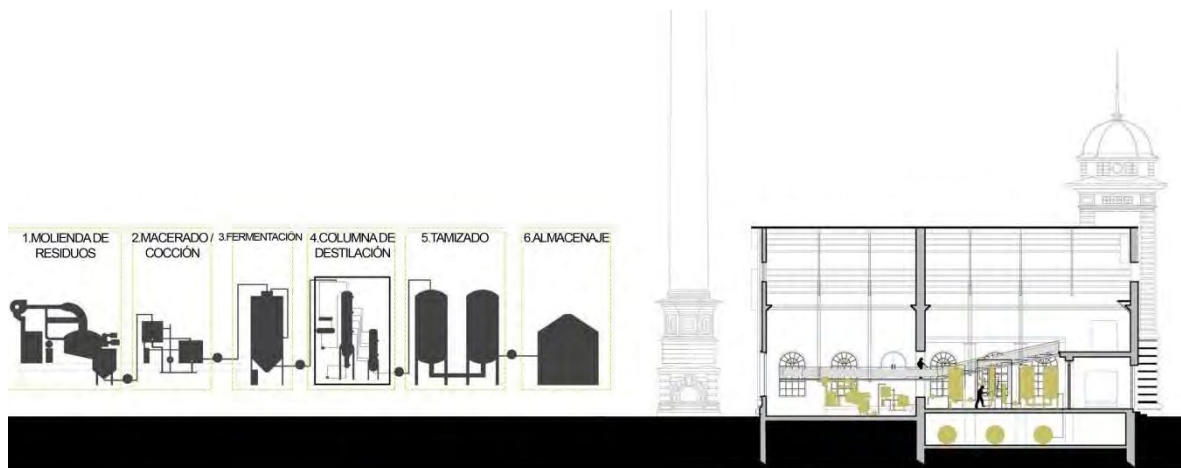


IMAGEN 37: Proyecto de grado: “Bioušina: Centro de investigación y divulgación de biocombustibles”.
Conservación y revalorización del conjunto de la Usina Hidroeléctrica de Berisso.

FUENTE: PFC. Carolina Ana Centeno. 2018.

<http://bdzalba.fau.unlp.edu.ar/greenstone/download/ens/pfc/pfc87/CentenoCarolina.pdf>

Como ejemplo de estas estrategias, se realiza el análisis de uno de los proyectos finales de carrera (PFC)³⁰ propuestos para la Usina Hidroeléctrica de Berisso (imagen 37).

El proyecto propone reacondicionar y refuncionalizar el conjunto de la usina hidroeléctrica, ampliando su superficie con un nuevo uso destinado a un Centro de Investigación y Divulgación de Biocombustibles. El programa busca integrar a la YPF, y a la UNLP para el estudio, desarrollo, y optimización de combustibles alternativos producidos con recursos renovables y biodegradables.

Este nuevo programa propuesto da cuenta del significado del bien a intervenir, ya que en sus comienzos, la usina contenía instalaciones que generaban energía hidráulica necesaria para mover los guinches y cabestrales del puerto, y conjunto con el galpón de la usina eléctrica, proveían energía eléctrica a las áreas adyacentes. En este sentido, a partir del proyecto propuesto, la usina retomaría sus actividades pasadas, adaptándose a las necesidades actuales.

A su vez, mediante el nuevo proyecto, se propone la conexión, por un lado de las estructuras patrimoniales que se encuentran dispersas en el predio (usina, galpón y chimenea) y por el otro, entendiendo la ubicación estratégica del predio, la conexión de las tres ciudades: La Plata, Berisso y Ensenada.

Y por último, en cuanto a los materiales, se señala en el trabajo el uso de mampostería estucada, cabreadas de acero y techos de chapa. La nueva propuesta, da respuesta al contexto, y se inserta en el conjunto respetando los métodos constructivos tradicionales, dotando de su propio lenguaje al uso de los materiales existentes y generando un todo con su propia identidad.

2.3 Diseño participativo.

Por último, es necesaria la incorporación de una instancia que permita la recuperación de la memoria e identidad para que los BTP y los paisajes patrimoniales sean reconocidos e incorporados al cotidiano urbano. Es decir, es necesario un estudio detallado de las experiencias de vida (discursos y prácticas) y lazos sociales entre los diferentes actores. Es fundamental que las intervenciones logren poner en relación el patrimonio arquitectónico (valores tangibles) con la cultura, la memoria colectiva, y con la vida cotidiana (valores intangibles).

Para ello, se entiende como un recurso y estrategia proyectual a la incorporación y participación de la comunidad en el diseño de los proyectos. Los proyectos que generalmente no son proyectados

³⁰ En este sentido, resulta importante resaltar, que la facultad cuenta con una diversidad de trabajos realizados por alumnos de grados sobre algunos de los BTP identificados en este trabajo. Los mismos, se encuentran disponibles en el catálogo en línea de la biblioteca: <http://www.biblio.fau.unlp.edu.ar/>.

con y para la comunidad tienden a ser rechazados, no generan apropiación colectiva ni identificación por parte de los habitantes.

En este sentido, Fabio Márquez propone el Diseño Participativo como una herramienta para lograr proyectos eficientes, que no conformaran solamente desde el punto de vista del diseño del paisaje, sino que contengan conceptos sociales que favorezcan la construcción de una sociedad mejor, colocando a la comunidad, en el momento de pensar y diseñar el proyecto, en el centro de atención, fortaleciendo los vínculos de los mismos con los nuevos espacios propuestos. (Márquez, 2011).

Con esta estrategia se busca establecer medios de comunicación entre los que toman las decisiones y los beneficiarios del proyecto. Lo que se busca es fomentar el encuentro, la comunicación y la ciudadanía. La ventaja principal de vincular a los habitantes en el proceso de diseño y toma de decisiones, es el sentido de pertenencia ganado de la comunidad con el proyecto.

Como ejemplo, dentro de los proyectos analizados, se puede mencionar el caso de la asociación ciudadana por la defensa del patrimonio industrial del parque High Line: “Friends of the High Line” (FHL).

Por empezar, el High Line Park de Manhattan es un área recuperada de vías del tren sobre nivel (+/-12mts) que seccionaba el tejido urbano de la ciudad. Hoy conecta lo que se llama el “Meatpacking District” con el Javits Center y es quizás una de las revitalizaciones de la ciudad más exitosas de los últimos tiempos.

En 1999 se funda FHL, una asociación impulsada por Joshua David y Robert Hammond, quienes defienden la conservación de la estructura abandonada de vías del tren frente a la demolición, y promueven la preservación y uso público de la misma. Es este movimiento colectivo el que logra convencer al resto de los ciudadanos del potencial de reutilización de este espacio para la ciudad, consiguiendo que entre el 2002 y 2003 se configure un presupuesto viable para un concurso de ideas sobre el área. El concurso sale entre Marzo y Septiembre del 2004 y lo gana el estudio Diller Scofidio + Renfro y Piet Oudolf un diseñador paisajista. Entre el 2005-2006 la ciudad cede el predio, donado por CSX Transportation, Inc. (empresa ferroviaria privada) y en Noviembre del 2005 comienzan las obras.

La intervención es un parque público que consta de una senda elevada del nivel de la calle, desde donde pueden verse la ciudad de New York, el río y el perfil de las ciudades en el estado de New Jersey. El paseo atraviesa el tejido urbano uniendo lo que antes había estado separado.

En este sentido, y retomando el caso de estudio de esta tesis, se puede observar que los BTP que se encuentran abandonados, en mal estado y sin uso, son aquellos que no logran cumplir con las

necesidades de los usuarios, por falta de sentido de pertenencia e identidad con estos espacios. Es decir, cuando la ciudad ignora al habitante, el habitante ignora a la ciudad. Es por eso que es tan importante la participación de la comunidad. Esta participación se entiende como una toma de conciencia colectiva de la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilitan el bien común.



IMAGEN 38: Friends of High Line, asociación ciudadana por la defensa del patrimonio industrial del High Line.

FUENTE: Sitio Oficial High Line: <https://www.thehighline.org/>

3. EN FUNCIÓN DEL MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN.

Por último, es necesario diferenciar entre aquellos recursos y estrategias proyectuales que conllevan acciones que se planifican desde las etapas del proyecto y se desarrollan a lo largo de todo el proceso: “de manejo integral”; tendientes a disminuir los impactos negativos que se desarrollan luego de ocurrir la transformación del paisaje, ya sea producto de fenómenos naturales y/o de actividades humanas: “de recuperación y/o mitigación”; y estrategias aplicables pos culminación de la intervención: “de mantenimiento”.

Todas las estrategias hasta el momento planteadas, tanto a la escala de los paisajes patrimoniales (territoriales), como a la escala de los bienes tangibles patrimoniales (locales), como las diferentes estrategias en función del momento de transformación, son estrategias que pueden y deben plantearse de forma complementaria, en conjunto. La aplicación de las estrategias locales en conjunto, repercute a la escala territorial de los paisajes patrimoniales, y viceversa.

A modo de síntesis, y de reflejar las estrategias mencionadas, se propone el análisis de dos proyectos de paisaje patrimoniales en la región. Uno de ellos, proyecto de idea, teórico y proyectual, sin materializar; y el otro, proyecto ejecutado y materializado en el partido de Ensenada: 1. Proyecto de Paisaje para el Desarrollo Local de la ribera; 2. Puente Ferroviario Giratorio. (Ver anexo 3).

Para el análisis de estos proyectos se hará uso de la siguiente iconografía, que da cuenta de los tipos de recursos y estrategias implementados:



IMAGEN 39: Iconografía propuesta para el análisis de recursos y estrategias.

FUENTE: Elaboración propia, 2019.

Las estrategias propuestas en este capítulo, proponen directrices para futuras ocupaciones y posibles transformaciones basadas en el sistema de BTP y PP. En conjunto, significarían un cambio en la mirada hacia estos bienes, que hasta hoy, permanecen en el olvido.

Lo que se propone con este conjunto de estrategias, es replantear las bases de gestión y planificación vigentes hasta el momento en esta región, y proponer una nueva estructura para la configuración urbana futura, privilegiando, sobre todo, la determinación del sistema de BTP como una posible directriz del proyecto territorial.

CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES FINALES

“Al mismo tiempo que un proyecto plantea y/o resuelve un problema y lo pone en el mundo para su socialización, revela esos rasgos del mundo real que se habían mantenido ocultos o invisibles y que fueron las causas profundas de su aparición”

Sarquis, J. (2007) “Itinerarios del Proyecto. La Investigación Projectual como forma de conocimiento en arquitectura”. (p.35)

En este último capítulo, se propone reflexionar sobre el resultado obtenido en el proceso de investigación, y dar respuestas a los interrogantes planteados al inicio de la tesis, y por qué no, más que concluir y cerrar el tema planteado, proponer nuevas ideas y desafíos que podrían considerarse como futuras líneas de trabajo.

En principio, se puede decir que se logró cumplir con el objetivo general, y los objetivos específicos propuestos en esta tesis: **“Investigar sobre nuevas estrategias y recursos proyectuales que incorporen la configuración paisajística en las ciudades costeras de Berisso y Ensenada a partir del estudio y puesta en valor de los bienes patrimoniales”**.

En este sentido, en el **primer capítulo**, se indagaron sobre tres conceptos principales: PAISAJE, PATRIMONIO Y PROYECTO, con el objetivo de dar respuesta a los siguientes interrogantes propuestos: ¿Qué se entiende por patrimonio? ¿Cuál es la relación estructural y conceptual entre el patrimonio y el paisaje? ¿Podemos entender al patrimonio por fuera del entorno que se sitúa? ¿Cuál es el rol del patrimonio y el paisaje en las políticas de ordenamiento de las ciudades?...

En este sentido, en primer lugar resulta clave entender a los BIENES PATRIMONIALES desde una perspectiva actual, es decir, desde un enfoque amplio en el que confluye la memoria, la identidad, las percepciones individuales y colectivas, y las razones de carácter ético, científico social y pedagógico. Dejando a un lado la mirada tradicional del patrimonio, limitada a la obra de arte singular o excepcional producto de la naturaleza o la cultura.

Es partir de esta nueva forma de pensar el patrimonio que hay un paulatino reencuentro entre las dimensiones de la naturaleza y la cultura, dimensiones que durante mucho tiempo discurrían por caminos paralelos. Esta aproximación de doble sentido da lugar al concepto de PAISAJE, como expresión valiosa patrimonial en el que el modelado del medio físico natural, a través fundamentalmente de las actividades antrópicas, y las representaciones que culturalmente se

generan, da lugar a unos productos históricos de gran valor social, cultural y ambiental.

Se entiende principalmente que tanto el patrimonio como el paisaje son construcciones culturales. Que todo paisaje expresa valores patrimoniales, como todo patrimonio expresa valores paisajísticos. Sin embargo, y es en este punto en donde la tesis intenta marcar una diferencia, no es lo mismo hablar de paisajes con valores patrimoniales, que hablar de PAISAJES PATRIMONIALES.

Hablar de paisajes patrimoniales implica hablar de paisajes en donde los procesos de “patrimonialización” prevalecen, es decir, aprecio social, memoria colectiva, vínculos identitarios, creación de un sentido de lugar, aspectos que en su conjunto, fortalecen al paisaje. Y que por lo tanto, requieren de una intervención y protección distinta a la que predomina en el resto de los paisajes: criterios de gestión y ordenación capaces de contribuir a la salvaguarda de los diferentes constitutivos básicos del paisaje y sus valores, controlando la contaminación y la erosión, facilitando su accesibilidad, evitando su descaracterización, etc..

Para ello, la tesis propone reflexionar sobre el concepto de PROYECTO en los paisajes patrimoniales. Los paisajes patrimoniales requieren de intervenciones territoriales, que previamente realicen una lectura e interpretación de los actores y su relación en el espacio a lo largo del tiempo, es decir, comprender la significación del paisaje patrimonial para la comunidad, que permita recomponer la fractura entre la visión científica, artística y el paisaje vivido por los propios actores. Es fundamental en este tipo de proyecto, el trabajo en conjunto con la comunidad y su participación activa en la recuperación, puesta en valor y socialización, ya que facilita la apropiación colectiva, contribuyendo al fortalecimiento y resignificación de la identidad y pertenencia local.

“La eficiencia de que un paisaje patrimonial se active, depende de la cantidad y calidad de las adhesiones, que legitiman los sistemas políticos y sociales”... (Prats, 2005).

En el **segundo capítulo** de la tesis, se buscó caracterizar y problematizar el contexto territorial del caso de estudio, indagando en aquellos procesos que fueron desencadenando los paisajes patrimoniales de la región. Es decir, se buscó realizar una lectura e interpretación histórica, de los actores y los procesos de patrimonialización en el tiempo, que en definitiva, como se comentó anteriormente, resulta imprescindible como paso previo a cualquier propuesta de proyecto. En este caso, se buscó responder a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los aspectos físicos, ecológicos, y culturales que fue adquiriendo la región costera del Gran La Plata en los procesos que determinaron su ocupación, que la diferencian y otorgan identidad? ¿Qué paisajes ofrece?...

Se optó por realizar un análisis de la región entendida como un palimpsesto. Se buscó descubrir capa por capa y revelar los aspectos tanto biofísicos como antrópicos significativos del territorio.

Esto llevó a comprender el porqué de la degradación de los paisajes en la actualidad y los desafíos a enfrentar.

Si bien el paradigma mundial respecto de los puertos ha cambiado en términos de unidades productivas individuales, hacia un sistema integrado en red, Argentina aún se mantiene lejos de ser un país que reconozca su potencial portuario intervencional. Teniendo en cuenta esta situación, el principal desafío en la zona de estudio radica en reposicionar al puerto de La Plata en la red de puertos metropolitanos, y atender la relación puerto – ciudad a partir de políticas y proyectos que entiendan al área de estudio de forma integrada, como un sistema articulado entre las ciudades de Berisso y Ensenada. Es necesario que estas políticas y proyectos pongan en evidencia los bienes patrimoniales de la región, y que se restablezcan las relaciones sociales, económicas, culturales y ambientales de estas ciudades con el frente del Río de La Plata.

El análisis histórico de estas ciudades, permitió rescatar la relación de la ciudad con el río, y comprender como esta relación fue paulatinamente postergada. Hoy estas dos ciudades tienen la oportunidad de desarrollarse como un laboratorio de coexistencia en la relación tierra-agua, recuperando su riqueza cultural y construyendo paisajes patrimoniales de calidad. Para lo cual, es necesario trabajar en la protección ambiental y el uso sostenible de recursos que involucre generar el menor daño posible en términos de contaminación de suelo, aire y agua.

Por lo tanto, resulta necesario desarrollar metodologías adecuadas que permitan reconocer y evaluar aquellos elementos del patrimonio que presentan una potencialidad para su puesta en valor, principalmente como activos para el fortalecimiento y resignificación de las identidades y pertenencias locales. Esta necesidad, es la que incentiva en el **tercer capítulo** de la tesis, al desarrollo de una metodología que permita identificar y clasificar los bienes patrimoniales, y a partir de ellos, determinar los paisajes patrimoniales de la región. Se busca responder a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los bienes de valor patrimonial que se identifican hoy en la región costera del Gran La Plata? ¿Qué relación tuvieron con el proceso histórico de carácter político, social, económico y cultural? ¿Cómo han evolucionado a partir de su fundación hasta la actualidad? ¿Qué lógicas subyacen y que relato construyen? ¿Qué grado de percepción existe por parte de los pobladores, respecto a este tipo de bienes?

El objetivo principal de este capítulo es el diseño de una metodología que pueda ser replicable para el abordaje de cualquier otro caso de estudio. En esta tesis en particular, se opta por trabajar en la región costera del Gran La Plata. El resultado obtenido, es un catálogo abierto de bienes tangibles patrimoniales y paisajes patrimoniales, a la espera de la participación y colaboración de los actores de la región, que permitan profundizar sobre los procesos de apropiación, percepción y memoria colectiva, factores fundamentales para la patrimonialización de los paisajes.

En cuanto a los aspectos empíricos obtenidos hasta el momento, se logró identificar un total de 65 BTP. Y se reconoció que el estado de conservación de los mismos, es mejor en Ensenada que en Berisso. En los últimos años, el Municipio de Ensenada se ocupó, mediante distintos proyectos, de proteger y promocionar su patrimonio, principalmente su patrimonio arquitectónico. Berisso, en cambio, mayor importancia a su patrimonio inmaterial, centrado en los aportes de la inmigración, los que se traducen tanto en fiestas como en productos como el vino de la costa.

Por otro lado, la metodología propuesta permite la identificación de unidades y tipos de paisajes. En este sentido, se logran reconocer tres tipos de paisajes patrimoniales: Paisajes ribereño en función de dos unidades de paisajes, Paisaje urbano en función de dos unidades de paisajes, y Paisaje industrial en función de tres unidades de paisajes. Como se comentó anteriormente, esta clasificación no pretender ser una clasificación cerrada, todo lo contrario, invita a que la misma se siga construyendo de manera colectiva.

Por último, en el **cuarto capítulo**, se propone indagar sobre recursos y estrategias de proyecto, aplicables a la región de estudio, que permitan poner en valor los bienes patrimoniales y los paisajes patrimoniales identificados hasta el momento. Se busca responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué estrategias y recursos permitirían contribuir a la puesta en valor y apropiación de los paisajes patrimoniales identificados? ¿Cómo se articulan estos paisajes en la escala macro de la región costera del Gran La Plata? ¿Y en la escala local?

En este sentido, las estrategias y recursos se clasifican según la escala del proyecto, ya sea territorial, en donde se propone trabajar con los paisajes patrimoniales identificados, y/o local, en donde se proponen acciones aplicables sobre los bienes tangibles patrimoniales identificados, y su entorno inmediato. Y por otro lado estrategias en función del momento de transformación. Por un lado aquellas que conllevan acciones que se planifican desde las etapas del proyecto y se desarrollan a lo largo de todo el proceso (de manejo integral); tendientes a disminuir los impactos negativos que se desarrollan luego de ocurrir la transformación del paisaje, ya sea producto de fenómenos naturales y/o de actividades humanas (de recuperación y/o mitigación); y estrategias aplicables pos culminación de la intervención (de mantenimiento).

Como resultado final, se espera que el trabajo permita contribuir a los habitantes de la región, con una metodología e ideas de estrategias proyectuales, para empezar a mirar el territorio desde otra perspectiva, desde la mirada de los paisajes patrimoniales. Sobre todo, contribuir a aquellos actores con poderes políticos e influencia en la tomas de decisiones respecto a la ciudad, como punto de partida para la generación de proyectos integrales, desde la mirada del paisaje y el patrimonio.

En búsqueda de futuras líneas de trabajo...

Más que concluir y cerrar el tema abordado en la tesis, se propone avanzar sobre nuevos interrogantes los cuales han ido surgiendo a lo largo del desarrollo de la investigación. En este sentido, surgen como futuras líneas de trabajo:

A nivel territorial, y en área de estudio: ¿Cómo sería la matriz biofísica, las redes de accesos y los itinerarios que en conjunto permitan integrar los paisajes patrimoniales de la región? En búsqueda de una respuesta concreta y aplicable sobre el territorio, ya que hasta el momento se propusieron solo posibles recursos y estrategias.

Por otro lado, ¿se podrían diseñar estrategias que incorporen al Partido de La Plata? Entendiendo que los procesos históricos de estos tres municipios son indisociables.

En cuanto a la escala local, y a partir de la identificación y caracterización de los BTP realizada, ¿es posible determinar la prioridad de los bienes a intervenir?

¿Cómo pensar las nuevas formas de crecimiento de estas dos ciudades costeras (crecimiento entendido como expansión horizontal), entendiendo que el patrimonio del humedal hoy en día se encuentra en peligro?

Estas son algunas líneas de trabajo que surgieron en el proceso de investigación y que se resultan claves para seguir pensando las intervenciones en el territorio desde la mirada de los paisajes patrimoniales.

A modo de cierre, se considera fundamental para el proyecto de territorio, el hecho de tener en claro los principios sobre los cuales fue creciendo la ciudad, su historia, su *palimpsesto*, el reconocimiento de los bienes con valores patrimoniales y las dinámicas urbanas en las que están insertos. Las valoraciones y las propuestas de intervención que se den a en adelante, deben ser desde la concepción de paisaje y patrimonio, entendido estas nociones como una realidad plural, con significados variados, cuya interpretación fragmentada solo tiende a imposibilitar su comprensión, sobre todo cuando se busca resignificar, renovar estructuralmente y conquistar nuevos territorios más sostenibles.

A grandes rasgos, la tesis señala el logro que pueden representar las transformaciones de los bienes patrimoniales y sus paisajes, como espacios olvidados y abandonados, a estructuradores del territorio, y que pueden llegar a conducir a la sensibilización de la sociedad local frente a los recursos que poseen.

BIBLIOGRAFÍA

ÁBALOS, I. (Ed.). (2009). *Naturaleza y artificio. El ideal pintoresco en la arquitectura y el paisajismo contemporáneos*. Barcelona, España: G. Gili.

ÁBALOS, I. (2008). *Atlas Pintoresco Vol. 2: Los viajes*. Barcelona, España: G. Gili.

ÁBALOS, I. (2005). *Atlas Pintoresco Vol. 1: el observatorio*. Barcelona, España: G. Gili.

ALIATA F. (2013). *Estrategias proyectuales. Los géneros del proyecto moderno*. Colección SCA: Teoría y crítica de la arquitectura. SCA/Diseño Editorial

AUGÉ, M. (1992). *Los no lugares. Espacio del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

AVERSA, M. (2017). *Políticas regionales. Transformaciones portuarias en el Gran La Plata*. Revista 47 al fondo, año 15, nro. 21. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En SEDICI. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/83833>

BELINCHE, M. (2010). *Postales de la memoria. Bicentenario 1810 – 2010. Un relato fotográfico sobre la región*. Ed. EDULP. Disponible en SEDICI: https://unlp.edu.ar/extension/presentacion_libro_postales_de_la_memoria-1787

BENEDETTI, A. (et. al) (2011). *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires, Argentina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

BERTUZZI, M. L. (et. al) (2010). *Vivir en el paisaje. Reflexiones sobre la problemática de la costa*. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL

BESSE, J.M. (2006). Las cinco puertas del paisaje. Ensayo de una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas. En *Paisaje y pensamiento*. J. Maderuelo (dir.). (p.p 145-171) Abada Editores.

CÁMARA J. M. R. (et. al). (2012). *Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología*. En revista ph. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico n.º 81, febrero 2012 (p.p. 64-75)

CENTENO, C. (2018). *Bioukina: Centro de investigación y divulgación de biocombustibles*. [en línea].pdf. Disponible en:

<http://bdzalba.fau.unlp.edu.ar/greenstone/download/ens/pfc/pfc87/CentenoCarolina.pdf> Fecha de consulta: [10 de Febrero de 2020]

CIC (2016). *Patrimonio cultural y turismo en La Plata, Berisso y Ensenada. Seis casos para la diversificación de la oferta turística*. Buenos Aires, Argentina. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA) Instituto de Investigaciones en Turismo (IIT) FCE- UNLP

CLEMENT, G. (2004), *Manifeste du Tiers paysag*. Paris, Edicion Sjet/Objet.

COLAFRANCESCHI, D. (2007). *Landscape+ Cien palabras para habitarlo*. Barcelona, España: Gustavo Gilli.

COLLADO, A. (2012). La preservación del patrimonio urbano – arquitectónico en el Corredor. En A. Collado. (Ed.) *El Corredor de la Costa. Confirmaciones del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales*. (p.p 137-168) Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL

CORBOZ, A. (1983). *El territorio como palimpsesto*. Traducción de Diógene: (p.p 14-35)

CRAIG, C. (2017). *Paisajes de la vida cotidiana, sentidos y prácticas en pugna sobre la consideración del paisaje en el Delta del Río Santiago*. Tesis maestría Paisaje, medioambiente y ciudad. FAU – UNLP. La Plata, Buenos Aires.

CRIADO, A. M. (et. al) *Guía Metodológica. Estudios de Paisaje*. Generalitat Valenciana. Edición: Consellería de Infraestructuras, territorio, y medio ambiente. La Imprente CG.

CRIADO-BOADO F.; BARREIRO, D. (2013). *El patrimonio era otra cosa*. En Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas. N°45/2013 (p.p. 5 – 18)

ETULAIN, J. C. (2006). *PATRIMONIO Y SU EVOLUCION CONCEPTUAL. Del Paisaje Natural al Paisaje Cultural*. Jornada; Jornadas de Patrimonio y Educación; 2006. La Plata, Argentina

FERNÁNDEZ, R. (2013). *Inteligencia proyectual: un manual de investigación en arquitectura*. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo, 2013. ISBN 978-987-1867-80-6

FERNÁNDEZ, R. (1996). *Modos de hacer ciudad: Proyecto y Plan*. En Ciudades, 3 (1996) (p.p. 111-127).

FUCKS, E.; et. Al. (2017). *Evolución Geomorfológica de la región del Gran La Plata y su relación con eventos catastróficos*. Revista de la Asociación Geológica Argentina 74 (2): 141-154 (2017)

GÓMEZ A. A. (2010). *El paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo, análisis e intervención para su sostenibilidad*. Revista KEPES, 7 (6), 91-106.

GÓMEZ OREA, D. (2004). *Recuperación de espacios degradados*. Madrid, España: Ed. Multiprensa.

- GORDON CULLEN, T. (1959). *El paisaje urbano*. Barcelona, España: Ed. Blume.
- JENSEN K. (2018) *Paisajes vacantes. El paisaje en los espacios verdes de la periferia platense*. Tesis de doctorado en Arquitectura y Urbanismo. FAU – UNLP. La Plata, Buenos Aires.
- LASSUS B. (1994) *La obligación de la invención, Cinq propositions pour une théorie du paysage*, Augustin Berque Champ Vallon, Seyssel, 1994.
- LEFEVBRE, H. (1974). *La production de l'espace*. Paris, Francia: Ed. Du Minuit.
- LEMA IBARRA, E. F. (2016). *Identificación de bienes de valor patrimonial del municipio de Campo Santo, provincia de Salta. Año 2014*. Tesis Maestría en valoración cultural del patrimonio natural y cultural. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Católica de Salta.
- LYNCH, K. (2005). *Echar a perder*. Barcelona, España: Gustavo Gilli.
- LYNCH, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Barcelona, España: Centro de Editor GG Reprints.
- MADERUELO, J. (2010). *Paisaje y Patrimonio*. Madrid, España: Abada editores.
- MÁRQUEZ, F. (2011). *Planificación, diseño y gestión participativa del paisaje*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- MÁRQUEZ, F. (2008). *La correcta implementación de un proceso participativo en el Observatorio Temático DC-UP*. Universidad Nacional de Palermo, Facultad de diseño y comunicación. Recuperado de: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/noticiasdc/mas_informacion.php?id_noticia=401
- MATA OLMO R. (2008). *El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública*. En ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. CLXXXIV 729 enero-febrero (2008) 155-172 ISSN: 0210-1963
- MATA OLMO R.; TARROJA A. (coord.). (2006). El paisaje y la gestión del territorio criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. En *Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio*. Diputació de Barcelona-Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- MERINO, G. (2013). *El Gran La Plata en el contexto de las transformaciones del sector industrial argentino en el período 1990-2010*". Revista de estudios regionales y mercado de trabajo (9), 85-106. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6297/pr.6297.pdf

MONTORO, C.; DEL BARCO, M. E. (2012). Patrimonio cultural y participación ciudadana. En A. Collado. (Ed.) *El Corredor de la Costa. Confirmaciones del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales*. (p.p 169-198) Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL

OBSERVATORIO DEL PAISAJE DE CATALUÑA (2014). *La planificación del paisaje en el ámbito local en Europa*. Los casos de Alemania, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Suiza y la región de Valonia, en Bélgica.

NAVARRO, B. G. (2003). *Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad. Apuntes para la búsqueda de invariantes que determinen la patrimonialidad de un paisaje*. Santiago, Chile: Facultad de Arquitectura y Paisaje- Universidad de Chile.

NOGUE, J.; SALA, P. (2008). *El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña*. Cuadernos Geográficos, (43), 69-98.

NOGUÉ, J. (Ed.) (2008). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid, España: Biblioteca nueva.

NOGUÉ, J. (2007). *El paisaje como construcción social*. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva

NOVICK, A. (et.al) (2011). *Miradas desde la Quebrada de Humahuaca: Territorios, proyectos y patrimonio*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Cuentahilos.

PEROTTA S. (2008). *Propuesta de un SIG para la gestión del patrimonio natural y cultural - Valles Calchaquies en la provincia de Salta*. VII Jornada Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio. Universidad Católica de Salta.

PINEDO, A. (2000). *El paisaje en la Arquitectura Contemporánea. Conceptualizaciones en la obra de Frank Lloyd Wright y Le Corbusier*. Tesis para optar al grado de Magíster en Diseño, Planificación y Gestión del Paisaje. Santiago de Chile.

PRATS, L. (2005). *Concepto y gestión del Patrimonio Local*. En Cuadernos de Antropología Social, [en línea] núm. 21, 2005, (pp. 17-35) ISSN: 0327-3776. Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina

RAVELLA, O. (2010). *Pasado, presente y futuro de la planificación urbano-regional*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

RAVELLA, O. (2013). *Contexto histórico y configuración urbana*. En, Seminario de Teoría e

Historia de la Ciudad. Maestría en Paisaje, Medio ambiente y Ciudad. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad. Nacional de La Plata.

RAVELLA, O.; VARELA, L. (Comp.) (2008). *Diseñando el paisaje*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

RODRIGUEZ P. (2010). *¿Por qué bienes comunes?* No a la Mina, Chubut, Argentina, 06 de octubre de 2010. Recuperado de: <http://www.noalamina.org/mineria-informacion-general/general/iyor-que-bienes-comunes3>

ROGER, A. (2007). *Breve tratado del paisaje*. Madrid. Editorial Nueva, S.L.

SABATÉ, J. (2014) *Turismo, paisaje y urbanismo: un diálogo necesario* [en línea] Fecha de consulta: dd-mm-aa. En: ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno, 9 (25): 279-302, 2014. DOI: 10.5821/ace.9.25.3627. ISSN: 1886-4805.

SABATÉ J. (2008). *Proyectar el territorio en tiempos de incertidumbre. Camp de Tarragona: proyectos para una nueva configuración territorial*. Master en Proyección Urbanística. Universitat Politècnica de Catalunya.

SABATÉ J. (2004). *De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje*. En Urbano, vol. 7, núm. 10, noviembre, 2004, (p.p. 42-49) Universidad del Bío Bío. Concepción, Chile.

SAMAJA, J (1996). *El Proceso de la Ciencia, una breve introducción a la investigación científica*. Ed. Serie Difusión. Dirección de Investigaciones. Secretaría de Investigación y Postgrado. FADU. UBA

SANTOS, M. (2000). *La naturaleza de espacio*. España: Ariel.

SARQUIS, J. (2007) *Itinerarios del Proyecto. La Investigación Proyectual como forma de conocimiento en arquitectura*. Buenos Aires. Ed. Nobuko. Volumen 1 y 2.

SILVESTRI, G. (2011). ARS Pública. *Ensayos de crítica e historia de la arquitectura, la ciudad y del paisaje*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

SILVESTRI, G. (2004). *El color del río: historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Colección Las ciudades y las ideas. Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo.

SILVESTRI, G. y ALIATA F. (2001). *El paisaje como cifra de armonía*. Buenos Aires, Argentina: Edic. Nueva Visión.

SOLÀ-MORALES RUBIÓ, I. (1996). *Presente y futuros. La arquitectura en las ciudades*. En AA.

VV., Presente y futuros. Arquitectura en las grandes ciudades. Barcelona, España: Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya / Centre de Cultura Contemporània. 10-23.

SOUTO, P. (coord.). (2011). *Territorio, Lugar, Paisaje*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la facultad de Filosofía y letras. Cap. 3.

TARDIN, R. (2010). *Espacios libres: Sistema y proyecto territorial*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.

TEJEDOR CABRERA, A. ()“Aplicación de la metodología de análisis en tres estudios temáticos del proyecto Paisaje histórico urbano de Sevilla”. En *El paisaje histórico en las ciudades. Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II. Criterios, metodologías, y estudios aplicados*. (p.p 121-163) Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Centro de Patrimonio Mundial. UNESCO.

TESSER, O. C. (2000). *Algunas reflexiones sobre los significados del paisaje para la geografía*. Revista de Geografía Norte Grande, (27), 19-26.

TUAN, Yi Fu (2007). *TOPOFILIA. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Traducción de Flor Durán de Zapata. Edicion Melusina.

VACCARINO, R; JOHNSON, T. (1997). Paisajes reciclados: el reciclaje como motor de cambio. En *2G: revista internacional de arquitectura*, ISSN 1136-9647, Nº 3, 1997, (p.p.137-143)

VALLEJOS, G. (2009) *Utopías cisplatinas: Francisco Piria, cultura urbana e integración rioplatense*. 1ed. Buenos Aires: La Cuarenta, 2009.

WATSUJI, T. (2016). *Antropología del Paisaje. Climas, culturas y religiones*. Segunda edición. Traducción del japonés Masía y Mataix. Ediciones Sígueme. Salamanca.

ZOIDO NARANJO, F. (2002). *El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio*. En *Congreso, Paisaje y ordenación del territorio*. Sevilla, España: servicio de publicaciones de la consejería de obras públicas y transportes de la junta de Andalucía. Duques de Soria. (21-33).

ZOIDO NARANJO, F. (2012). *Los paisajes como patrimonio natural y cultural*. En *I Congreso Internacional "El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación"* Universidad Internacional de Andalucía (p.p. 626 – 644).

OTROS DOCUMENTOS

Cartas y textos internacionales

Carta de Venecia, 1964. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios.

https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf

Carta de Florencia, 1981. Jardines Históricos.

https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/gardens_sp.pdf

Carta de Washington, 1887. Carta de Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas.

https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/towns_sp.pdf

Carta ICOMOS – Principios para el Análisis, Conservación y Restauración Estructural del Patrimonio Arquitectónico, 2003.

https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/structures_sp.pdf

Carta ICOMOS sobre la Interpretación y Presentación de los Sitios del Patrimonio Cultural, 2008.

https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf

Declaración de Xi'an sobre la Conservación del entorno de las estructuras, sitios y zonas del patrimonio, 2005.

<https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/xian-declaration-sp.pdf>

Declaración de Lima para la Gestión del Riesgo de Desastres del Patrimonio Cultural, 2010.

https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/lima_declaration_2010_1.PDF

Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural, 2012.

<https://docplayer.es/63326860-Carta-iberoamericana-del-paisaje-cultural.html>

Plan Nacional del Paisaje Cultural (2011).

www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/PlanesNac/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf

ANEXO 1

**A1| REGISTRO E INVENTARIO DE LOS BTP DE LA REGIÓN COSTERA DEL GRAN
LA PLATA.**

01. FUERTE BARRAGÁN Y MUSEO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	2+3
	Monumento Histórico Nacional. Ley 12665/2001 Monumento Histórico Provincial. Ley 11242/1985	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	3
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1731
	PERÍODO HISTÓRICO	1

02. ADMINISTRACIÓN PUERTO L.P.



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	1
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
	INTANG. ASOCIADOS	2
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1940
	PERÍODO HISTÓRICO	3

03. MUNICIPALIDAD DE BERISSO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
	INTANG. ASOCIADOS	1
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1939
	PERÍODO HISTÓRICO	3

04. OFICINAS DE CORREO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	5
	INTANG. ASOCIADOS	1
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1952
	PERÍODO HISTÓRICO	3

05. HOSPITAL HORACIO CESTINO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	1
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1948
	PERÍODO HISTÓRICO	3

06. ESCUELA NRO. 2



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
	INTANG. ASOCIADOS	1
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1948
	PERÍODO HISTÓRICO	3

07. ESCUELA NRO. 2



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	1
D. TERMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2
	AÑO FUNDACIÓN	1960
	PERÍODO HISTÓRICO	3

08. ESCUELA NRO. 3



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
	INTANG. ASOCIADOS	1
D. TERMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2
	AÑO FUNDACIÓN	-
	PERÍODO HISTÓRICO	-

09. ESCUELA NRO. 6



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
	INTANG. ASOCIADOS	1
D. TERMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2
	AÑO FUNDACIÓN	-
	PERÍODO HISTÓRICO	-

10. CLUB UNIV. EX JOCKEY CLUB



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	2
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	5
	Persp. Espacial y Bio.	1
	AÑO FUNDACIÓN	1940
	PERÍODO HISTÓRICO	3

11. CLUB YPF



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	2
	FORMA	1
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	1
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	4
	Persp. Espacial y Bio.	2
	AÑO FUNDACIÓN	1940
	PERÍODO HISTÓRICO	3

12. CLUB DE REGATAS LA PLATA



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	2
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	1
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	5
	Persp. Espacial y Bio.	1
	AÑO FUNDACIÓN	1941
	PERÍODO HISTÓRICO	3

13. CINE PROGRESO



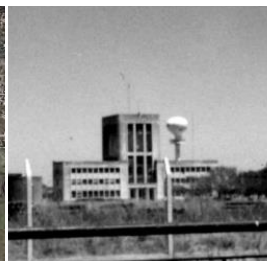
D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	2
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
	INTANG. ASOCIADOS	1
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1930
	PERÍODO HISTÓRICO	3

14. CINE VICTORIA



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	2
	FORMA	1
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	5
	INTANG. ASOCIADOS	1
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1948
	PERÍODO HISTÓRICO	3

15. PLANTA POTABILIZADORA AGUA



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
	INTANG. ASOCIADOS	2
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1938
	PERÍODO HISTÓRICO	3

16. TOMA DE AGUA BERISSO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	1
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
	INTANG. ASOCIADOS	2
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1952
	PERÍODO HISTÓRICO	3

17. AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO















D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	2
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
	INTANG. ASOCIADOS	4
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1939
	PERÍODO HISTÓRICO	3

18. FÁBRICA DE SOMBREROS



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	2
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
	INTANG. ASOCIADOS	4
D. TEMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
	AÑO FUNDACIÓN	1904
	PERÍODO HISTÓRICO	2

19. COOP. TEXT. PATTENT KNITTING

 	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	2
		FORMA	2
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
		INTANG. ASOCIADOS	4
D. TERMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2	
	AÑO FUNDACIÓN	1929	
20. PALACIO PIRIA			
 	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
		FORMA	7
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
		Difusión por página web de la municipalidad.	
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	5
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	5	
	Persp. Espacial y Bio.	1	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1907	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
21. PUENTE GIRATORIO B° CAMP.			
 	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
		FORMA	1
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
		Monumento Histórico Municipal	
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	2	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1913	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
22. PUENTE LEVADIZO HOLANDÉS			
 	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
		FORMA	1
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
		Difusión por página web de la municipalidad.	
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	5
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	2	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1886	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
23. MANSIÓN DE LOS OBREROS			
 	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	1
		FORMA	1
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	2
		Sitio Histórico Nacional 735/2005	
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	4	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1909	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
24. USINA ELÉCTRICA			
 	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	1
		FORMA	2
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
		INTANG. ASOCIADOS	4
D. TERMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2	
	AÑO FUNDACIÓN	1883	
D. TERMPORAL	PERÍODO HISTÓRICO	2	

25. USINA HIDRÁULICA DEL PUERTO DE LA PLATA



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	1
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	5
	INTANG. ASOCIADOS	4
D. TERMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
	AÑO FUNDACIÓN	1892
	PERÍODO HISTÓRICO	2

26. FRIGORÍFICO SWIFT Y ARMOUR



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	2
	FORMA	8
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	5
	INTANG. ASOCIADOS	4
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1915
	PERÍODO HISTÓRICO	2

27. ASTILLERO RÍO SANTIAGO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	8
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
	Monumento Histórico Municipal	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	4
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1953
	PERÍODO HISTÓRICO	3

28. CENTRO CULT. VIEJA ESTACIÓN



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	2
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
	INTANG. ASOCIADOS	2
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1886
	PERÍODO HISTÓRICO	2

29. ESTACIÓN RÍO SANTIAGO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	1
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
	INTANG. ASOCIADOS	2
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1910
	PERÍODO HISTÓRICO	2

30. ESTACIÓN DOCK CENTRAL



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	1
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
	Difusión por página web de la municipalidad.	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
	INTANG. ASOCIADOS	2
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1910
	PERÍODO HISTÓRICO	2

31. ESTACIÓN PUNTA LARA



D. TERRITORIAL

UBICACIÓN

1

DOMINIO

1

FORMA

1

D. CULTURAL

TIPO DE VALORACIÓN

4

Monumento Histórico Municipal.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

4

INTANG. ASOCIADOS

2

Persp. Espacial y Bio.

2

D. TERMPORAL

AÑO FUNDACIÓN

1872

PERÍODO HISTÓRICO

1

32. FF.CC.



D. TERRITORIAL

UBICACIÓN

3

DOMINIO

1

FORMA

3

D. CULTURAL

TIPO DE VALORACIÓN

5

ESTADO DE CONSERVACIÓN

5

INTANG. ASOCIADOS

2

Persp. Espacial y Bio.

1

D. TERMPORAL

AÑO FUNDACIÓN

-

PERÍODO HISTÓRICO

-

33. BARRIO EL DIQUE



D. TERRITORIAL

UBICACIÓN

1

DOMINIO

1

FORMA

7

D. CULTURAL

TIPO DE VALORACIÓN

4

Difusión por página web de la municipalidad.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

3

INTANG. ASOCIADOS

1

Persp. Espacial y Bio.

2

D. TERMPORAL

AÑO FUNDACIÓN

1886

PERÍODO HISTÓRICO

2

34. BARRIO EL FAROL



D. TERRITORIAL

UBICACIÓN

1

DOMINIO

1

FORMA

7

D. CULTURAL

TIPO DE VALORACIÓN

5

ESTADO DE CONSERVACIÓN

3

INTANG. ASOCIADOS

1

Persp. Espacial y Bio.

2

D. TERMPORAL

AÑO FUNDACIÓN

1870

PERÍODO HISTÓRICO

1

35. BARRIO CAMPAMENTO



D. TERRITORIAL

UBICACIÓN

1

DOMINIO

1

FORMA

7

D. CULTURAL

TIPO DE VALORACIÓN

5

ESTADO DE CONSERVACIÓN

3

INTANG. ASOCIADOS

1

Persp. Espacial y Bio.

2

D. TERMPORAL

AÑO FUNDACIÓN

1890

PERÍODO HISTÓRICO

2

36. BARRIO NUEVA YORK



D. TERRITORIAL

UBICACIÓN

2

DOMINIO

1

FORMA

7

D. CULTURAL

TIPO DE VALORACIÓN

2

Sitio Histórico Nacional 735/2005

ESTADO DE CONSERVACIÓN

4

INTANG. ASOCIADOS

1

Persp. Espacial y Bio.

2

D. TERMPORAL

AÑO FUNDACIÓN

1909

PERÍODO HISTÓRICO

2

37. BARRIO CANAL DE DESAGÜE



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	1
D. TERMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
	AÑO FUNDACIÓN	1870
	PERÍODO HISTÓRICO	1

38. BARRIO VILLA ARGÜELLO



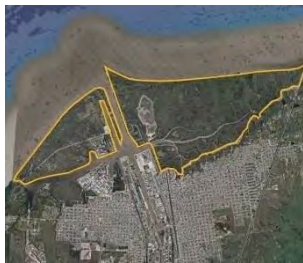
D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	1
D. TERMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
	AÑO FUNDACIÓN	1884
	PERÍODO HISTÓRICO	2

39. RESERVA NATURAL PUNTA LARA



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
	DOMINIO	1
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	3
	Reserva Natural Provincial. Ley n°11544/94	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	6
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
	AÑO FUNDACIÓN	-
	PERÍODO HISTÓRICO	-

40. ISLAS PAULINO Y SANTIAGO



D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	3
	DOMINIO	1
	FORMA	7
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	3
	Ley Provincial de Paisaje Protegido n° 12756/01	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
D. TERMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	6
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
	AÑO FUNDACIÓN	-
	PERÍODO HISTÓRICO	-

41. CAMINO 3 DE ABRIL









D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
	DOMINIO	1
	FORMA	3
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	4
D. TERMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
	AÑO FUNDACIÓN	-
	PERÍODO HISTÓRICO	-









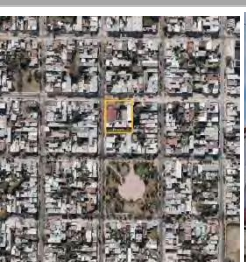



42. CANALES








D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	3
	DOMINIO	1
	FORMA	3
D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
	INTANG. ASOCIADOS	2
D. TERMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
	AÑO FUNDACIÓN	1890
	PERÍODO HISTÓRICO	2

43. MIRADOR CUATRO BOCAS

	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	2
D. CULTURAL	FORMA	1	
	TIPO DE VALORACIÓN	4	
	Difusión por página web de la municipalidad.		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2	
D. TEMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	6	
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1	
	AÑO FUNDACIÓN	-	
		PERÍODO HISTÓRICO	-
44. PARCELAS PRODUCTIVAS			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	3
		DOMINIO	2
D. CULTURAL	FORMA	6	
	TIPO DE VALORACIÓN	5	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2	
	INTANG. ASOCIADOS	4	
D. TEMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1	
	AÑO FUNDACIÓN	1870	
	PERÍODO HISTÓRICO	1	
45. CAP. NUESTRA SRA. DE LUJÁN			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
D. CULTURAL	FORMA	2	
	TIPO DE VALORACIÓN	4	
	Difusión por página web de la municipalidad.		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2	
D. TEMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	5	
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2	
	AÑO FUNDACIÓN	1950	
		PERÍODO HISTÓRICO	3
46. PARROQUIA STELLA MARIS			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
D. CULTURAL	FORMA	2	
	TIPO DE VALORACIÓN	4	
	Difusión por página web de la municipalidad.		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2	
D. TEMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	5	
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2	
	AÑO FUNDACIÓN	1941	
		PERÍODO HISTÓRICO	3
47. PÉRGOLA STELLA MARIS			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
D. CULTURAL	FORMA	1	
	TIPO DE VALORACIÓN	4	
	Difusión por página web de la municipalidad.		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3	
D. TEMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	5	
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2	
	AÑO FUNDACIÓN	1941	
		PERÍODO HISTÓRICO	3
48. PARQUE MARTÍN RODRIGUEZ			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
D. CULTURAL	FORMA	7	
	TIPO DE VALORACIÓN	3+4	
	Ley n° 5019 sancionada en 1943 Área natural Protegida. Ordenanza Municipal 1892		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4	
D. TEMPORAL	INTANG. ASOCIADOS	6	
	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1	
	AÑO FUNDACIÓN	1947	
		PERÍODO HISTÓRICO	3
49. EX HOSP. NAVAL RÍO SANTIAGO			

		D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
			Dominio	1
D. CULTURAL	Forma	2		
	TIPO DE VALORACIÓN	4		
	Monumento Histórico Municipal.			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	3		
	INTANG. ASOCIADOS	1		
D. TEMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2		
	AÑO FUNDACIÓN	-		
	PERÍODO HISTÓRICO	-		
50. PALACIO MUNICIPAL				
		D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
			Dominio	1
D. CULTURAL	Forma	2		
	TIPO DE VALORACIÓN	4		
	Difusión por página web de la municipalidad.			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	1		
	INTANG. ASOCIADOS	1		
D. TEMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2		
	AÑO FUNDACIÓN	-		
	PERÍODO HISTÓRICO	-		
51. IG. NUESTRA SRA. LA MERCED				
		D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
			Dominio	1
D. CULTURAL	Forma	2		
	TIPO DE VALORACIÓN	4		
	Difusión por página web de la municipalidad.			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2		
	INTANG. ASOCIADOS	5		
D. TEMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2		
	AÑO FUNDACIÓN	-		
	PERÍODO HISTÓRICO	-		
52. CASA BARCELÓ				
		D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
			Dominio	1
D. CULTURAL	Forma	2		
	TIPO DE VALORACIÓN	4		
	Difusión por página web de la municipalidad.			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	1		
	INTANG. ASOCIADOS	5		
D. TEMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2		
	AÑO FUNDACIÓN	1899		
	PERÍODO HISTÓRICO	2		
53. SOC. DE BOMBEROS VOLUNTARIOS				
		D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
			Dominio	1
D. CULTURAL	Forma	2		
	TIPO DE VALORACIÓN	4		
	Difusión por página web de la municipalidad.			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2		
	INTANG. ASOCIADOS	3		
D. TEMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2		
	AÑO FUNDACIÓN	1896		
	PERÍODO HISTÓRICO	2		
54. SOC. OBRERA ITALIANA				
		D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
			Dominio	2
D. CULTURAL	Forma	2		
	TIPO DE VALORACIÓN	4		
	Monumento Histórico Municipal.			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	2		
	INTANG. ASOCIADOS	1		
D. TEMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	2		
	AÑO FUNDACIÓN	1891		
	PERÍODO HISTÓRICO	2		
55. VILLA RUBENCITO				

	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	1
D. CULTURAL	FORMA	7	
	TIPO DE VALORACIÓN	4	
	Difusión por página web de la municipalidad.		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	5	
	INTANG. ASOCIADOS	1	
D. TERMPORAL	Persp. Espacial y Bio.	1	
	AÑO FUNDACIÓN	-	
	PERÍODO HISTÓRICO	-	
56. SOCIEDAD ITALIANA			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	2
D. CULTURAL	FORMA	2	
	TIPO DE VALORACIÓN	5	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4	
	INTANG. ASOCIADOS	1	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1918	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
57. SOCIEDAD GRIEGA			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	2
D. CULTURAL	FORMA	2	
	TIPO DE VALORACIÓN	5	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4	
	INTANG. ASOCIADOS	1	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1910	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
58. SOCIEDAD BÚLGARA			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	2
D. CULTURAL	FORMA	2	
	TIPO DE VALORACIÓN	5	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4	
	INTANG. ASOCIADOS	1	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1920	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
59. SOCIEDAD ÁRABE			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	2
D. CULTURAL	FORMA	2	
	TIPO DE VALORACIÓN	5	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4	
	INTANG. ASOCIADOS	1	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1917	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
60. SOCIEDAD UCRANIANA PROSVITA			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	2
D. CULTURAL	FORMA	2	
	TIPO DE VALORACIÓN	5	
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	4	
	INTANG. ASOCIADOS	1	
	Persp. Espacial y Bio.	2	
D. TERMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1924	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
61. SOCIEDAD POLACA			

	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	2
		FORMA	2
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
		INTANG. ASOCIADOS	1
D. TEMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2	
	AÑO FUNDACIÓN	1930	
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
62. CAMUZZI GAS PAMPEANO			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	2
		FORMA	2
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	4
		Difusión por página web de la municipalidad.	
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	4
		INTANG. ASOCIADOS	4
	D. TEMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
		AÑO FUNDACIÓN	1887
	PERÍODO HISTÓRICO	2	
63. CUENCA DEL PESCADO			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	2
		DOMINIO	1
		FORMA	7
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	3
		Paisaje Protegido. Ley Provincial n° 12247	
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
		INTANG. ASOCIADOS	6
	D. TEMPORAL	PERSP. ESPACIAL Y BIO.	1
AÑO FUNDACIÓN		-	
	PERÍODO HISTÓRICO	-	
64. ESCUELA NAVAL RÍO SANTIAGO			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	2
		FORMA	2
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	3
		INTANG. ASOCIADOS	3
		PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
	D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1872
PERÍODO HISTÓRICO		1	
65. CAPILLA STELLA MARIS DE LA ESCUELA NAVAL			
	D. TERRITORIAL	UBICACIÓN	1
		DOMINIO	2
		FORMA	2
	D. CULTURAL	TIPO DE VALORACIÓN	5
		ESTADO DE CONSERVACIÓN	2
		INTANG. ASOCIADOS	5
		PERSP. ESPACIAL Y BIO.	2
	D. TEMPORAL	AÑO FUNDACIÓN	1872
PERÍODO HISTÓRICO		1	

ANEXO 2

A2| FICHAS DE PAISAJES PATRIMONIALES. UP1

ESCALA U.P.



DATOS TÉCNICOS DE LA U.P.1:

SUPERFICIE TOTAL U.P.1.: 900has.

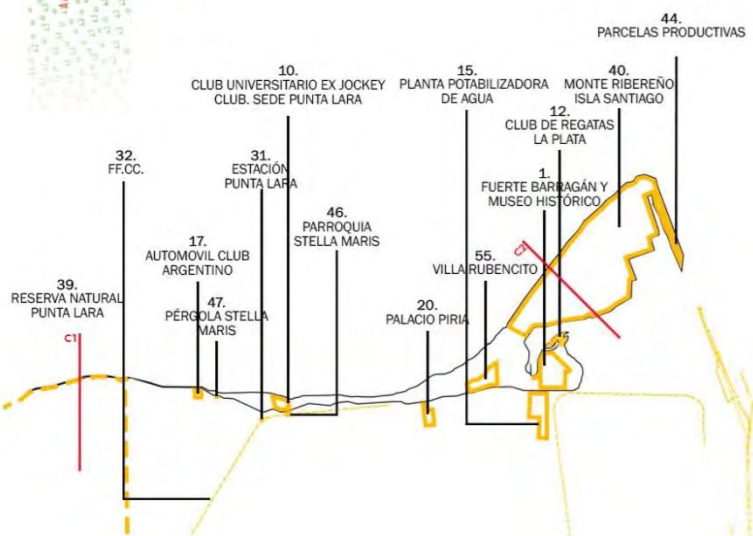
UBICACIÓN: Ensenada

PAISAJE PRINCIPAL: Paisaje Ribereño.

PAISAJES SECUNDARIOS: Paisajes productivos | infraestructuras territoriales | seguridad y defensa | creencias, arte y comunicación | accidentes geograficos connotados

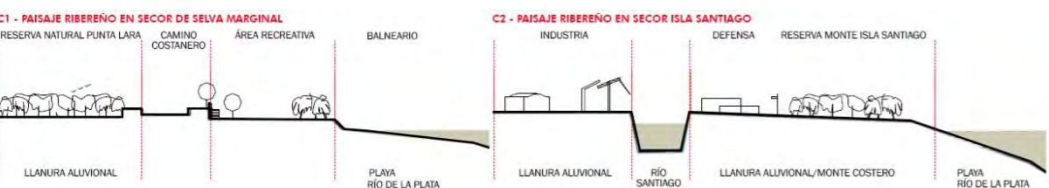
USOS ACTUALES DEL SUELO:

- Forestal
- Recreativo
- Urbano
- Servicios
- Reserva Natural



B.T.P. ASOCIADOS

CORTES TOPOGRÁFICOS



ESCALA B.T.P.

01. FUERTE BARRAGÁN Y MUSEO HISTÓRICO.



10. CLUB UNIVERSITARIO EX JOCKEY CLUB. SEDE PUNTA LARA



12. CLUB DE REGATAS LA PLATA.



15. PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA.



17. AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO.



20. PALACIO PIRIA.



31. ESTACIÓN PUNTA LARA.



32. FF.CC.



39. RESERVA NATURAL PUNTA LARA.



40. MONTE RIBEREÑO. ISLA SANTIAGO.



44. PARCELAS PRODUCTIVAS.



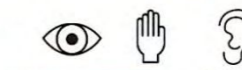
46. PARROQUIA STELLA MARIS.



47. PÉRGOLA STELLA MARIS.



55. VILLA RUBENCITO.



ANEXO 3

A3| FICHAS DE ANTECEDENTES PROYECTUALES.

El alcance ocupado por el paisaje como herramienta de análisis, investigación e intervención en las propuestas de proyectos territoriales, y como condición presente en cualquier parte del territorio, hace necesaria la búsqueda de nuevos recursos y estrategias propositivas. Motivo por el cual, en el segundo apartado se analizan y comparan proyectos conocidos en un contexto determinado (su forma, función y estructura) e identifican los recursos y estrategias, tanto de gestión como proyectuales, que evidencian buenas prácticas y que merecen ser tomados como guías.

De los múltiples ejemplos que se pueden encontrar actualmente que abordan la escala territorial del paisaje, se presenta la síntesis de cuatro proyectos que posibilitan visualizar los enfoques, instrumentos y las estrategias de diseño y que conducen a aportes para la tesis. En particular, estos cuatro proyectos seleccionados abordan, a partir de diferentes estrategias, los siguientes temas:

- La restauración y regeneración ambiental y paisajística donde áreas de riesgo o sitios degradados se restauran y reconvierten en nuevos proyectos de espacio público que brindan servicios ecosistémicos.
- La revalorización paisajística y patrimonial donde la preservación y re significación del patrimonio se convierte en el eje central de intervención.
- Ejemplos destacados que ponen en valor el paisaje a través de arquitecturas y equipamientos que brindan una mayor y mejor accesibilidad al paisaje.

Luego del análisis de estos proyectos, se elaboraron fichas a modo de resúmenes, destacando los aportes realizados por cada uno.

Los cuatro proyectos analizados son los siguientes:

	NOMBRE PROYECTO	ORGÁNOS GESTORES	AÑO	UBICACIÓN
1	EMSCHER LANDSCHAFTSPARK	IBA Emscher Park GmbH, Ciudad municipal, organizaciones independientes de las ciudades participantes.	1989 - 1999	Cuenca del río Ruhr, Alemania.
2	PARQUE AGRARIO DEL BAIX LLOBREGAT	Consorcio del Parc Agrari del Baix Llobregat. Instituciones y entidades que forman el consorcio: Diputació de Barcelona, Consell Comarcal del Baix Llobregat, Generalitat de Catalunya, Unió de Pagesos de Catalunya.	1998 - 2004	Catalunya, Barcelona, España.
3	PARQUE DE LA MEMORIA. MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO	Estudio Baudizzzone, Lestard, Varas, Ferrari y Becker.	1998	Río de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
4	HIGH LINE PARK N.Y.	Diler Scofidio + Renfro	2004 - 2014	Manhattan, Nueva York, Estados Unidos.



IMAGEN 40: Localización de proyectos de paisaje analizados.

FUENTE: Elaboración propia, 2019

EMSCHER LANDSCHAFTSPARK

FICHA TÉCNICA



UBICACIÓN: Cuenca del río Ruhr, Alemania. Duisburg, Oberhausen, Mülheim a.d.R., Bottrop, Essen, Gladbeck, Bochum, Gelsenkirchen, Recklinghausen, Herne, Herten, Castrop-Rauxel, Waltrop, Lünen, Dortmund, Kamen, Bergkamen.

SUPERFICIE: 200 ha.

ACTORES: IBA Emscher Park Gmbh, Ciudad municipal, organizaciones independientes de las ciudades participantes.

AÑO: 1989 - 1999.

SITUACIÓN PREVIA AL PROYECTO: Como resultado de la industrialización a gran escala, las industrias del carbón y del acero a lo largo del Ruhrgebiet fueron la columna vertebral económica de cada ciudad durante décadas. Debido a los aumentos en la economía de servicios y al cambio global en las áreas de producción, el área del Ruhr se enfrentó a grandes retos para hacer frente a estos desarrollos. Los cierres industriales llevaron a zonas industriales vacías, sin uso, causando una gran fragmentación entre ciertas partes de las ciudades y el paisaje natural. Décadas de producción industrial pesada y minería habían causado graves problemas ecológicos y geológicos en Emscher Park. El río Emscher se contaminó cuando las empresas mineras lo utilizaron como vertedero para el alcantarillado.

OBJETIVOS: Transformar un paisaje industrial a uno cultural, conservando y protegiendo los monumentos industriales y la revitalización de la economía. Mejorar la calidad de vida e infraestructura.

ESTRATEGIAS: Configuración de un proceso informal basado en una idea espacial sólida y que combina cientos de proyectos en un nuevo contexto. Todos los proyectos comunitarios públicos se establecieron en cooperación con inversores privados, ciudadanos, empresas y grupos de iniciativa. Se usó un "grupo" de terrenos industriales abandonados para generar proyectos en propiedad común. Se designaron proyectos e íconos emblemáticos para la transformación. Los términos "patrimonio industrial" y "cultura industrial" se introdujeron para crear una nueva identidad que haga referencia a las raíces en el pasado, utilizando programas de arte y entretenimiento. El parque estaba estructurado en subunidades con diferentes unidades de dirección.

PARQUE TERRITORIAL 17 CIUDADES

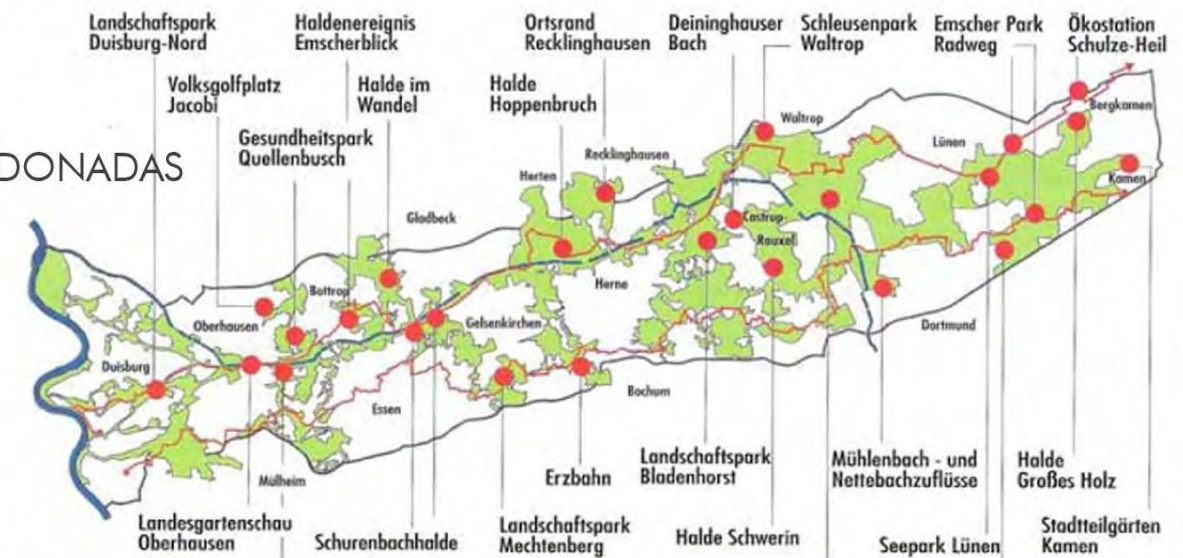


Las diferentes zonas se unen a partir de las antiguas líneas de ferrocarril, transformadas en vías verdes o con elementos de conexión como pequeños jardines, torres, plazas, pasarelas, etc...



HITOS EL RÍO EMSCHER COMO SISTEMA

EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES ABANDONADAS



PARQUE AGRARIO DEL BAIX LLOBREGAT

FICHA TÉCNICA

UBICACIÓN: llanuras aluviales del delta y la cuenca baja del río Llobregat, en la comarca del Baix Llobregat, Barcelona. El territorio del parque forma parte de catorce municipios: Castelldefels, Cornellà de Llobregat, Gavà, el Hospitalet de Llobregat, Molins de Rei, Pallesjà, el Papiol, el Prat de Llobregat, Sant Boi de Llobregat, Sant Feliu de Llobregat, Sant Joan Despí, Sant Vicenç dels Horts, Santa Coloma de Cervelló y Viladecans.

SUPERFICIE: 3.348,02 ha.

ÓRGANO GESTOR: Consorcio del Parc Agrari del Baix Llobregat.

INSTITUCIONES Y ENTIDADES QUE FORMAN EL CONSORCIO: Diputació de Barcelona, Consell Comarcal del Baix Llobregat, Generalitat de Catalunya, Unió de Pagesos de Catalunya.

AÑOS DE CREACIÓN DEL CONSORCIO: 1998.

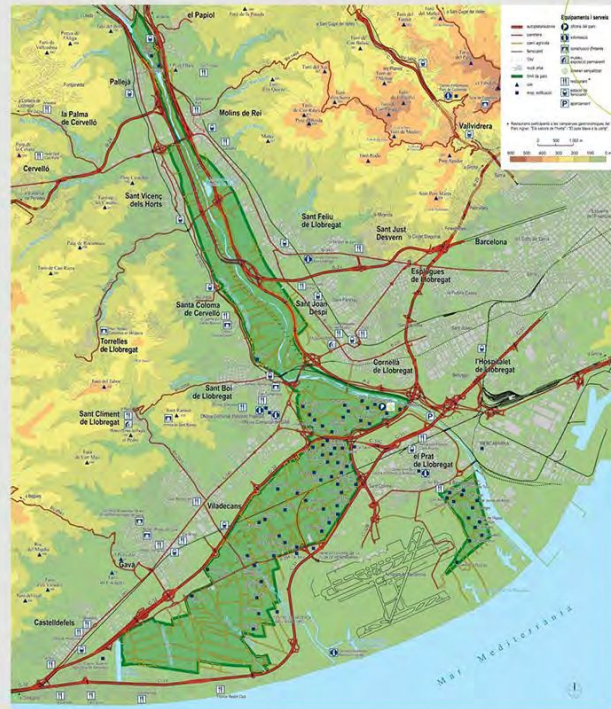
AÑO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y DESARROLLO: 2002.

AÑO DE APROBACIÓN DEL PLAN ESPECIAL: 2004.

SITUACIÓN PREVIA AL PROYECTO: Históricamente ha permitido suministrar energía hidráulica para las minas de carbón situadas en el tramo inicial del río Llobregat, para continuar con múltiples colonias industriales y acabar subministrando agua para el riego principalmente en el valle bajo y delta mediante dos canales, el de la Infanta Carlota y el de la Derecha. Se trata de una zona con una amplia tradición horto-frutícola que, durante muchos siglos, ha sido el suministrador principal de frutas y verduras frescas a la ciudad de Barcelona.

OBJETIVO: Consolidar y desarrollar la base territorial y facilitar la continuidad de la actividad agraria impulsando programas específicos que permitan preservar los valores y desarrollar las funciones del espacio agrario en el marco de una agricultura sostenible integrada en el territorio y en armonía con el medio natural.

ESTRATEGIAS: Conseguir la eficiencia de las infraestructuras y los servicios generales del territorio agrario. Promover sistemas de producción y comercialización que favorezcan el incremento de las rentas generadas por las explotaciones agrarias. Conseguir un espacio de calidad integrado en el territorio y en armonía con el medio natural. Consolidar y dar a conocer el patrimonio natural y cultural del Parque sin interferencias con la actividad agraria.



estructura parcelaria...



14
MUNICIPIOS

700.000
HABITANTES

6000
EXPL. AGRÍCOLAS



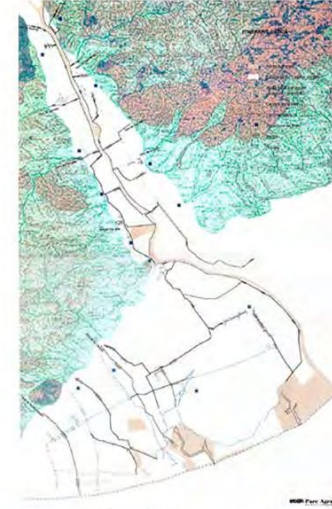
ESTRUCUTRA DEL PARQUE

caminos de tierra...

LOCALES



LUDICOS



AGRÍCOLAS



caminos de agua...



PARQUE DE LA MEMORIA

MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO

FICHA TÉCNICA



UBICACIÓN: Franja costera del Río de la Plata de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

SUPERFICIE: 14 ha.

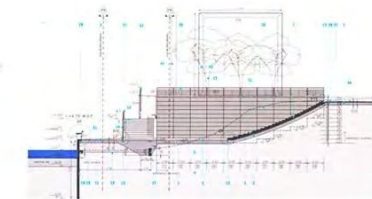
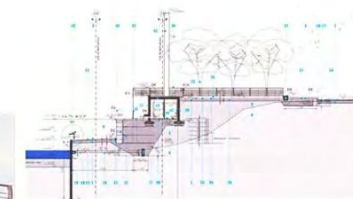
AUTORES: organismos de derechos humanos, la Universidad de Buenos Aires y el Poder Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad trabajaron en forma conjunta para la concreción de este espacio. El diseño arquitectónico y paisajístico del Parque de la Memoria surgió del "Concurso Nacional de Ideas" impulsado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, del que resultó ganadora la propuesta del Estudio Baudizzone, Lestard, Varas, Ferrari y Becker.

AÑO: 1998, a partir de la sanción de la Ley 46 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

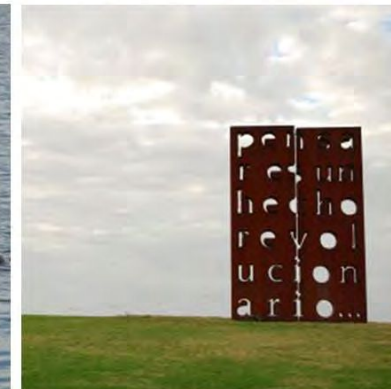
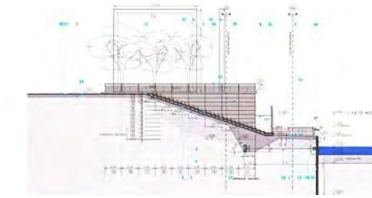
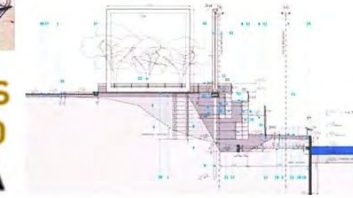
OBJETIVOS: Diseñado como un corte, una herida abierta en una colina de césped despojada de cualquier otro elemento. La intervención paisajística y el trazado recrean, por una parte, el esfuerzo necesario para la construcción de una sociedad más justa y, por otra, la herida causada por la violencia ejercida por el Estado. La elección del lugar para su emplazamiento también guarda un profundo significado en consonancia con los hechos que se busca rememorar.

ESTRATEGIAS:

ARTE - POLÍTICA - MEMORIA - EDUCACIÓN



**MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO
PARQUE DE LA MEMORIA**



HIGH LINE PARK N.Y.

FICHA TÉCNICA



UBICACIÓN: Estados Unidos – Nueva York – Manhattan

SUPERFICIE: 2,33 km

AUTORES: James Corner (arquitectura de paisaje) Diller Scofidio + Renfro (arquitectura)

PROMOTORES: Friends of the High Line

AÑO: 2004 - 2014

SITUACIÓN PREVIA AL PROYECTO: Al principio del siglo XX Manhattan formaba parte del núcleo industrial más importante de N.Y. Las líneas de ferrocarril conectaban los muelles del carga, al sur de la isla, con el resto del país. A mediados de siglos, la industria desaparece, provocando una profunda crisis económica y social. La actividad ferroviaria desaparece, provocando el abandono de las vías. Las cuales significaban una barrera urbana, que fragmentaba la ciudad.

OBJETIVOS: Reutilizar y valorizar los elementos en desuso. Mantener el sentido de melancolía en un contexto que está en constante evolución. Preservación del carácter histórico. Conservar la línea férrea como un bien público, respetando la vegetación espontánea del lugar. Concebir un plan innovador que permita incluir servicios de jardinería, usos relacionados con el arte y la recreación.

ESTRATEGIAS: El proyecto propone un recorrido sobre el intenso tráfico de Manhattan.

- AGRI-TECTURA y el desarrollo de placas y plantas que ofrecen variedad de gradientes entre superficies blandas y duras.
- VEGETACIÓN el sistema de placas de hormigón disminuye gradualmente en distintas zonas y deja paso a la vegetación. Zona de densos matorrales, césped altos, arbustos, y áreas con flores, definidos por los distintos ecosistemas.



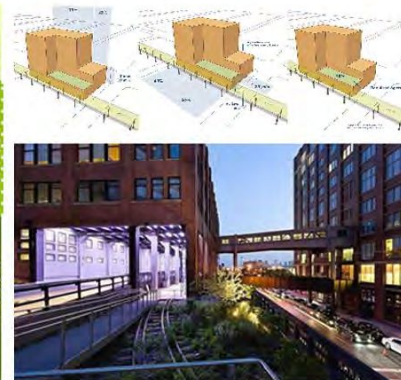
ETAPA 1



MEATPACKING DISTRICT

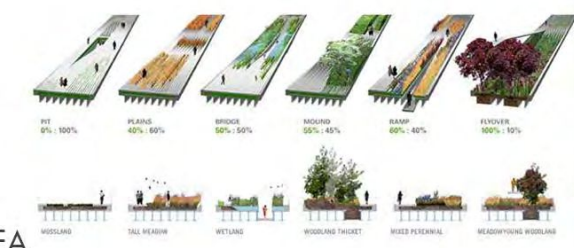
Apertura: Junio 2009
Zona de cultivo de alimentos destinados a comercios del distrito.

ETAPA 2



CHELSEA

Apertura: Junio 2011
Se aplica una normativa específica para los edificios colindantes. Valorización e inclusión de los edificios históricos al proyecto. Diversidad de establecimientos y actividades.



ETAPA 3



HELL'S KITCHEN

Apertura: Septiembre 2014
La actuación se basa en la normativa urbanística que ha generado el ayuntamiento para complementar el barrio y, quizás, no tanto para el High Line.



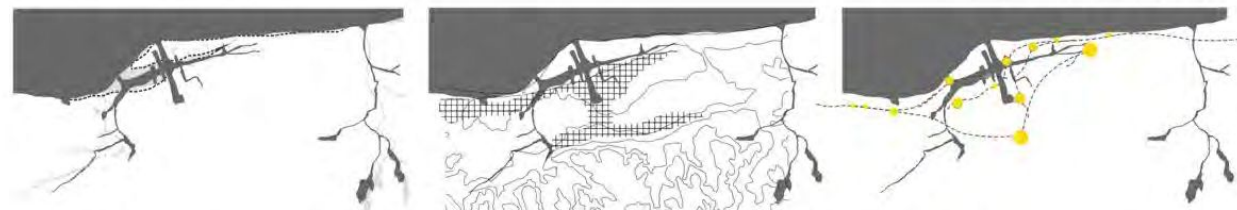
ANEXO 4

A4| FICHAS DE ESTRATEGIAS PROYECTUALES EN LA REGIÓN DE ESTUDIO.

SÍNTESIS

El proyecto surge como idea fuerza para reinterpretar la relación producción local y turismo a través de un Proyecto de Paisaje integrador y participativo orientado al desarrollo local sostenible en las islas Santiago y Paulino. El proyecto plantea una puesta en valor y activación de los bienes naturales y culturales entendidos como bienes patrimoniales del área de estudio. Se proponen estrategias de intervenciones puntuales sobre el territorio, que permitan materializar los valores intangibles reconocidos, proponiendo itinerarios que unan los puntos identificados como de alto interés paisajístico desde el punto de vista patrimonial pero que propongan y promuevan alternativas productivas en el espacio, de modo que el carácter del paisaje se recree no como historia sino como un presente posible que atraiga inversiones y revalorice este espacio productivo.

ESCALAS DE PROYECTO. MACRO - MESO - MICRO



EL AGUA A TRAVÉS DEL TIEMPO...

En sus trazos, el agua condensa y sintetiza la historia y la cultura de la región, desde sus primeros asentamientos, hasta el día de hoy. La propuesta, considera al agua como un elemento fundamental de estudio... eje configurador del territorio y el paisaje.

ARTICULACIÓN PAISAJE Y PRODUCCIÓN LOCAL...

Trabajar sobre esta relación permitirá descubrir los recursos territoriales en equilibrio con el paisaje.

ITINERARIOS...

Guiado por el agua, las intervenciones irán desgranando el territorio y los diferentes paisajes en donde el agua es la protagonista... Se proponen intervenciones puntuales, de tal modo que puedan ayudar a curar, mejorar, y crear reacciones positivas en cadena...



REDES DE ACCESO DE AGUA

El agua como una red de comunicación histórica. Recuperación de trazos del río de la Plata y sus canales.



ITINERARIOS PRODUCTIVOS

Estructura narrativa a partir de los modos de producción local.

PARQUE ETNOBOTÁNICO

BOSQUE NATIVO TALA

CUENCA ARROYO EL PESCADO

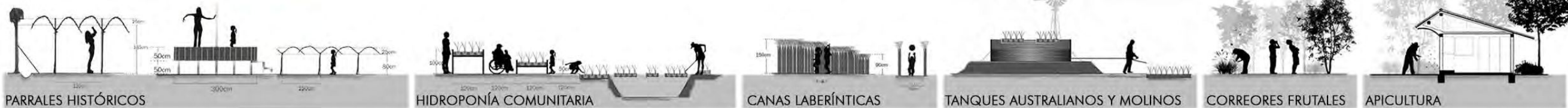
RESERVA NATURAL PUNTA LARA

RESERVA DE BIOSFERA PEREYRA IRAOLA



MATRIZ BIOFÍSICA

Potenciar el corredor ecológico. El mismo actualmente se encuentra interrumpido en algunos sectores.

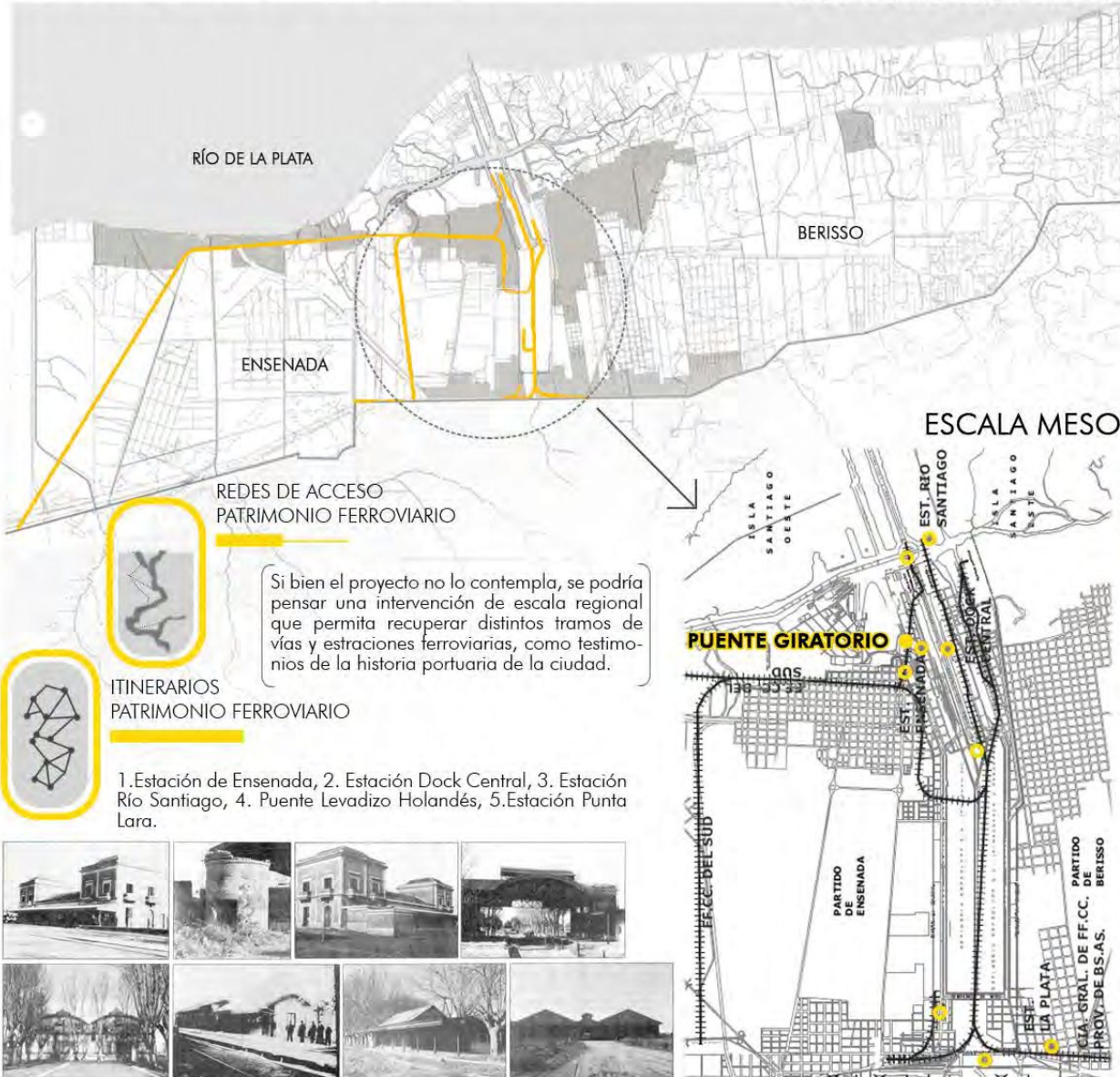


SÍNTESIS

El proyecto busca rescatar el puente giratorio de Ensenada, símbolo de una época y manifiesto de una arquitectura (o ingeniería) portuaria de la ciudad. Previamente a la puesta en marcha del proyecto, el área se encontraba degradada y en abandono. Hoy, a partir de la ejecución del parque, se logró recuperar el área, recuperar visualmente la estructura original, e incorporar un nuevo espacio de uso verde a la ciudad.

La intervención propone un paseo peatonal rescatando la pasarela original, por otro lado, la iluminación y la incorporación de equipamientos que mejoren la calidad espacial de los usuarios, juegos infantiles, espacios para practicar deporte, forestación y mobiliario urbano. De esta forma, el proyecto logra devolver el espacio identitario sobre el Canal Oeste, mejorando la relación puerto-ciudad revalorizando un espacio abierto, público y parquizado para la comunidad. Se logra reconocer la importancia del puente en épocas de funcionamiento, como así re-pensar la actuación con el patrimonio edilicio por parte de la población en general, el área profesional y las instituciones pertinentes, el valor de la preservación arquitectónica, pero además de la memoria e identidad local.

ESCALAS DE PROYECTO. MACRO - MESO - MICRO



ACCIONES. AÑADIR

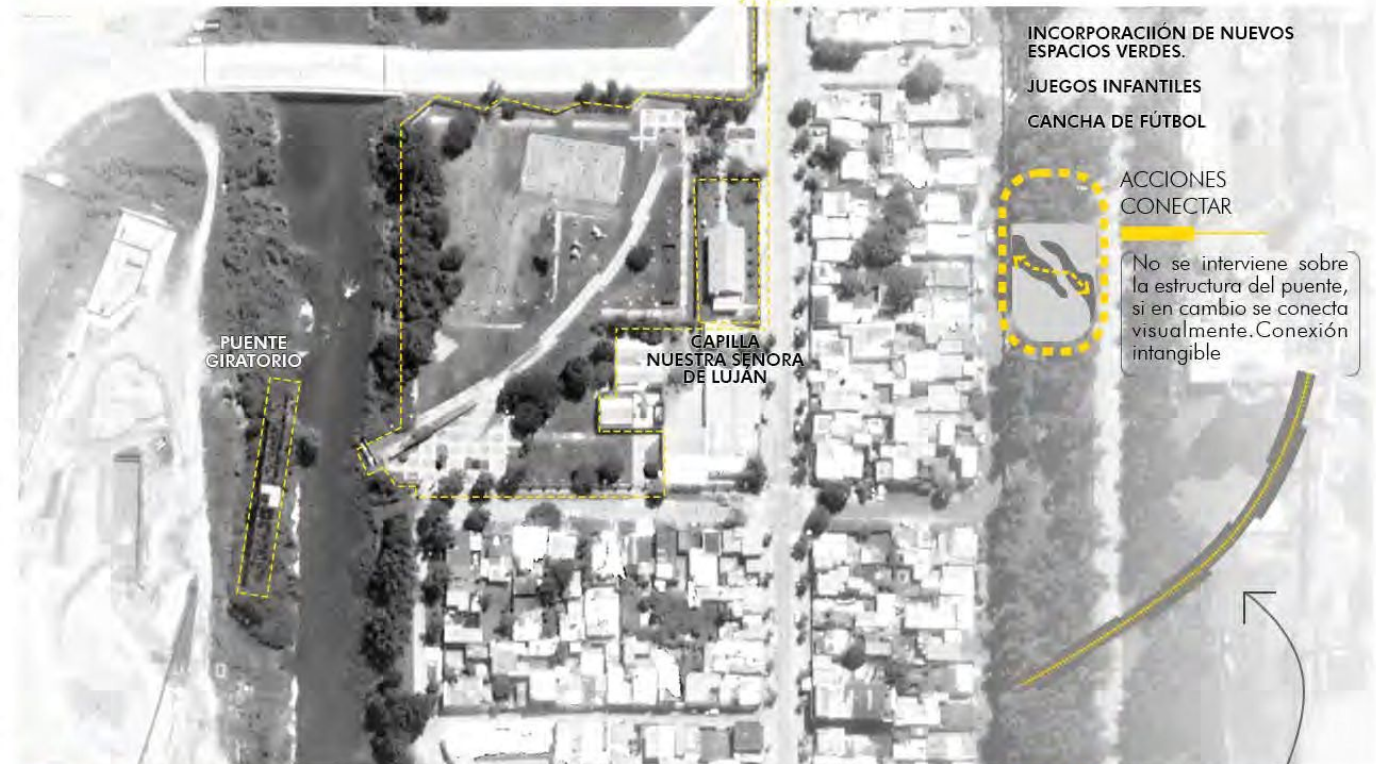
El puente actualmente es considerado Monumento Histórico Municipal. El proyecto incorpora a la Capilla Nuestra Señora de Luján, ampliando el límite de área protegida.



DISEÑO PARTICIPATIVO

Trabajo mancomunado entre la municipalidad, CGLP, y la comunidad. La plaza es autizada con el nombre de Azucena Villaflores, una de las fundadoras de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, secuestrada el 10 de Diciembre de 1977 en su casa de Villa Domínico (Avellaneda, Buenos Aires).

ESCALA MICRO



INTELIGIBILIDAD + COMPATIBILIDAD + ETAPABILIDAD

Los circuitos propuestos enfatizan en el valor de la experiencia. La recuperación de las antiguas vías del ferrocarril son los elementos principales del recorrido peatonal. A su vez, se instalaron mobiliarios urbanos sobrios, en hormigón armado. Por último, la capilla, con su fachada recompuesta de chapa, rememora la historia portuaria de la ciudad.



ACCIONES. ENLACE BTP

Vías del tren como enlace del paseo peatonal. Inicio y fin del recorrido. CAPILLA + PUENTE



Febrero 2020
La Plata, Buenos Aires